EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — No. 22.960 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Sábado 15 de Noviembre de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.05 - 8.09.95 | Edición de OCHO páginas

LA OPINION POLITICA POPULAR SE MANTIENE SIN CAMBIOS EN ALEMANIA

Esta situación quedó en evidencia luego de las elecciones realizadas el pasado domingo

FRANCFORT, 14 (U.P.). — Los observadores dijeron, que los principales Partidos políticos de Alemania Occidental, consolidaron su posición en las elecciones celebradas el domingo pasado en los Estados de Renania Septentrional—Westfalia, Baja Sajonia y Renania— y que los cómputos comprueban que no ha habido un cambio significativo en la opinión popular hacia la extrema derecha o extrema izquierda. Las elecciones se anunciaron como "preludio" de las que para elegir nuevo Parlamento se celebrarán en todo el país el verano del año próximo. En estos tres Estados hay 15 millones de electores, o sea casi la mitad de los que hay en todo el país, y el domingo votó el 70 por ciento de ellos.

Algunos observadores aliados habían dicho que el resultado de las elecciones indicaba que existe una fuerte tendencia hacia la extrema derecha en Alemania Occidental. Los dirigentes políticos alemanes refutaron eso vigorosamente hasta el punto de que el Jefe de la Oficina de Prensa de la República de Bonn, acusó a ciertos sectores de la prensa extranjera de haber tergiversado o mal interpretado maliciosamente el resultado de la votación.

El Consenso de opinión entre los alemanes es que el resultado de las elecciones indica las siguientes cosas: 1) Cierta tendencia hacia la derecha en la Baja Sajonia, centro de agitación del Partido Socialista del Reich, Movimiento Neo-nazi que ha sido proscrito, y que muchos antiguos miembros de ese Partido votaron por los candidatos de los grupos minoritarios de derecha. 2) Los Social-demócratas sufrieron un pequeño revés en la Baja Sajonia, pero lograron un gran triunfo el Partido Demócrata Cristiano que preside el canciller Konrad Adenauer. 3) En Renania-Palatinado no hubo cambio alguno, pues, los Demócratas Cristianos, Social Demócratas y Demócratas Independientes, que son conservadores moderados, conservaron casi todos sus fuerzas.

El criterio prevaleciente en Bonn, es que el resultado de las elecciones no influirán en la política trazada por el Gobierno de Adenauer, que es de coalición centrista, ni en los problemas internacionales del país como, por ejemplo, la ratificación del contrato de Paz y el Pacto sobre el ejército europeo. La proporción de votos obtenida por los Partidos en los tres Estados fué la siguiente: Renania Septentrional - Westfalia: Demócratas Cristianos 35,8, por ciento: Social Demócratas, 36.3; Demócratas Independientes 12,6; Partido Centrista 5,9 y Comunistas 4,6.

Renania - Palatinado: Demócratas Cristianos 38,9 por ciento: Social Demócratas 33,3; Demócratas Independientes 16,1; Comunistas 3,2; Grupos locales 7,8 y otros grupos 0,6.

Baja Sajonia: Demócratas Cristianos y Partido alemán 35,5 por ciento; Social Demócratas 32,2; Partido de Refugiados, 17; Candidaturas mixtas, 24,2; Comunistas 1,6 y otros grupos minoritarios veinte.

BERLIN, 13 (U.P.). — Los comunistas de Alemania Oriental, denunciaron que agentes occidentales han introducido un mortífero clavuro de contrabando en el sector soviético para dar muerte a alemanes orientales. La especie fué difundida por el servicio noticioso alemán oriental y dice que centenares de cápsulas conteniendo veneno fueron encontradas por niños que se reunían en el edificio bombardeado del distrito de Prenzlauer Berg en Berlín Oriental. Dice, que la Caja, conteniendo unas 400 cápsulas ostenta la marca "U.S.A.". Según esa agencia el veneno de tres cápsulas basta para matar a un hombre.

Afirma la versión, que "se ha comprobado que elementos pagados por los agentes imperialistas ocultaron las cápsulas. Los crímenes planeados por los agentes (con el veneno) hubieran causado gran daño a la población. Es esta la segunda denuncia de esa especie que hacen los comunistas en pocos meses. A principio de año, los comunistas acusaron a los agentes occidentales de distribuir lápices explosivos en una escuela de Berlín Oriental.

PINAY BUSCA APOYO PARA EL PLAN DE REFORMA DEL SISTEMA IMPOSITIVO

PARIS, 14 (UP). — El presidente del consejo Antoine Pinay almorzó con los principales miembros de la facción independiente del partido agrario para tratar de hallar una solución al "impasse" causado por su plan de reformar el sistema impositivo. Fuentes informadas dijeron que durante las conversaciones en el almuerzo Pinay se mostró sumamente conciliador lo que robustece el convencimiento de que el presidente del consejo prefiere ceder mucho antes que tratar de forzar la aprobación en la Asamblea Nacional mediante el recurso del voto de confianza.

Ayer se agudizó la peligrosa posición en que se halla el gobierno a causa del proyecto de reforma del sistema impositivo redactado por el Ministro de Presupuesto, Pierre Adelin, cuando la comisión de hacienda de la Asamblea Nacional se negó por segunda vez en 8 días a considerar ese proyecto.

La actitud de la Comisión de Hacienda se debió principalmente a los agrarios que sostienen que la reforma al sistema impositivo afectara sobre todo al campesino porque aumenta el impuesto territorial.

Por el contrario la facción moderada del Movimiento Republicano Popular, que forma parte del Gobierno de Pinay, apoya la reforma cuyo autor, Abelin, pertenece a la Agrupación.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

Año II. Montevideo, 15 de noviembre de 1952 Nº 97

"BAILEMOS MI AMOR". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA CALLE SIN SOL". — (Españ.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"EL CAMINO DE LA ESPERANZA". — (Ital.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"EL CONTINENTE PERDIDO". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"GENTE DE CORAJE". — (Amer.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"MAMA, YO QUIERO MAMBO". — (Mej.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"ME JUGUE LA MUJER". — (Amer.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"MONTANA". — (Amer.) (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"MUY JOVEN PARA BESAR". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"EL PECADO DE LAURA". — (Arg.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"UN RINCON CERCA DEL CIELO". — (Mej.) (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"ROMEO Y JULIETA". — (Mej.) (Calif. actualizada) (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

"TE AMARE SIEMPRE". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"VENDETTA". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

TEATRO 18 DE JULIO. — "Arroz con leche se quieren casar". (Carmelo Imperio) (2C) Admisible para adultos, con reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

TEATRO SOLIS. — "La Tigra" (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"La pobre gente" (Com. Nacional): (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

Los signatarios del Pacto del Atlántico Norte presentan sus planes de defensa

PARIS, 14. (U.P.) — Las catorce naciones que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte han entregado a la misma sus cálculos de egresos que podrán hacer en 1953 para la defensa colectiva y juzgando por las cifras se cree que no se logrará completar los medios defensivos al menos hasta 1955. Entre anoche y hoy temprano se recibieron los cálculos de Gran Bretaña, Turquía, Portugal y Luxemburgo, únicos países que habían dejado de presentarlos. La OTAN había señalado el 15 de Noviembre como vencimiento "absoluto" del plazo para presentar los cálculos después de haber prorrogado la fecha en dos ocasiones para dar a esos cuatro gobiernos tiempo de presentar sus cálculos con suficiente anticipación a la reunión del Consejo de Ministros del próximo 15 de Diciembre. Sin embargo los funcionarios de la OTAN dicen que la presentación de documentos se ha demorado tanto que no podrá hacerse un estudio completo en la forma que se había planteado antes por lo cual será necesario celebrar una reunión extra del Consejo en fecha posterior a la de París. Dichos funcionarios admiten la posibilidad de que se anule la convocatoria de la reunión de diciembre de los Ministros de Hacienda y de Defensa de las 14 naciones del tratado. Creen sin embargo que habrá de celebrarse aún cuando con objetivos más limitados y enforma muy similar a la Conferencia de Roma en Diciembre de 1951 que precedió a la más importantes de Lisboa en Febrero siguiente. En esta entrevista se señaló a 1954 como el "año crítico", o sea aquel en que según la frase del exjefe supremo de las fuerzas de la OTAN, general Dwight Eisenhower, la organización debía contar con las fuerzas suficientes para poder entrar en negociaciones con Rusia con mejores perspectivas. En Lisboa se esperaba que para dicha fecha Europa Occidental podría contar con cien divisiones y 10.000 aviones. El estudio que los peritos efectúan de los cálculos presentados no ha llegado a una conclusión: que los objetivos que se esperaron en Lisboa no podrán lograrse. Aún cuando no se ha dado a la publicidad los cálculos contenidos en los cuestionarios contestados por las 14 naciones se tiene entendido que Bélgica, Gran Bretaña y Holanda han señalado sumas para la defensa que podrían obligar a plazar entre uno y tres años dichos objetivos. Francia por su parte ha dicho que no podrá habilitar sus tres divisiones para las fuerzas de la OTAN a menos que Estados Unidos y otros aliados asuman una parte más considerable en el gravamen que le representa la guerra en Indochina.

LONDRES, 14. (U.P.) — Se anunció oficialmente que Gran Bretaña presentó hoy en París a la organización del tratado del Atlántico Norte su plan de defensa de la "era atómica". Ese plan simplificado contempla la acción gradual de un "nuevo tipo de ejército", que se basará en forma creciente en los últimos tipos de armas y en el progreso técnico en vez de los grandes efectivos permanentes y pertrechos corrientes. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el memorandum británico que acompaña al plan contiene "una revista del esfuerzo británico para la defensa en el año actual y los cálculos del esfuerzo de defensa del año próximo". Se cree que la contribución de Gran Bretaña a la defensa global de Europa Occidental ha sido reducida en forma apreciable y que "en conjunto" se ha alcanzado todas las metas señaladas para este año. Los planes para el nuevo tipo de ejército no descarta los armamentos corrientes que constituirán el grueso del pertrechamiento de las futuras fuerzas armadas. Los planes contemplan la pronta introducción de los últimos tipos de armas inclusive los proyectiles dirigidos electrónicamente y los más modernos aparatos de radar, cazas y bombarderos a reacción y barcos de guerra dotados de los últimos adelantos técnicos.

El primer Ministro Winston Churchill declaró que el nuevo concepto militar cuenta con todo su apoyo. Esferas autorizadas declararon que el principio que sirve de guía a los nuevos planes de defensa es el aumento gradual y constante del poder de taque en vez del de efectivos y cantidad de armamentos. El plan británica es el fruto de minuciosos estudios por parte de los jefes militares en colaboración con los hombres de ciencia.

Un violento tifón azotó la costa sur de la Isla Formosa

TAIPEH, 14. (United). — Un tifón con velocidades oscilantes en más de 80 millas por hora azotó el sur de Formosa, causando infinidad de dañaos avaluados en muchos millones de dólares. Los primeros informes anuncian que por lo menos resultaron 30 personas muertas en la ciudad de Kaohshiugn al sur de Taipeh donde la tormenta tuvo su máximo de violencia.

Se calcula que más de un centenar de viviendas han quedado destruídas. La ciudad que con más fuerza recibió el impacto fué la de Tainan, a 140 millas al sur de Taipeh. No se tienen datos completos, ya que las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Los informes incompletos que se tienen, agregan que el tifón estuvo acompañado de fuertes lluvias lo que contribuyó al desastre, ya que muchas zonas han quedado inundadas y varios diques han sido rotos.

TOKIO, 14. (UP). — Dos nuevas islas quebraron la superficie del mar, cerca de los arrecifes de Bayonnaise, en el Pacífico, y a varios cientos de millas de Tokio De acuerdo con declaraciones de los tripulantes del barco de 46 toneladas "Tonan Maru", de las estaciones pesqueras experimentales japonesas, que fueron testigos presenciales de la aparición. Las islas mencionadas son de origen volcánico. Agregan que las islas fueron avistadas el pasado miércoles, pero que el denso humo que acompañó la aparición, impidió la observación de ulteriores detalles.

Bevan reanudó sus ataques a la política de Winston Cchurchill

Londres, 14 (UP). — Decididos a adueñarse tarde o temprano de la Jefatura del Partido laborista, Aneurin Bevan y sus partidarios de extrema izquierda emprendieron hoy una nueva ofensiva para desalojar a los laboristas de derecha de los principales cargos directivos del Partido. Bevan y ocho de sus partidarios presentaron sus candidaturas a doce puestos electivos del llamado "Gabinete en potencia", grupo que dentro del bloque parlamentario laborista dirige la lucha contra el Gobierno de Churchill en la Cámara de los Comunes. Pero el jefe del Partido, Clement Attlee y sus partidarios (qe forman el "Gabinete en potencia"), ejecutaron una maniobra sorpresiva para impedir que los bevanistas ingresen en ese grupo directivo. Para ello, en la reunión de ayer del Partido, los attleeistas lograron haver aprobar lo que se llama segunda votación. Esta votación impide que los candidatos sean elegidos por los votos de la minoría, debido simplemente a que los votos de la primera votación están repartidos entre gran número de candidatos. La aprobación de la medida indignó mucho a Bevan. Hasta ayer se habían recibido más de 70 candidaturas a esos doce cargos, en vista de lo cual los partidarios de Attlee y Morrison se dedicaron activamente a convencer a los candidatos menos prominentes que retiraran sus candidaturas para no dividir los votos contra los bevanistas. Se calcula que para hoy esas candidaturas quedarán reducidas a cuarenta. Al presentar las nuevas candidaturas Bevan hizo saber que su reciente victoria en la conferencia laborista le da derecho a tener más voz en los asuntos del Partido.

LOS REBELDES DEL VIETMINH FUERON DERROTADOS POR FUERZAS FRANCESAS

MANOIN INDOCHINA, 14 (UP). — Cuatro batallones de los rebeldes del Vietnam fueron rechazados luego de una brava pero violenta batalla en el perímetro del Río Hanoi.

Se anuncia que los rojos están bien equipados con morteros pesados y que atacaron cerca de Phatdiem, a unos 100 kilómetros al sur de Hanoi. Los franceses por su parte, pidieron el apoyo de la aviación y la artillería y luego de 3 horas y media, los comunistas fueron obligados a retroceder mientras que la aviación francesa les persiguió con sus ametralladoras.

En el sector noroeste del área del Delta las tropas blindadas francesas y leales obligaron a los comunistas a retroceder más de 20 kilómetros. Se informa que las tropas aliadas bajo el mando del coronel LeónDoleller no tropezaron con resistencia organizada de ninguna especie mientras patrullaban el río Chay Chay en la realización de un movimiento envolvente sorpresivo contra la carretera principal y estratégica que une Tuyen y las unidades comunistas agrupadas en la zona montañosa.

HANOI, 14. (United). — En la mayor penetración dentro del territorio rebelde en los siete años de guerra civil, una columna blindada francesa llegó a las afueras de la importante encrucijada de Phuyenbing, después de haber avanzado 70 kilómetros en poco más de una semana en que partieron del perímetro de Hanoi siguiendolas rutas de abastecimiento rojo.

El avance hasta Phyenbing, a unos 124 kilómetros al noroeste de Hanoi, situaba esta columna con tanques e infantería motorizada a unos 16 kilómetros de Yenbay, importante centro rojo, que es concentración de fuerzas y municiones para la ofensiva hacia el sudoeste rumbo a Thai, a lo largo del curso del río Negro.

Los francesesocuparon dos camiones pesados rusos "Molotov" de grandes ruedas y chases estrecho muy práctico para caminos angostos sobre las defensas meridionales siendo hombres.
do rechazados con pérdida de 130

En el parte se dice que los atacantes parecían embriagados con aguardiente de arroz y que durante tres horas estuvieron atacando en medio de gritos, las alamoradas que defienden la posición mientras los barría el fuego de las ametralladoras.

A MANO ARMADA EXPULSARON A LOS TECNICOS EXTRANJEROS EN BOLIVIA

Los mineros adoptaron tal actitud en las minas recientemente nacionalizadas

NUEVA YORK, 14 (UNITED). — Un grupo de ingenieros de Minas que regresó hoy de Bolivia, declaró que obreros bolivianos armados de revólveres han obligado prácticamente a todos los técnicos extranjeros a abandonar los cargos que desempeñaban en las minas de estaño de ese país nacionalizadas por el gobierno de Paz Estensoro.

Los ingenieros pronosticaron que dentro de un año la producción de ese importante metal bajará en forma pronunciada posiblemente hasta un 50 por ciento.

Bolivia es el segundo país productor de estaño del mundo y la única fuente de abastecimiento del metal en tiempo de guerra, con que cuenta Estados Unidos.

Los ingenieros, que son Donald Kocker Perger, R. J. Mc Crary, D. Motycka y W. R. Zicbell, de Estados Unidos, N. N. Kay, de Gran Bretaña y H. P. Morissette, del Canadá declaró a los periodistas: "La situación se torno imposible cuando los obreros, todos armados de revólveres comenzaron a aplicar la disposición sobre control por los obreros contenida en la ley de nacionalización de minas, en forma parecida a la de los comisarios comunistas".

Añadió que tal disposición permite a los obreros analfabetos, decir lo que hay que hacer, a ingenieros de gran competencia y a otros técnicos. "Si nos hubiéramos quedado —agregaron—, nos habrían hecho responsable de la eventual merma de la producción que está destinada a ocurrir".

Según los ingenieros, el monto de la merma dependerá de la rapidez con que el gobierno de Bolivia pueda obtener ingenieros para llenar vacantes pero en general estuvieron contestes en que puede llegar al 50 por ciento.

El ingeniero Mc Crary que como los demás miembros del grupo, trabajaba con Aramayo, manifestó que los grupos de obreros ya han empezado a acusar a los técnicos norteamericanos, de sabotaje a la producción y de portarse como "negreros" con los trabajadores. Predijo que se producirán desórdenes a las minas a menos que el gobierno aplique medidas dictatoriales.

EN LA ARGENTINA SE DESCUBRIO UN ARSENAL DE ARMAS Y MUNICIONES

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se ha comprobado la existencia de un comercio clandestino de municiones de calibre prohibido como así también de armas de puño y largas. Esto ha surgido de la actuación realizada por el comisario inspector de la policía federal señor Jorge Anselmi que originaron un sumario que está en jurisdicción del juez nacional en lo penal especial Dr. Miguel Rivas Arguello.

Según ha trascendido en los círculos tribunales luego de las averiguaciones realizadas en el local del tiro federal argentino, sección tiro de defensa, en la Avenida Libertador General San Martín, el encargado armero de la misma, Miguel Primiano Zampin mantenía oculto fuera del control oficial un stock de balas de aproximadamente 50.000 unidades.

Según los detalles trascendidos, fueron halladas además en el mismo local 40 armas de diversos calibres, varias cargas y elementos para fabricar bombas de alto poder explosivo.

En presencia de las autoridades de la institución, del Ministro del Interior, Sr. Borlenghi y del Ministro de Ejército, General Lucero se decretó el secuestro de tales elementos. Las cápsulas requisadas pertenecen a proyectiles para armas largas. En las mismas se les había extraído el contenido de la pólvora. Las cápsulas estaban ocultas en el espacio existente entre las paredes que separan el "stand" del establecimiento mencionado. Zampino durante el interrogatorio que se le hizo sostuvo que la munición se la proporcionaba mediante dinero el Teniente Primero retirado Marcelino Clemente Villahoz, y los oficiales Pedro Artigas y Horacio Palma ambos pertenecientes a la gendarmería nacional y que ejercían funciones en los almacenes de la repartición en campo de mayo. El juez dada la gravedad de los hechos ha dispuesto la clausura del establecimiento donde se hallaban los elementtos secuestrados. De acuerdo a las manifestaciones que han trascendido el Juzgado investiga el posible vínculo entre los traficantes de armas y municiones con grupos subversivos.

La Unesco debate la solicitud de admisión de España a la misma

PARIS, 14 (UNITED). — La supuestamente apolítica Unesco ha entrado en su tercer día de los siete de conferencia general con todos sus delegados y observadores debatiendo ardientemente el problema de la admisión de España en la misma.

Mientras que muchos líderes de la delegaciones entregaron sus tradicionales discursos de apertura durante el debate general todos en general especulan acerca de cuál será el resultado de la conferencia.

Siguiendo las informadas intenciones de Uruguay y Canadá de no votar por España o abstenerse, dos otras delegaciones la de Venezuela y de Colombia dijeron ayer que votarían por la admisión de España en la Unesco. Esto meramente confirma el hecho de que la mayoría de las naciones latinoamericanas —con excepción de Méjico que aún no ha dado a conocer su posición— se espera apoyen a España.

Por otra parte el informado cambio de la actitud uruguaya hacia la admisión de España es mirado por muchos observadores como gran significación por ya este país votó contra la aprobación de la entrada de España en el Consejo Económico y Social de la UN.

Sin embargo, mucho de la conversación alrededor de este tema quedó confinado a los estrictos cambios de opinión privados y los delegados en general han rehusado a declarar cual será la posición oficial de sus delegaciones.

La razón de todo esto es que mientras muchos delegados y a través de ellos sus gobiernos desean votar a favor de España no saben a ciencia cierta cual será la reacción de sus respectivos pueblos ante esa medida.

Se mantiene secreto sobre la detención do Klare en Bélgica

BRUSELAS, Bélgica, 14. (U.P.) — Continúan el secreto y el misterio alrededor del arresto del alemán Erich Klare, de 40 años de edad, que fué apresado por la policía belga en el día de ayer, luego de finalizada la más grande cacería del hombre de Bélgica desde el final de la guerra.

Por su parte, los ministerios de defensa y de justicia, emitieron sendos comunicados donde se dice que Klare no fué arrestado por sospechársele de actividades de espionaje como se había informado en principio. Sin embargo, todas las autoridades competentes, e involucradas en el asunto, han rehusado terminantemente divulgar el porqué Klare mereció que se organizara esta tremenda persecución en pos suyo persecución que culminó con su arresto.

Las autoridades competenes asimismo se negaron a explicar porqué fué necesario acordonar tan enorme zona de Bélgica. De la misma manera no se ha podido averiguar porqué todas las fotos que fueron tomadas al arrestado, fueron confiscadas.

SE MANTIENE EN DEBATE LA CUESTION DE COREA EN LAS NACIONES UNIDAS

EL DELEGADO SOVIETICO NO TRANSA CON LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

NACIONES UNIDAS, N. Y. 14 (UP). — El principal comité político de las Naciones Unidas, reanudará el debate sobre Corea en el día de hoy, estando los Estados Unidos y 20 naciones partidarias de su política con respecto a la repatriación de prisioneros, una posición sumamente firme, contra una resolución de repatriación forzado.

Cabe destacar que 21 naciones presentaron el pasado 20 de octubre un proyecto donde se urge a la China comunista y Norcorea, a acordar el inmediato cese de fuego, con la provisión de la repatriación voluntaria de prisioneros de guerra. Desde esa fecha, media docena de diversas propuestas, han sido adelantadas en el comité político, compuesto por 60 naciones, que esta mañana estaba en receso, mientras la Asamblea General concluía su debate.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 14 (UP). — El cubano Emilio Núñez Portuondo, haciendo uso de la palabra ante el Comité Político, dijo que las tácticas de la URSS, le recordaban al cuento del lobo y caperucita roja. Mientras que el Kremlin "habla fuerte" de su inocencia espera el momento propicio para devorar a su pequeña víctima. Refiriéndose al discurso de Vishinsky rechazando el principio de repatriación voluntaria de prisioneros de guerra dijo "es materialmente imposible discutir fórmulas y principios legales" con Vishinsky "produciría los mismos resultados hacer un match de box o de lucha entre un hombre que sabe y respeta los reglamentos de juego y otro que ni las sabe ni le interesa respetarlas".

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 14 (UNITED). — El Dr. Emilio Núñez, jefe de la delegación cubana, propuso que como el ministro de relaciones exteriores ruso, Andrei Vishinsky desea tratar la cuestión del canje de los prisioneros de guerra de Corea, desde el punto de vista jurídico, la decisión debe dejarse a la Corte Internacional de Justicia.

Añadió que Rusia en las Naciones Unidas sigue la misma práctica del lobo que en tanto hacia protestas sobres su inocencia trataba de devorar a Caperucita Roja y que Vishinsky emplea en las Naciones Unidas la misma técnica que usó en 1930 en la depuración de Rusia. Núñez dijo que es imposible discutir con Vishinsky las fórmulas y principios legales. Intentar esto daría el mismo resultado que el de un encuentro pugilístico o de esgrima entre uno que conoce las reglas y otro que las desconoce y ni desea respetarlas.

El ministro de relaciones exteriores de Pakistán Mohammed Zafrullah, propuso inmediatamente la suspensión de las hostilidades aún cuando previamente no se pueda salir del estancamiento en cuanto a la repatriación de los prisioneros.

Explicó que la suspensión de las hostilidades permitiría discutir la cuestión de los prisioneros en un ambiente menos tenso.

Esferas pakistanas dicen que Zafrullah hizo su gestión más bien para comprobar cómo se recibía y que en caso de obtener acogida favorable la ampliará al presentarla con carácter oficial.

Inmediatamente del rechazo de la propuesta del Pakistán, un portavoz norteamericano dijo a los periodistas fuera del salón de sesiones que el mando aliado no podría convenir la paz en Corea, "mientras nuestros muchachos estén en manos enemigas". Y agregó que "como lo ha expuesto el secretario de estado Acheson la lucha debe continuar hasta que éste acuerde llegar a esta clase de armisticio".

Zafrullah dijo ante la Comisión Política que "el regreso de los prisioneros es condición básica para cualquier armisticio. Los prisioneros de guerra no son parte de la agresión sino de lucha".

El portavoz norteamericano recordó a los periodistas que los rojos tienen a doce mil aliados de los cuales entre ocho y nueve mil son sudcoreanos o de los demás países aliados y los restantes son norteamericano.

El delegado de Israel Abba S. Eban propuso la adición a la propuesta presentada previamente por los Estados Unidos y otros 20 países en el sentido de que: sin dejar de insistir en el principio de repatriación voluntaria la Asamblea General deberá asegurar a Rusia y a sus satélites que "no se intente la retención forzosa" de prisioneros, Segundo: que debe efectuarse una nueva inspección e interrogatorio de todos los prisioneros por una comisión mixta con objeto de desvirtuar a la acusación soviética de que en la inspección efectuada por los funcionarios de las Naciones Unidas a los prisioneros fueron inducidos a manifestarse en contra a la repatriación.

Ebban manifestó que se oponía a la resolución propuesta por Rusia de que se nombre una comisión de once naciones para solucionar todos los problemas derivados del conflicto coreano e incluso los políticos.

Ebban dijo "las Naciones Unidas mantienen el principio de que una discusión para llegar a una solución política debe efectuarse después y no antes de implantarse un armisticio eficaz".

Síntesis telegráfica

INCIDENTE EN PUERTO RICO. — S. Juan de Puerto Rico. — Gabriel Parilla Fontanez de 22 años de edad tuvo que ser reducido a la impotencia por medio de gases lacrimógenos como consecuencia de un tiroteo iniciado por éste contra las autoridades policiales.

Es éste el primero de origen nacionalista desde la abortada revolución de hace dos años.

FUTURO PRINCIPE DE GALES. — Londres. — La Reina Isabel II, no ha decidido nombrar al Príncipe Carlos como Príncipe de Gales hasta que "tenga mucha más edad". Probablemente en su adolescencia.

DIFICULTADES COMERCIALES. — Río de Janeiro. — El reciente acuerdo firmado por el gobierno y los representantes de la fábrica de aviones a retropropulsión "Vloster" para la adquisición de 70 de dichos aparatos para la aeronáutica brasileña, ha encontrado dificultades. Según el matutino "O Jornal", el algodón que interesa a los importadores ingleses es del tipo cinco, pero el Banco del Brasil sólo tiene existencias del tipo seis.

EMBAJADAS ITALIANAS. — Roma. — La cancillería italiana anunció que ha llevado al rango de embajadas, a las legaciones italianas en Ciudad de Trujillo, República Dominicana; en San Salvador, de El Salvador, y en Port au Prince, de Haití.

FABRICACION DE AUTOMOVILES. — París. — Se informó en fuentes financieras que el pequeño automóvil popular Renault con motor trasero de 4 caballos, va a ser fabricado en España, de acuerdo a un convenio formado entre las autoridades hispánicas y la gran fábrica automovilista francesa nacionalizada.

CONDECORARON AL PRINCIPE BERNARDO. —Quito. — El presidente Velazco Ibarra condecoró al Príncipe Bernardo de Holanda, con la Gran Cruz de la Orden Nacional al Mérito, en el grado de Comendador, en la ceremonia especial, a la que asistió el gabinete en pleno. El Príncipe partirá hoy hacia Lima.

VICTIMAS DE UN INCENDIO. — West Port. — Una madre y 8 de sus 10 hijos resultaron sofocados en sus camas antes de que los bomberos pudieran extinguir el incendio, con abundancia de humo que estalló en su hogar de 7 habitaciones. La madre fué identificada como la Sra. Mary Audet, de 45 años de edad, y los niños oscilan entre las edades de 3 a 17 años.

CENTRO DE PROPAGANDA COMUNISTA. — Roma. — La policía efectuó un raid contra la planta distribuidora de propaganda del partido comunista, confiscando copias de murales que atacaban la propuesta reforma agraria del gobierno. Las autoridades policiales agregan que la acción fué emprendida porque los murales podían perturbar el orden público.

INMUNIDAD PARLAMENTARIA. — París. — La Asamblea General rehusó levantar la inmunidad parlamentaria de los diputados en 51 casos. La mayoría de estos son de comunistas que habrían sido enjuiciados por libelo si hubiera sido votado el desafuero.

ARRESTOS EN BERLIN. — Berlín. — La policía occidental anuncia el arresto de Edith Handreck de 24 años de edad en conexión con el secuestro del Dr. Walter Linse líder anticomunista que fué llevado a la zona soviética en el pasado mes de julio. Las autoridades informan que Handreck berlinesa de la parte oriental que trabaja en la occidental fué arrestada ayer porque tenía perfecto conocimiento de los planes de secuestro de Linse y no los informó a la policía. Se agrega que se ha probado que participó en diversas reuniones comunistas donde 17 dirigentes planearon el secuestro.

MISION COMERCIAL. — Caracas. — Una misión comercial británica de 8 miembros llegó ayer a ésta con el fin de estudiar la posibilidad de aumentar el comercio anglo-venezolano. La misión está encabezada por el brigadier Huvh Crossland y se tiene proyectado conferenciar con los miembros de la Junta de Gobierno, los ministros de minerías y desarrollos sociales y las autoridades de la corporación venezolana de desarrollos comerciales.

PATRULLAS DE RESCATE. — Helton. — Los equipos de rescate empapados y agotados hasta la extenuación están a la espera de que el tiempo mejore lo suficiente como para que les permita continuar la búsqueda de los restos de la tripulación de un bombardero de la marina que se estrelló y explotó en las montañas olímpicas a 20 millas al noroeste de este puerto.

Fuerzas sudcoreanas atacan de contínuo las posiciones rojas en la Colina Pinpoint

SEUL, COREA. 14. (U.P.) — Los chinos comunistas, con las órdenes de vencer o morir, rechazaron constantemente los gallardos intentos de lainfantería sudcoreana, en sus esfuerzos por reconquistar la ya ensangrentada colina denominada "Pinpoint" a través de la noche y la lluvia.

En efecto, las tropas de la República de Corea, lograron llegar solamente a la parte del camino ascendente de las laderas, cuando un intenso fuego de morteros y ametralladoras que venía de lo alto conjuntamente con intenso fuego de artillería los detuvo.

Pero en honor de la verdad debe decirse que el tiempo reinante influyó tanto como los comunistas para detener a los sudcoreanos quienes a la media noche habían perdido a manos de los rojos —un millar de ellos—, la estratégica altura.

Debido a la falta de visibilidad los observadores aliados informan que la situación es sumamente confusa. Solamente informes fragmentarios llegan del frente de batalla y estos traídos por estafetas especiales que arriesgan la vida a través de las granadas enemigas.

Las líneas telefónicas debido a lo intenso de la lucha permanecen casi constantemente cortadas y el mal tiempo entorpece por completo las comunicaciones radiales.

Es esta la primera vez que la ya famosa división Rock sudcoreana ha fracasado en este mes de lograr su objetivo luego de un día seguido de intensa lucha. Durante horas de contraataques los aliados han estado luchando con sus bayonetas granadas de manos y hasta puñales y puñetazos en vanos esfuerzos de desalojar a los rojos de la posición que estos últimos capturaron en la medianoche de ayer.

SEUL, COREA, 14. (United). — Con excepción dela dura lucha por la reconquista del cerro Pinpoint de parte de las fuerzas sudcoreanas el restode las 155 millas de frente de batalla permaneció relativamente tranquilo siendo la única acción de importanciaun ataque de un pelotón comunista contra las alturas de Jackson cerca de norte de Chorwon donde los comunistas fueron rechazados luego de 15 minutos de dura lucha.

En lo que respecta a las operaciones aéreas el mal tiempo las dificultó en grado sumo aunque los bombarderos nocturnos B-26 se las arreglaron para destruir alrededor de 115 vehículos de transporte comunistas. A su vez las superfortalezasB-29 desbarataron un gran centro de comunicaciones en Cholsan a 25 millas del río Yalu en la frontera noroeste de Corea.

RECLAMO DE LOS ALIADOS

PAN MUN JON, COREA. 14. (U.P.) — Las Naciones Unidas protestaron ante los comunistas por la muerte de un asistente médico aliado a manos de los rojos dentro del corredor neutral.

La protesta fué hecha efectiva a través de una carta entregada a los rojos en la breve reunión de oficiales de enlace de esta mañana, fué firmada y entregada por el coronel Charles W. MacCarthy, principal oficial de enlace aliado.

Un vocero de las Naciones Unidas explicó posteriormente que un asistente médico desarmado fué muerto el miércoles dentro delcorredor neutral de 100 metros de ancho, que lleva del campamento aliado en Munsan, hasta Pan Mun Jon. Cuando tuvo lugar el atentado, la víctima se encontraba a unos escasos 1.500 metros de la propia carpa de las conferencias.

ACTO VOCACIONAL

EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1952 - En el Salón del Círculo C. de Obreros a las 18 y 30

PROGRAMA

Mons. Stagnetti: "TU ES SACERDOS", Coro del Seminario.
"SI NO HUBIERA SACERDOTES..." Discurso por el Sr. Dr. José Miranda.
Fritz Goller: "INIMICITIAS PONAM", Coro del Seminario.
Olegario Ma. Núñez, Pbro.: "LEVITICA", Oda declamada por el Rvdo. Sr. Subd. Agustín Hernández.
Hüllet: "TU ES PETRUS", Coro del Seminario.
"LA VOCACION DE UN HIJO, GLORIA DE LA FAMILIA", consideraciones sobre este tema, por el Sr. Dr. Roberto Viola.
"CLAUSURA" por Su Excia. Rvma. Mons. Dr. D. Antonio Ma. Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

CATOLICOS! ESTAIS INVITADOS! NADIE FALTE!

CONSULTE UD.

LOS CURAS Y LA POLITICA

— VII —

[illegible]

Las actividades en las Diócesis Sufragáneas

IGLESIA CATEDRAL

[illegible]

ISLA MALA — CAPILLA "25 DE AGOSTO"

[illegible]

CAPILLA DE CARDAL

[illegible]

LA POLIFONICA DE LA CATEDRAL ACTUARA MAÑANA



La Polifónica de la Basílica Metropolitana, que ha logrado constituirse en uno de los conjuntos de mayor prestigio por sus magníficas interpretaciones

[illegible]

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

CERRO LARGO

[illegible]

MALDONADO

[illegible]

COLONIA

[illegible]

ROCHA

[illegible]

LA PROFESION DE FE TERCIARIA DE SS. PIO XII

[illegible]

PIO PAPA XII

LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

[illegible]

La Summa Theológica de Santo Tomás, condensada

[illegible]

Advertencia importante hace el Padre Tuccillo

[illegible]

Homenaje a Nuestra Sra. de Fátima de la colectividad lituana

[illegible]

Falleció el Comandante de la Guardia Pontificia

[illegible]

Mons. RICARDO PITTINI RECUERDA LOS PRIMEROS PASOS DIFICILES DE LA GRAN JUVENTUD CATOLICA

Una evocación de hechos que "lo rejuvenecen y hacen revivir aquellos tiempos" de su extraordinario apostolado en nuestra patria

[illegible]

LA SANTA MISION RADIAL PARA LOS ENFERMOS

[illegible]

Se realizarán jornadas de orientación femenina

[illegible]

¡CATOLICOS!

Misión para los enfermos

SE REALIZARA DEL 19 AL 22 DEL CORRIENTE POR CX 12 RADIO ORIENTAL

ES DEBER DE CARIDAD FACILITAR AL ENFERMO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN ESTAS JORNADAS ESPIRITUALES

Santoral, Liturgia y Cultos Parroquiales

[illegible]

Misa de Acción de Gracias de APAC

[illegible]

En el Colegio Sacre Coeur

[illegible]

Autonomía versus coordinación

UNA de nuestras más típicas originalidades institucionales fué, en su tiempo, la organización autonómica del dominio industrial, comercial o simplemente técnico del Estado. Constituyó en su momento, a no dudarlo, una valiosa conquista, porque permitió a las incipientes instituciones desarrollarse fuera de las presiones gubernativas que, en aquellos tiempos, adolecían de cierta tendencia a apropiarse "manu militari" de los recursos y de los medios financieros, estuvieran donde estuvieran.

La evolución del sistema, y el constante crecimiento de la actividad del Estado, han llevado las cosas hasta extremos que parecen totalmente alejados de lo que se quiso obtener al inventar el sistema. Por un lado, las sucesivas reformas institucionales, si han asegurado teóricamente a los Entes Autónomos su absoluta autonomía, por otra parte los han entregado, en estricta proporción, a los partidos políticos gobernantes, por donde aquella autonomía puede ser anulada, si se desea, a través de la disciplina partidaria. Por otro lado, en el plano meramente económico, aquella autonomía hace actuar con mutua ignorancia a sectores del Estado que tienen necesidad de una vinculación, si no íntima, a lo menos constante. Y se corre el riesgo de que la demasiada preocupación por los fines concretos del ente A o B haga perder de vista el hecho fundamental de que uno y otro deben tender no a su beneficio particular, sino al bien común de toda la sociedad.

Así por ejemplo, leíamos no hace mucho unas líneas irónicas y mal intencionadas, señalando la evolución en el pensamiento de un distinguido funcionario que, en su época, dirigiera la política vial y, al cabo de unos años, tuvo función preponderante en la ferroviaria. Dejando de lado la ironía, y admitiendo como es razonable, que la experiencia acumulada puede y debe justificar la evolución en el juicio, aquel comentario puede servir para destacar que la excesiva segmentación en la autoridad y la responsabilidad pueden llevar a que el árbol, o sea el interés del órgano, impida ver el bosque, que es el interés general del país.

Estas observaciones no deben hacerse en el sentido de que se requiera una revisión de los textos constitucionales en lo que dice relación con la autonomía. Es indudable que los beneficios derivados oportunamente de ella, si hoy pueden no parecer necesarios, no deben abandonarse y menos en un país con muy débil espíritu de tradición. Pero en cambio deben dar lugar a que se estudie y eventualmente se legisle para asegurar, junto a la salvaguardia de esa autonomía, que es fundamentalmente una garantía política, una urgente coordinación que atienda a la necesidad de una política económica de criterio nacional.

Banco de la República, Contralor de Importaciones y Exportaciones, Administración de Ferrocarriles, Instituto de Colonización, Dirección de Ganadería, Dirección de Industrias, Comisión de Saldos Exportables, etc. etc., toda una nómina de entes y oficinas públicas con intervención directa en el crédito, en el comercio, en la producción, en la distribución y en la circulación de la riqueza nacional, muestra por sí misma la segmentación un poco extravagante a que se ha llegado por la vía de la autonomía y de la extensión de la actividad económica oficial. Y esa extravagancia es particularmente peligrosa cuando, como en el momento actual, se busca por el Gobierno ir liquidando la estructura de sostén oficial de la producción que se fué construyendo en los años de las vacas gordas, y que hoy tanto pesan en la exhausta bolsa del Erario. Peligrosa también en un momento en que el Estado, o por la vía del Poder Ejecutivo o por la de sus variados mecanismos autónomos, se ven abocados a la urgente realización de obras públicas diversas, o a la reposición de instalaciones ya vetustas, o a la ampliación de servicios insuficientes, incapaces de satisfacer las necesidades de un país en crecimiento. Y más peligrosa aún, cuando todas esas necesidades se enfrentan con un agotamiento del crédito oficial y con un crédito internacional cuyo régimen se ha modificado tanto respecto de la preguerra, que parece más que dudoso poder recurrir a él con perspectivas favorables para el país.

Algunas naciones que han enfrentado ya el problema han buscado solución por la vía de Comisiones coordinadoras permanentes. Nuestra Constitución prevé el Consejo de la Economía Nacional. Pueden haber otras fórmulas viables.

Pero por una u otra vía, e incluso para la solución adecuada de problemas que ya están planteados, debe irse a una fórmula que quite a las excesivas autonomías el riesgo evidente de la dispersión y del desorden.

Inamistosas prédicas

En la página gremial de "La Prensa" del jueves ppdo. se publica un editorial sobre la democracia con justicia social y en él se estampan estos conceptos, al referirse a la ley chilena llamada de defensa permanente de la democracia:

"Con sentido netamente exótico en América latina, ha sido el Uruguay el país que cobijó hace años un sospechoso comité "para defender la democracia", formado por un núcleo de profesionales de la política desplazados de sus posiciones oligárquicas por el voto de sus pueblos, o sea por la democracia más pura, precisamente, desde el cual se traman calumnias por cuenta ajena y se organizan campañas periodísticas para servir las tenebrosas maniobras del imperialismo. Nada tiene que ver en esto el pueblo uruguayo, como es bien sabido, sino los hombres que allí tienen acaparados los organismos oficiales desde antiguo, que niegan los derechos de los trabajadores, que disuelven sindicatos y encarcelan dirigentes, que niegan por sistema toda mejora social a los humildes y que se desgañitan desaforadamente, alardeando de democracia sin practicarla jamás".

Con esta honestidad, y oficialmente, se informa al pueblo argentino que, éste sí, el sano, no tiene ni quiere tener que ver con tales métodos inamistosos y desleales. En el mismo diario aparecen todos los días las protestas de los dirigidos gremios contra el "insólito" ataque del Uruguay, cuyas notas, que ponen en evidencia la sin razón de la protesta argentina, no hemos visto, en cambio, reproducidas.

Con estas mentiras, se crea un artificial clima contra nuestra patria y se distrae al pueblo de otros verdaderos ataques a la soberanía y a la independencia económica venidos de entrecasa y difíciles de confesar. Son preferibles los inventados conflictos internacionales que tan útiles fueron a Rosas, el mismo que también recibía a los ministros en mangas de camisa: "nihil novum sub sole".

Y si algo hay de gracioso en todo ésto, es que se mienten los comités sospechosos, las campañas periodísticas, las calumnias y las maniobras, en el diario precisamente de que se trata.

Una sentencia de la Corte

Acaba de hacerse pública una sentencia de la Suprema Corte de Justicia en que, sin entrar al fondo del problema, rechaza un recurso de inconstitucionalidad en un juicio de desalojo por faltarle los requisitos formales necesarios para su interposición. Sostiene la Corte que la declaración de inconstitucionalidad está condicionada a la existencia de una causa o proceso donde no haya recaído resolución firme. En efecto, el a. 231 de la Constitución establece que planteada la cuestión: "quedará en suspenso el proceso". Y sólo puede suspenderse lo que está en trámite; un proceso terminado no puede suspenderse. Por otra parte —se agrega,— el objeto del recurso es el de evitar la aplicación de la ley a un caso concreto y cuando el proceso está terminado, la ley ya ha sido definitivamente aplicada. Por tales fundamentos, cuando la sentencia de desalojo ha quedado firme, ya no cabe el recurso y mucho menos podría interponerse en el momento de pedirse el lanzamiento; como se hizo en el expediente donde recayó la resolución que comentamos.

Nos habíamos ocupado antes de la necesidad de reglamentar por eso, este recurso y hacemos público hoy este fallo, a fin de contribuir a prestigiar la que no debe tomarse como una simple manera de chicanear, para obtener demoras ilícitas, con burla de la justicia.

Votación y botación

En una república americana todo el pueblo vota por el partido oficialista que se denomina Partido Independiente. El propio pueblo llama al partido el P.I.O., que quiere decir "Partido Independiente Obligatorio", y si se les pregunta por qué, contestan: "Porque si Ud. no vota, lo botan".

Nuestro llamado a la caridad

...la suma de $ 742.92 aportada por nuestros lectores para atender los casos sometidos por el Consultorio Social y Jurídico, debemos agregar nuevas donaciones que alcanzan a la suma de $ 45.00 y que se distribuyen del siguiente modo:

En memoria de A. L. F.	$ 3.00
Por mis padres L. L. L.	" 2.00
L. N. de C. y C. N. S.	" 40.00
	$ 45.00

Con estos nuevos aportes la suma ya obtenida asciende a la cantidad de $ 787.92 con la cual es posible atender algunos de los casos expuestos en ediciones anteriores.

Recordamos a nuestros lectores que entre los mismos, existen casos de necesidades urgentísimas que esperan la atención de todos quienes sienten el dolor ajeno como propio.

Entre ellos, son de señalar especialmente los siguientes: una anciana que desde hace cuatro meses se encuentra postrada con una parálisis de los miembros inferiores y que necesita colchón y ropas; el de una viuda con 10 hijos que necesita materiales para la construcción de una pieza donde refugiarse; familia compuesta por padre, madre y 3 hijos de 5, 2 años y otro de 4 meses, el padre se encuentra preso y carecen de toda entrada y deben vivir agregados a otra familia.

Otra arbitrariedad con el papel sellado

La reciente ley que da fondos a la Intendencia de Tacuarembó para obras departamentales contiene una última disposición, injertada con muy dudoso criterio práctico, por la cual se resuelve un error de redacción de la ley de Setiembre de 1950, que aumentó el sueldo de los funcionarios públicos.

Aquella ley, pretendiendo duplicar el costo del papel sellado, en realidad de verdad y por un error de redacción, sólo duplicó el costo de la primera foja de escritos y peticiones. Según pudo comprobarse luego de dictada la norma, con intervención de los diversos asesores de cada oficina interesada, la duplicación no alcanzaba ni a la segunda y posteriores fojas de los escritos, ni a las fojas de reposición.

El error de la ley no fué óbice para que muchas oficinas, entre otras el propio Ministerio de Hacienda, continuara exigiendo la duplicación del sellado como si fuera legal. Pero en mérito a que otras oficinas, más respetuosas, cumplían la ley vigente, se optó por volver a dictar la ley de duplicación, que, con muy buen criterio, y sin hacer ninguna referencia a la ley de 1950, duplica el valor de los sellados establecidos en los incisos 1º a 5º del artículo 29 de la ley de 1923.

Y ésta es la hora en que el Ministerio de Hacienda pretende cobrar, haciendo tirabuzones con el texto de la ley, no el doble de lo que marca la ley de 1923, sino el cuádruple. Es decir que, contra la opinión de sus asesores, exige la duplicación del sellado por aplicación de la ley de 1950. Y usa del nuevo texto legal que ha preparado, no para corregir su error sino para llevarlo al cubo.

Un poquitito más de respeto a las normas legales no le vendría mal a nadie.

REESTRUCTURACION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

El Registro Público de Comercio fué creado por el Código de 1886, siguiendo el antecedente del Código Español de 1829. En este aspecto, el Código de Comercio se colocó entre las legislaciones más avanzadas, ya que el registro de comercio era todavía, y lo fué por muchos años, desconocido en Francia y en Italia. Desgraciadamente, en las leyes posteriores al Código, no se mejoró la organización del mismo, sino que por el contrario, a partir de 1878, con la creación de un nuevo Juzgado de Comercio, se abandonó la centralización, que era uno de sus méritos fundamentales, y se crearon dos registros en Montevideo, totalmente inconexos entre sí. La ley de 8 de Julio de 1950 estableció que las Oficinas de Tasación de Costas, que por el nuevo régimen de sellados, perdían sus cometidos, se harían cargo del Registro Público de Comercio, cuya dirección estaría a cargo de uno de los actuales directores de Tasación de Costas, con esto, el Registro volvía a su primitiva centralización. Esta reforma, aún no se ha aplicado, porque por la ley se ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 1952, la actuación de las Oficinas de Tasación de Costas en sus funciones anteriores. El profesor de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho, Dr. Sagunto F. Pérez Fontana, ha estructurado un proyecto de ley, que tiende a organizar sobre bases más modernas el Registro Público de Comercio y que al mismo tiempo trata resolver algunos problemas vinculados al Registro, que actualmente no tienen una definición clara en nuestra legislación.

Es encomiable la obra de este profesor, que recoge en un proyecto de ley, la experiencia de su cátedra, porque si esta actitud se generalizara, la legislación nacional se tecnificaría y se adaptaría a las necesidades del ambiente social y económico.

Frente a este esfuerzo, es necesario que el Parlamento se aboque a su estudio, máxime, que nuestra legislación comercial se ha mantenido estacionaria, pese a los profundos cambios que ha experimentado la República en su economía y en su desarrollo comercial.

Somos contrarios a las aprobaciones legislativas a tapa cerrada, pero consideramos, que un proyecto como el actual, no es conveniente modificarlo en la discusión en sala, porque se corre el riesgo que las modificaciones de último momento hagan perder unidad al proyecto. Para evitar esto, sería imprescindible que cada Cámara nombrara de su seno una Comisión Especial, que estudiara seriamente el proyecto, que recaba opiniones autorizadas y luego se expidiera en un informe que debería merecer la confianza del Parlamento.

Actualmente el Registro de Comercio no cumple con los cometidos para lo cual fué creado, porque su organización legal no es adecuada, porque no se inscriben en él muchos datos de interés, y en cambio se inscriben algunos que no tienen relación alguna con el comercio, tal es el caso del estatuto de los partidos políticos.

En otra oportunidad nos ocuparemos de las disposiciones del proyecto del Dr. Pérez Fontana, hoy queremos señalar simplemente el interés que despierta su iniciativa, y la necesidad que existe en proceder a la reforma inmediata de la actual organización del Registro.

El desgobierno y España

Acabamos de acreditar un Ministro Plenipotenciario en España, reanudando unas relaciones diplomáticas que si no estaban cortadas era como si lo estuviesen, ya que nuestra Legación permanecía vacante en cuanto a su titular y estaba a cargo de un funcionario de menor jerarquía. Consejo y Parlamento estuvieron de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y la medida respondió a un criterio no improvisado.

Ahora, resulta que, a pesar de esta reciente determinación, el señor Ministro de Instrucción Pública, por su parte ha dado instrucciones a los delegados del Uruguay en las reuniones de la Unesco, alegando que fueron nombrados por él y que asisten a un organismo cultural, para que se opongan al ingreso de España en la Unesco. Si diplomática y políticamente dimos el otro paso, nada explica esta contradicción en el orden cultural. Se podrá criticar a España por su organización política, pero no es tan clara su incapacidad cultural, como parece entenderlo el señor Ministro.

Aparte de eso, resulta absurdo y ridículo que el país tenga criterios tan dispares y que dependan de cada Ministro, cuando el Gobierno es uno y fuera de fronteras no puede pensarse otra cosa. Se ha hablado ya de que España, en su caso, rompería unas relaciones tan inestables, como sorprendentes. No conocemos la exactitud de la noticia; no sería, en todo caso, más caro que lo otro.

Pero, si bien en el exterior no saben y sería difícil explicarlo, aquí podemos decir que de hecho, no existe un criterio de gobierno. En el Consejo hay una mayoría que tiene uno y una minoría que tiene otro y además hay una agrupación de gobierno de cada lado, una dividida, que fué la que tomó la sorpresiva determinación que comentamos por mayoría y que mantuvo en secreto, la otra depende generalmente de la opinión del Jefe del Partido. Opiniones como se vé hay de sobra. Pero la única que debió primar y resolver, que es la del Consejo Nacional de Gobierno, nadie la conoce hoy, exactamente. Lo natural hubiese sido que éste Cuerpo Constitucional, con su Ministro de Relaciones Exteriores, hubiese dispuesto lo que debía votar el país, siguiendo una sola conducta y en posesión de todos los datos y conveniencias que la aconsejan.

El Consejo Nacional de Gobierno está todavía en tiempo de rectificar; ya que la votación ha sido pospuesta y tiene la obligación de intervenir y disponer lo que sea correcto: cuidando del prestigio y de la seriedad internacional de la República. Y debe hacerlo sin esperar los resultados de la interpelación pedida en el Parlamento, ya que a él corresponde manejar nuestra política internacional y además, tener una opinión propia, sin permiso ni anuencia de nadie.

Si así no fuese, convendría que se pongan de una vez de acuerdo para que sepamos, en lo interior, cual es el que es "de gobierno" si la Agrupación o el Consejo Nacional.

Perseverano, Machado, Tamberas, etc. eslabones de una cadena

Nuestro prestigioso colega sanducero, "El Telégrafo", recogiendo datos de otro meritorio periódico del Interior, formula los siguientes comentarios, coincidentes con lo que tantas veces se ha señalado desde estas columnas:

"Cuando hace pocos meses una periodista norteamericana, rompió la norma de los visitantes extranjeros que escriben para el público, y en lugar de concretarse a "descubrir" el Uruguay mediante las impresiones recogidas en un fugaz pasaje por Montevideo, salió al Interior y pudo así formarse un juicio más completo y verdadero de la realidad nacional, no faltó quien la censurara, diciendo que había exagerado la nota. Sin embargo, la cronista foránea no hizo sino confirmar con sus observaciones lo que a diario decimos los periodistas de tierra adentro, sin que a nadie se le pueda ocurrir afirmar que estamos exagerando.

Pero como el comentario era para la exportación, es decir, que debía ser publicado en diarios y revistas extranjeros, molestó que mencionara y pormenorizara la profunda diferencia de situaciones que existen entre la Capital y el Interior y particularmente entre aquélla y las zonas rurales.

Es una falsa vergüenza esta de no querer que se conozcan fuera de frontera nuestros defectos y que sólo se hable del lado bueno de nuestras cosas, de las bellezas y adelantos de la metrópoli y de nuestra avanzada legislación. Si no hay país que no tenga sus fallas, ¿por qué hemos de pretender que se silencien las nuestras? Lo correcto es aceptar lealmente su existencia y aplicarnos a su corrección, para no tener que avergonzarnos. Para ello debemos decir la verdad y aceptar que la digan los extraños bien intencionados.

Somos decididamente partidarios de insistir en la exposición de esa verdad, de lo que tiene aún de penoso y atrasado nuestro país, para que nadie, con responsabilidad gubernativa, pueda llamarse a engaño o ignorancia, y para que se haga conciencia sobre la necesidad y la obligación de poner remedio a los males que afligen a tantos compatriotas, que soportan condiciones de vida sumamente duras. Y de esa posición participan todos los colegas del Interior, que ven de cerca, de muy cerca, los males a que nos referimos.

En estos días han tenido gran repercusión en la prensa del bajo litoral, las constataciones dolorosas a que arribó una misión pedagógica que anduvo en zonas de Soriano y Colonia, sobre la vida realmente angustiosa que sobrellevan los habitantes del pueblo Perseverano, descripto como "pueblo de ratas", en el que predominan el analfabetismo, las enfermedades, el abandono, la miseria, la promiscuidad y la muerte moral.

"Centenario", periódico de Cardona, departamento de Soriano, viene comentando esas constataciones y dice que, desgraciadamente, tales hechos no se concretan a Perseverano, sino que hay otras zonas y pueblos próximos, que adolecen de la misma situación. "Machado, Tamberas, Castillo —agrega— llevan la delantera en ese desastroso derrumbe". En Castillos, 300 habitantes viven en covachas que más que ranchos son tolderías indias, y en los últimos extremos de la desintegración moral. Hay casos de padres con 14 y más hijos, que viven en tremenda promiscuidad y ocurren cosas que es "imposible escribirlas".

En los tres pueblos mencionados, prosigue "Centenario", hasta el idioma se ha degradado, hablándose una jerga que es la expresión verbal del ambiente. A las cocinas económicas les dicen "las timoquias"; en los comercios se oye pedir "un yal de suta" por un real de azúcar y "un yal de yelba" por un real de yerba, aparte de cien expresiones similares en las que apenas si se puede reconocer el remoto origen idiomático. A todo lo cual sirven de corolario la sífilis y la tuberculosis.

Perseverano, Machado, Tamberas y Castillos son eslabones de esa cadena de infortunios que se extiende por toda la República. En los departamentos de Artigas y Rivera, delegaciones del Parlamento han documentado otros eslabones trágicos y no hay departamento del Interior que no los tenga.

¿Es procedente y es honrado cerrar los ojos ante esta realidad?

De ninguna manera, así como no es lógico molestarnos cuando inusitadamente un periodista extranjero se asoma a nuestra campaña y comprueba hechos no tan crudos y amargos como los que comentamos, pero que bastan para establecer que el país vive una vida doble, por así decirlo: la activa, plena, próvida y estética de Montevideo, y la oscura, sacrificada y a trechos dolorosa de la campaña.

Y esto habrá que repetirlo hasta que los responsables de la conducción de los destinos nacionales dejen de ignorarlo".

SE INAUGURA HOY EL INGENIO DE CAÑA DE AZUCAR DE ANCAP

CEREMONIAS EN LA PLANTA DE "EL ESPINILLAR"

En el día de hoy, tendrá lugar la ceremonia de inauguración del Ingenio de Caña de Azúcar que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland acaba de instalar en "El Espinillar", departamento de Salto. Con tal motivo, se realizará en el lugar donde se levanta el primer Ingenio de caña de azúcar del Estado, un significativo acto cuya trascendencia para el progreso industrial y económico de la República es obvio destacar.

Para concurrir al mismo partieron anoche, en convoy ferroviario especial, un contingente de invitados integrado por numerosos Senadores y Diputados, representantes de la Embajada de Francia y de la firma contsructora, la Compagnie de Fives - Lille, de Francia, representantes de la Prensa, la Banca, el Comercio y la Industria del país y altos funcionarios del Organismo, y en la mañana de hoy, hicieron lo mismo por vía aérea, el Presidente del Consejo Nacional del Gobierno Sr. Andrés Martínez Trueba, los Consejeros señores Luis Alberto Brause, Francisco S. Forteza y Dr. Roberto Berro; Ministros de Industria y Trabajo Dr. Héctor Ledo Arroyo Torres y de Hacienda Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, miembros del Directorio de Ancap, Senadores y Diputados, los Inspectores Generales del Ejército y la Marina, Ministros del Tribunal de Cuentas, Miembros de Directorios de Entes Tutónomos y Servicios Descentralizados, etc.

La ceremonia que contará también con la presencia de las autoridades departamentales de Salto e invitados de esa ciudad, se desarrollará entre la mañana y primeras horas de la tarde, regresando la comitiva al finalizar la misma.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Presidiendo el señor Hugo L. Ricaldoni y con asistencia de los señores Consejeros Felipe S. Abella, Ernesto D'Alessandro y Nicasio H. García, y Señora Blanca Samonati de Parodi, se tomaron los acuerdos siguientes:

—DONACION DE UN TERRENO. — La Sra. Vocal Blanca Samonati de Parodi, expresa haber visitado el terreno que los señores César, Rafael y Lorenzo Batlle Pacheco, se proponen donar al Consejo, para asiento del local con destino a las Escuelas Nos. 59 y 119, de Piedras Blancas, de la Capital. Informa acerca de la superficie y calidad de los solares señalando su ubicación que se halla en la zona de influencia de las citadas Escuelas.

Aprovechando la visita a los terrenos de referencia, manifiesta la señora Vocal, haber concurrido a la Escuela Nº 119, en donde se realizó una breve fiesta con canciones por parte de los alumnos y que, en presencia de las Comisiones de Fomento de ambas Escuelas, la exponente usó de la palabra haciendo referencia a la preocupación del Consejo por dotar a tan importante zona de un moderno local. Señaló, además, el mal estado de algunos servicios del actual y los deseos de las Comisiones y familiares de alumnos quienes ansían la pronta construcción del nuevo edificio.

El Consejo se da por enterado de las referencias de la señora Blanca Samonati de Parodi, y resuelve considerar el estudio del problema relacionado con la construcción del edificio para las referidas Escuelas, una vez concretado el ofrecimiento de donación del terreno por parte de los Señores Batlle Pacheco.

—EXAMENES DE ESTUDIANTES LIBRES. — Conforme a lo informado por la Comisión Especial, desígnase a las persónas que integrarán los distintos Tribunales que recibirán los exámenes a los estudiantes libres que aspiren optar al título de Maestros de primer o de segundo grados, durante el período de Noviembre. Señálanse las materias en los distintos grados y las personas que recibirán las pruebas en cada caso.

—MODIFICACION DE HORARIOS EN ESCUELAS. — Declárase que el Consejo no acordará autorización para modificar el horario de funcionamiento de ninguna clase o escuela primaria, cuando se trate de solucionar por tal vía, problemas de orden personal de los docentes que actúen a cargo de las mismas.

Déjase establecido, asimismo, que los Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria, no deberán dar curso a ninguna gestión de tal naturaleza que sea promovida ante ellas.

—ARREGLO DE BANCOS ESCOLARES. — A propuesta del Vocal señor García, se resuelve que Proveeduría informe acerca de la suma que sería necesaria a efectos de contratar operarios y adquirir madera, para la rehabilitación de los bancos escolares que se hallen actualmente en desuso en el depósito de esa Oficina.

—CONSTRUCCION DE AULAS. — Conforme a las manifestaciones del señor Vocal D'Alessandro, se resuelve que, de acuerdo a la resolución de Julio último, la Sección Arquitectura Escolar informe, a la mayor brevedad, si ha dado cumplimiento a la intervención que se le asignó en la construcción de aulas en el edificio de la Escuela Nº 39, de Juan Lacaze, Departamento de Colonia.

—LICITACION PUBLICA. — Se llama, por segunda vez, a Licitación pública, para la adquisición de los artículos comprendidos en los renglones sobre 1.000 bancos escolares tipo "Varela", 100 bibliotecas escolares, 100 armaritos escolares, 100 pizarrones con caballetes y 3.500 cajones para embalaje. Se fija el plazo hasta el 5 de Diciembre próximo para la recepción y apertura de propuestas.

—DIRECCIONES DE PRIMER GRADO. — El Tribunal del Concurso de Méritos para proveer Direcciones de Primer grado en Escuelas del País, acaba de expedirse, designándose a los maestros para desempeñar, en efectividad, los cargos que a cada uno se les asigna, indicándose número de Escuela, lugar y Departamento respectivos.

—CANCIONES ESCOLARES. — Conforme a los antecedentes y a las informaciones respectivas, se resuelve incorporar numerosas canciones a la lista de las que son cantadas en las Escuelas señalándose título y autor de cada una.

Preparan la Fiesta de la Propaganda

El domingo 4 de diciembre, en los Salones del Parque Hotel se festejará el Día de la Propaganda programándose la tradicional Fiesta de la Propaganda que viene realizándose desde 1944.

La Fiesta de la Propaganda 1952 superará las celebraciones efectuadas hasta ahora, contándose para ello con una serie de atracciones que mantendrán continuamente un brillante ambiente de animación, alegría y de creciente interés. Numerosas orquestas típicas y de jazz se turnarán para atender el baile que ha de seguir la tradicional cena de camaradería de publicitarios y amigos de la publicidad, matizándose la Fiesta con un "show".

Además la concurrencia será gratamente sorprendida con la distribución de valiosos obsequios donados por la industria y el comercio anunciador adherido especialmente a esta conmemoración.

Nuevo horario en la C. de Industria y Comercio

Se hace saber que el Directorio de la Caja, en sesión celebrada en fecha 13 del mes en curso, resolvió adoptar el siguiente horario de oficinas, para el atendimiento del público; y a partir del lunes 17 del cte.: de 7 y 30 a 12 horas, inclusive los días sábados.

Agradece un álbum de firmas la Srta. Elizabeth Kenny

Oportunamente fué remitido a la Srta. Elizabeth Kenny un Album con firmas de niños de las escuelas uruguayas. Agradeciendo dicho envío, la Srta. Kenny hizo llegar a nuestro Embajador en Wáshington, la carta siguiente, cuya copia nos hace llegar la Cruz Roja Uruguaya:

"Struan", Fairholme Street, The Range Toowoomba, Queensland.- Australia. — 19 de Setiembre de 1952.

A su Excelencia el Embajador del Uruguay en Wáshington, D. C.
Señor Embajador:

Le ruego haga llegar a la Sra. Angélica I. de Scocozza y al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal mi profundo y sincero agradecimiento por las expresiones de admiración que contiene el magnífico volumen que lleva las firmas de los niños de las escuelas de la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Es para mí objeto de profunda satisfacción en el ocaso de la vida, saber que muchos niños que estarían condenados a permanecer sentados en las sombras y ver jugar a sus compañeros, pueden ahora jugar en el sol y participar de las diversiones infantiles.

Los hermosos sentimientos expresados en las páginas iniciales de cada sección, son para mí, sumamente halagadores. Tanto los pensamientos, como la obra en sí, han dado pruebas de que existe una nación noble y agradecida.

Saluda al Sr. Embajador con mi más alta consideración:

(Fdo.) Elizabeth Kenny

MODIFICARON EL LAUDO BANCARIO

En su sesión de ayer el Consejo Nacional de Gobierno dictó su fallo reduciendo las escalas porcentuales

En su sesión de ayer, el Consejo Nacional de Gobierno y con la presencia del Sr. Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Héctor Grauert, adoptó resolución respecto a la apelación interpuesta por las patronales sobre el reciente laudo del Consejo de Salarios para la Banca Privada. Luego de un extenso considerando donde se enumera las distintas etapas de la apelación, dice que tanto el escrito de la patronal como de los empleados abarcan muchos aspectos que no tiene relación directa con el problema del salario en sí. El Poder Ejecutivo entiende que su deber es velar por una justa solución de equiparación que contemple los extremos, y aconseja implantar los Tribunales de Calificaciones. Entiende también que la tarifa de salarios que se adopta en definitiva responde a un concepto de justicia en materia de remuneraciones y a la vez evita una modificación en los precios de los servicios y del dinero. El texto de la resolución del Consejo Nacional de Gobierno dice así:

El Consejo Nacional de Gobierno, resuelve;

1º Sustituir el capítulo III, artículos 13º a 15º inclusive, y capítulo IV, secciones I a VI inclusive —artículos 16º a 45º inclusive— del laudo emitido por el Consejo de Salarios para la Banca Privada, Casas Bancarias, Cajas Populares, el 29 de agosto de 1952, publicado en el Diario Oficial Nº 13.757, del 6 de octubre de 1952, por los siguientes:

CAPITULO III

Art. 13º Los suelos mensuales del personal comprendido en el Capítulo I) serán aumentados sobre el sueldo percibido al 31 de marzo de 1952 con arreglo a la escala de salarios que determinan, para las distintas categorías de funciones los artículos siguientes.

Art. 14º Se suprime.

Art. 15º Los aumentos establecidos por esta resolución lo son sin perjuicio del mantenimiento de los aumentos concedidos espontáneamente por las instituciones con posterioridad a la aplicación del laudo de 16 de setiembre de 1950.

CAPITULO IV

De los salarios mínimos

Art. 16º El Personal de Oficina y le Personal de Servicio (excepto Conserjes), de todas las Empresas comprendidas en el Capítulo II, percibirán los sueldos que se les asignen en las Secciones correspondientes a los Bancos Privados (Casas Centrales), con excepción del personal de las Cajas Populares de 5ª y 6ª categoría, a quienes dichas Empresas podrán hacer descuentos de diez por ciento (10%) y quince por ciento (15%) respectivamente, en los sueldos establecidos en las escalas correspondientes.

SECCION I

Escala de salarios mínimos para el personal de la Banca privada.— Categoría I.— Personal administrativo.

A) Casas Centrales

Art. 17. No se fijan los sueldos mínimos de los Gerentes Generales y Subgerentes Generales, estableciéndose que tales remuneraciones serán determinadas por Convenio entre las respectivas partes, subordinado a la condición de que los sueldos pactados, tendrán que exceder el límite de la asignación mínima acordada a los Gerentes y Subgerentes respectivamente.

Art. 18º Se fijan con carácter de suelos mínimos mensuales para empleados de Casas Centrales los siguientes:

Gerentes, $ 1.500; Subgerentes, $ 1.150; Adscriptos a la Gerencia (cuando no existan Subgerentes), Contadores, Jefes u Operadores de Cambio y Tesoreros, $ 970; Adscriptos a la Gerencia (cuando existan Subgerentes), Subcontadores, Inspectores Jefes, Actuarios y Jefes de Actuaria, $ 870.

Art. 19º Los Jefes de Sección, Secretarios de Gerencia, Tenedor de Libros (cuando tengan la responsabilidad de Jefes de Contabilidad) y Cajeros (cuando tengan la responsabilidad de Jefes de Caja), tendrán el suelo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 650; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 670; con 2 años, $ 690; con 3 años, $ 710; con 4 años, $ 730; con 5 años, $ 750; con 6 años, $ 775; con 7 años, $ 800; con 8 años, $ 830; con 10 años, $ 860; con 12 años, $ 890.

Art. 20º Los Subjefes tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 440; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 465; con 2 años, $ 490; con 3 años, $ 515; con 4 años, $ 545; con 5 años $ 575; con 6 años, $ 600; con 7 años, $ 630; con 8 años, $ 660; con 10 años, $ 690; con 12 años, $ 720.

Art. 21º Los Auxiliares tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 200; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 215; con 2 años, $ 230; con 3 años, $ 250; con 4 años, $ 270; con 5 años, $ 290; con 6 años, $ 315; con 7 años, $ 340; con 8 años, $ 360; con 9 años, $ 380; con 10 años, $ 405; con 12 años, $ 430; con 14 años, $ 460; con 16 años, $ 490; con 18 años, $ 515; con 20 años, $ 540; con 22 años, $ 565; con 24 años, $ 595. con 26 años, $ 625; con 28 años, $ 655; con 30 años, $ 685.

Art. 22. Los Meritorios o Cadetes tendrán el suelo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cago, $ 135; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 160.

Art. 23 Los Mensajeros tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 105; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 125.

B) Sucursales y Agencias de 1ª Categoría.

Art. 24º Se fijan con carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Sucursales y Agencias de 1ª Categoría, los siguientes:

Gerentes, $ 1.050; Subgerentes, $ 950; Adscriptos de Gerencia (cuando no existan Subgerentes), Contadores y Tesoreros, $ 870; Adscriptos de Gerencia (cuando existan Subgerentes) y Subcontadores, $ 840.

Art. 25º Los Jefes de Sección, Secretarios de Gerencia, Tenedores de Libros (cuando tengan la responsabilidad de Jefes de Contabilidad) y Cajeros (cuando tengan la responsabilidad de Jefes de Caja), tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 650; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 670; con 2 años, $ 690; con 3 años, $ 710; con 4 años, $ 730; con 5 años, $ 750; con 6 años, $ 775; con 7 años, $ 800; con 8 años, $ 830; con 10 aos, $ 860; con 12 años, $ 890.

C) Sucursales y Agencias de 2ª Categoría.

Art. 26º Se fijan con carácter de sueldos mínimos mensuales, para empleados de Sucursales y Agencias de 2ª Categoría, los siguientes:

Gerentes, $ 950; Subgerentes, $ 880; Adscriptos de Gerencia (cuando no existan Cubgerentes), Contadores y Tesoreros, $ 860; Adscriptos de Gerencia (cuando haya Subgerentes), y Subcontadores, $ 830.

Art. 27º Los Jefes de Sección, Secretarios de Gerencia, Tenedores de Libros (cuando tengan la responsabilidad de Jefes de Contabilidad) y Cajeros (cuando tengan la responsabilidad de Jefes de Caja) tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 610; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 630; con 2 años, $ 650; con 3 años, $ 675; con 4 años, $ 700; con 5 años, $ 725; con 6 años, $ 750; con 7 años, $ 775; con 8 años, $ 800; con 10 años, $ 825; con 12 años, $ 850.

SECCION II

Escalas de salarios mínimos para el personal de las Cajas Populares y Casas Bancarias.

A) Casas Centrales.

Art. 28º Se fijan con carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Cajas Populares de 1ª Categoría y Casas Bancarias, los siguientes:

Gerentes, $ 920; Contadores, $ 725; Jefes al ingresar al cargo, $ 570; Jefes con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 590; con 2 años, $ 610; con 3 años, $ 630; con 4 años, $650; con 5 años, $ 670.

Art. 29º Se fijan en carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Cajas Populares de 2ª Categoría, los siguientes:

Gerentes, $ 820; Contadores, $ 620; Jefes al ingresar al cargo, $ 505; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 520; con con años, $ 535; con 3 años, $ 550; con 4 años, $ 565; con 5 años, $ 580.

Art. 30º Se fijan en carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Cajas Populares de 3ª Categoría, los siguientes:

Gerentes, $ 770; Contadores, $ 540; Jefes al ingresar al cargo, $ 445; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 455; con 2 años, $ 465; con 3 años, $ 475; con 4 años, $ 485; con 5 años, $ 495.

Art. 31º Se fijan en carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Cajas Populares de 4ª Categoría, los siguientes:

Gerentes, $ 700; Contadores, $ 460; Jefes al ingresar al cargo, $ 370; Jefes de 1 año de antigüedad en el cargo, $ 380; con 2 años, $ 390; con 3 años, $ 400; con 4 años, $ 410; con 5 años, $ 420.

Art. 32º Se fijan en carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Cajas Populares de 5ª Categoría, los siguientes:

Gerentes, $ 610; Contadores, $ 390; Jefes al ingresar al cargo, $ 315; Jefes de 1 año de antigüedad en el cargo, $ 325; con 2 años, $ 335; con 3 años, $ 345; con 4 años, $ 355; con 5 años, $ 365.

Art. 33º Se fijan en carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Cajas Populares de 6ª Categoría, los siguientes;

Gerentes, $ 535; Contadores, $ 340; Jefes al ingresar al cargo, $ 275; Jefes con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 285; con 2 años, $ 295; con 3 años, $ 310; con 4 años, $ 320; con 5 años, $ 353.

Art. 34ª Los Cajeros únicos o principales de las Cajas Populares y Casas Bancarias, percibirán el sueldo asignado a los Jefes de las mismas.

B) Sucursales y Agencias.

Art. 35º Los sueldos mínimos mínimos mensuales del personal de Sucursales y Agencias de Cajas Populares y Casas Bancarias, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 11º.

SECCION III

Escala de salarios mínimos para el personal de la Banca privada.— Categoría 2ª.— Personal técnico.

A) Casas Centrales.

Art. 36º Se fija en carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Casas Centrales, los siguientes:

Abogados, $ 650; Procuradores, Tasadores con título universitario y Escribanos, $ 600; Médicos, $ 320.

B) Sucursales y Agencias de 1ª Categoría.

Art. 37º Se fijan con carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Sucursales y Agencias de 1ª Categoría, los siguientes:

Abogados, $ 550; Procuradores, Tasadores con título universitario y Escribanos, $ 500.

C) Sucursales y Agencias de 2ª Categoría.

Art. 38º Se fijan con carácter de sueldos mínimos mensuales para empleados de Sucursales y Agencias de 2ª Categoría, los siguientes:

Abogados, $ 390; Procuradores, Tasadores con título universitario y Escribanos, $ 320.

SECCION IV

Escala de salarios mínimos para el personal de las Cajas Populares y Bancarias. — Categoría II. — Personal técnico.

Art. 39º Se fijan con carácter de sueldos mínimos mensuales, para empleados de Cajas Populares y Casas Bancarias, con sus Sucursales y Agencias, los siguientes:

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

El problema obrero en el Frigorífico

El próximo lunes realizará una nueva asamblea el S. de Obreros del Nacional

En distintas oportunidades hemos informado a nuestros lectores sobre la situación creada entre los obreros de los Frigoríficos, con motivo de los despidos que se han registrado durante y después del conflicto obrero del mes de setiembre. El malestar continúa y puede plantearse alguna situación conflictual.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En la noche de ayer el Sindicato de obreros y obreras del Frigorífico Nacional, realizaron una importante asamblea la que contó con una gran cantidad de asistentes que reclamaron la reposición de los obreros despedidos. La asamblea que se desarrolló con todo orden discutió detenidamente todos los problemas que puntualiza el informe de la mesa. Luego de un largo debate y de hacer uso de la palabra distintos oradores, se presentaron las siguientes mociones: 1º) Realización de un plebiscito para la declaración de huelga. 2º) Que la Comisión Directiva del Sindicato del Nacional en vista de la expiración del período para actuar, amplie sus facultades hasta tanto no se normalice la situación actual y una vez ocurrido esto dentro del mes convoque a elecciones de nuevas autoridades. 3º) Que los paros se sigan haciendo como hasta el presente, por medio de la asamblea de delegados, etc, y no que se proceda a su plesbittación previa. 4º) Que la asamblea pase a cuarto intermedio hasta el lunes próximo. Esta última moción puesta a votación fué aprobada por mayoría absoluta.

Además se nos informó por parte del Sindicato de Obreros del Nacional, que en virtud de que un frigorífico mantiene un conflicto con 32 de sus obreros, sería pasibel de un boycot por parte de los obreros encargados de acarrearle ganado, en señal de protesta. Se debe esperar lo que resuelva la asamblea del próximo lunes, en la cual con seguridad será presentada nuevamente la moción que pide la realización de un plebiscito para la declaración de la huelga.

Teniendo en cuenta el tenso clima en que se encuentran los obreros en los frigoríficos es probable que suría un nuevo conflicto con los obreros.

Cursillos sobre tránsito en las E. Primarias

En reciente reunión del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

..Peligros del tránsito. — Por moción del Vocal señor García, se suelve:

1º—Dispónese la realización, en las Escuelas públicas de la Capital, de cursillos a efecto de ilustrar a los escolares sobre los peligros del tránsito y la ordenación del mismo en consonancia con la nueva orietació que las autoridades municipales han de poner en vigor a breve plazo.

2º — Encomiéndase al ex-Inspector Regional de Enseñanza Primaria, Don Lorenzo F. D'Auria, cuya versación en la materia es ampliamente conocida y quien por su notoria vinculación con la enseñanza primaria, representa garantía suficiente, la realización le los referidos cursillos, los que se estructurarán, en su plan, de acuerdo con la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Montevideo.

Conciertos para las Escuelas Primarias. — El Vocal señor García manifiesta que integrantes del quinteto del SODRE le han expresado deseos de efectuar conciertos para los alumnos de las Escuelas Primarias Públicas, ofreciendo selecciones musicales, de acuerdo a la mentalidad de los niños.

..Agrega el señor Consejero, que tan valioso ofrecimiento por parte de destacados integrantes de dicho conjunto musical, le ha parecido digno de ser recogido por lo que significa hacia una cultura emotiva y sentimental para la niñez, estimando que seguramente el SODRE accederá al pedido que se le formule en ese sentido.

El Vocal señor Abella, expresa que el Consejo podría hacerse cargo de los gastos que el traslado de los integrantes del referido quinteto podría ocasionar. Oídas esas manifestaciones, que son aprobadas por los señores Consejeros, se resuelve realizar las gestiones pertinentes a tal fin.

LA VIDA SOCIAL

Nuevamente hoy abrirá sus puertas la gran kermesse que tanto éxito obtuvo en el Colegio de las Dominicas

Ante el extraordinario éxito obtenido por la feria-kermesse realizada en el Liceo "Sacré Coeur de Jesús" que las Religiosas Dominicas dirigen en Punta Carretas la comisión de la A.P.A.C. ha resuelto que continúe hoy de las 17 y 30 a las 22 y 30 horas.

Van a continuación algunos comentarios sobre los números que más llamaron la atención en las noches pasadas: en primer término se destaca el joven caricaturista Sabat Pebet. Para explicar el éxito que ha conquistado, basta decir que hay que "hacer cola" para llegar a él, tiene condiciones artísticas y es justicia reconocerlas; en segundo lugar la "gitana Carmen" (señora de Arágor) con gracia picaresca y un bien entendido humor, canta la buenaventura, que para todos es buena y optimista.

Los números nativistas interpretados por los niños Magdalena Ponce de León Sanguinetti y Pablo Dugros Ponce de León, encantadora y pequeña pareja gauchesca lucieron su gracia en "El Escondido" y "La Firmeza" acompañados con la guitarra y canto por su tía la ya consagrada Juana Marta Ponce de León Terrero. El marco de árboles y el perfume a las parilladas, corderos asados y chorizos que, dirigidos por el Dr. Juan José Leunda se prepararon hizo el ambiente más animado. Un grupo de "chinitas" y "gauchitos" cantaron canciones folklóricas, acompañándose magistralmente con sus guitarras; eran ellos, Sofía Beisso Lussich, Cristina y Cochonita Mora Zorrilla de San Martín, Isabel Quesada Lussich, Magalí y Charito Piñón Furest, Jaime Seremini Algorta (hijo), Carlos Piana y Enrique Estrázulas Montero. Grandes aplausos conquistaron de la concurrencia.

En otro escenario, levantado en otro extremo del jardín Mirra Tálice y Elida Deus interpretaron "Sevillanas" y "Tanguillo andaluz" con clásicos atavíos españoles; Ana María Zanoletti muy graciosa en "El Relicario" de Padilla. Otro grupo interpretó "Tierras llanas" y "Jota aragonesa".

En la pulpería "El Encontrón" su propietaria "Ña Casilda Lunarejo" (Sra. de Ruffinelli) secundada por un grupo de señoras atendían a sus clientes con prontitud y esmero.

El kiosco "Bar Americano" estuvo a cargo de Raquel Bofill de Saavedra y Luisa Montero de Alvarez; buenas bebidas, legítimos vinos franceses y chilenos fueron debidamente apreciados por los expertos catadores asistentes.

El juego del negrito, dirigido por Chela Nin Reyes de Ordeig y M. Angélica Pitaluga de Fresnedo, sumamente concurrido por chicos y mayores; los "chasqui del corazón" que hormigueaban por los senderos conduciendo misteriosos mensajes de amor y simpatía; en fin innumerables y divertidos juegos que hicieron que la juventud y también la "madurez" pasaran ratos sumamente entretenidos.

A la hora de la cena gauchesca, pudimos observar, en esta fiesta de la familia, a respetables matronas rodeadas de sus hijos y nietos; nombraremos a Doña Rosa Algorta Camuso de Seremini, Doña María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Doña Ema Nin de Furest, y otras.

Una graciosa negra pastelera (Teresa Silva) con su traje vistoso y sus sabrosos pasteles dió una nota de fino colorido.

Los altoparlantes confiados a la palabra, amable del Sr. Pedro C. Malet y galana del poeta Dr. José Gorosito Tanco animaron constantemente la reunión, y los bailables se dejaron oir.

Vimos entre las familias asistentes a las siguientes: Algorta Seremini, Montero Zorrilla, Mailhos Gandós, Freitas de Pacheco Vaeza, Nin de Furest, Piñeyrúa Winterhalter de Rius, Garabelli Puig de Castellanos, Mendoza de Rovira, Piñeyrúa Quesada, Introini de Salari, Zorrilla de San Martín de Mora, Simeto de Martí, Lussich de Beisso, Amato de Brugnini, Montero de Estrázulas, Bofill de Saavedra, Furest Nin de Piñón, Stewart Biraben Machado, Saavedra de Topolansky, Labandera de Suárez, Puig de Barriola, Santos de Sraleguy Buela, Montero de Beisso, Hill de Labandera, Algorta de Gallinal Heber, Pascual de Cisneros, Joos de Lezama Múñoz, Berro de Volnté, Nin Reyes de Ordeig, Williams de Seré, Hontou de Berro, Moreno, Del Cerro Martínez, Ratti, Labandera de Montero, Previtali Vázquez, Campistegui de Moreau, Ellauri Bosch, Pittaluga de Fresnedo, Machado de Aliseris, Algorta de Debut, Montero de Alvarez Múñoz, Lago de Ambrois, Guasque de Cattáneo, Vecino Sánchez, Arteaga Suárez, Caroselli Widmar, Berro de Ponce de León, Lussich de Braceras, Mailhos Etchechurry, Baldomir Herrera, Solari Damonte, Deminco, Irisarri de Boix Micoud, Ponce de León Fariña, Ugarte Palacio, Eastman Sosa Días, Buquet Carbonel, Ramos de Druillet, Echevarria Leúnda, Speranza, Ugarte Regusci, Zorrilla Nin Reyes, Castellanos Gozalbo, Rius Giavi, Fulco, Del Cerro O'Neill, Arocena, Gallina, Llamas Vázquez de Zorrilla, Piñeyro Vanrell, Orlando de Gorosito, Coelli Zubillaga, Terra Algorta, Regules Reyes, Martínez Arralde, Algorta Villegas, Bonomi Alvarez, Bocage de Rel Del Pino Sienra, Martínez, Gutiérrez, Méndez Swinden, Canessa Ballesteros, Toledo Smit, Coltelacci Quintana, Mosei Gustavino, Martinelli Terra, Zorrilla de San Martín, Saraleguy Buela, Sabat Pebet, Ponce de León de Dugrós, Sanguinetti de Ponce de León, Aragor, Alvarez Illa, Tálice Citerio, Martín Valdez, V. de Barbalarga, Villar Eastman, Cortabarría Bidart, Buxareo de Britos Arló, Machiavelio de Martínez, Morelli Colombres, Zerbino Garmendia, Costas de Terni, Dutto, Alvarez Pagani, Montero de Malet, Pérez de C. de Rodríguez, Colina, Sciandro, Podestá López, Rondini, Introini de Vargas, González de Maiorano, Leduc de Fazzio, Castañera de Teja, Pérez de Rodríguez, Benenatti del Pino, Solari de Tonolli, Spangemberg de Medina, Le Bas de Abente, Xavier Dutra, Barcia, Apaulaza, Petraglia de Navarro, Traversa Mirande, Michelena Albín, Castro Lago, Díaz Alvarez, Gualco, Mosca Martinelli, Delfino Fuentes, Baliño, Segredo Martínez, Real Herrera, Prado y muchas que lamentamos no recordar.

Boda Rowland Arrosa Pascual

Alcanzó ayer de tarde lucidas proporciones, la boda de la señorita Susana Arrosa Pascual con el señor Juan Eduardo Rowland.

El Excmo. señor Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri bendijo la unión en el Santuario Arquidiocesano de San



Antonio de Padua ((PP. Capuchinos), y en esta ceremonia fueron padrinos las señoras María Concepción Echepareborda de Rowland y Susana Pascual de Arrosa y los señores Federico Arresa Balparda y Edmundo Barry Roche Rowland.

Llev la novia para esta ceremonia un magnífico modelo de bata de cluny y amplia pollera de organza; en la cabeza llevó tiara levantada de "paillettes" nacarados con perlas y strass y gran profusión de tul largo. Llevó zapatos del mismo material que el "corsage" y en la mano ramo de alberjillas y azahares armado con tul.

A la salida del templo acompañaron a los novios los padrinos de la ceremonia y el señor Belly Rowland y la señorita Graciela Arrosa Pascual.

... residencial se encuentren transitadas por infinidad de vehículos los chalets con el movimiento de los días de pleno verano, advirtiéndose por doquier una inusitada animación.

En varios lugares de Cantegril, también se anticipan trabajos para una temporada brillante, pronta a inaugurarse, y que como ya es tradición, contará, al igual que las anteriores, con una serie de programas que harán de nuestro Este el punto de mira, no sólo de los turistas nacionales, sino de turistas extranjeros, que dentro del plan de sus excursiones, se cuenta visitar Punta del Este, admirado como uno de los exponentes más extraordinario del progreso edilicio y de las bellezas naturales, aprovechadas por la inteligencia y el esfuerzo del hombre.

El plan de este fin de semana tiene su punto culminante en las jornadas cinematográficas, iniciadas ayer y continuadas hoy, por el Sr. Gastón Blanco Bongibove, tratando problemas cinematográficos, ilustrados por películas alusivas, de enorme contenido psicológico.

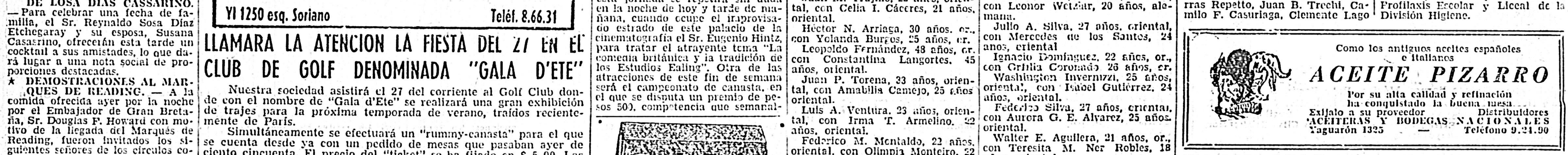
La jornada de ayer contó con gran concurrencia, que colmó las localidades del cine de Cantegril; esta jornada se repetirá sin duda en la noche de hoy y tarde de mañana, cuando ocupe el improvisado estrado de este palacio de la cinematografía el Sr. Eugenio Hintz, para tratar el atrayente tema "La comedia británica y la tradición de los Estudios Ealing". Otra de las atracciones de este fin de semana será el campeonato de canasta, en el que se disputa un premio de pesos 500, competencia que semanal...

El baile de hoy en la Embajada Americana

Una magnífica fiesta tendrá lugar hoy a las 22 horas en los salones de la Embajada de Estados Unidos de América cedidos gentilmente por el Sr. Embajador de dicho país para realizar un baile a beneficio del Hospital Británico. Como las invitaciones se han hecho entre los elementos más conocidos de nuestra sociedad y de las colectividades británica y de Estados Unidos, no dudamos que esta fiesta adquirirá proporciones muy lucidas.

★ LA REUNION DE HOY EN LO DE LOSA DIAS CASSARINO. — Para celebrar una fecha de familia, el Sr. Reynaldo Sosa Díaz Etchegaray y su esposa, Susana Casasrino, ofrecerán esta tarde un cocktail a sus amistades, lo que dará lugar a una nota social de proporciones destacadas.

★ DEMOSTRACIONES AL MARQUES DE READING. — A la comida ofrecida ayer por la noche por el Embajador de Gran Bretaña, Sr. Douglas F. Howard con motivo de la llegada del Marqués de Reading, fueron invitados los siguientes señores de los círculos comerciales uruguayos y británicos: Subsecretario del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ingeniero Esteban Campal; Vicepresidente del Banco de la República, Sr. Carlos Sapelli; Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Sr. Luis Pig; Presidente de la Asocia...



LLAMARA LA ATENCION LA FIESTA DEL 27 EN EL CLUB DE GOLF DENOMINADA "GALA D'ETE"

Nuestra sociedad asistirá el 27 del corriente al Golf Club donde con el nombre de "Gala d'Ete" se realizará una gran exhibición de trajes para la próxima temporada de verano, traídos recientemente de París.

Simultáneamente se efectuará un "rummy-canasta" para el que se cuenta desde ya con un pedido de mesas que pasaban ayer de ciento cincuenta. El precio del "ticket" se ha fijado en $ 5.00. Las personas interesadas por ellos, pueden solicitarlos por los teléfonos 501440 y 82651.

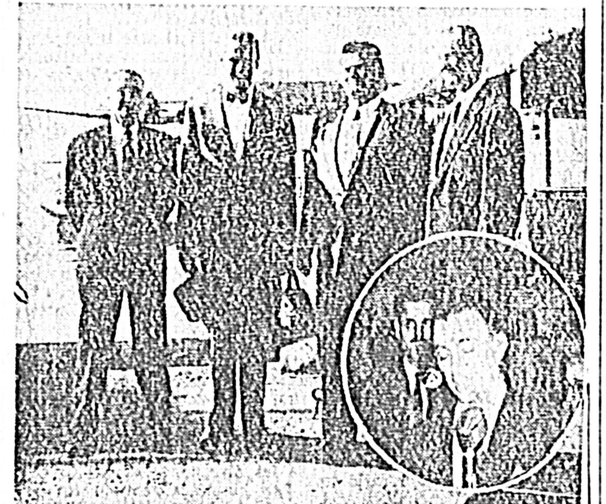
Prestigian esta excepcional fiesta de la moda femenina, las señoras y señoritas: Sara Shaw de Blanco Acevedo, Lina Mayer de Berro, Carlota Sanguinetti de Ponce de León, Elvira Mousqués de Capurro, Lina Mayer de Berro, Carlota Sanguinetti de Ponce de León, Elvira Mousqués de Capurro, Elida Avellanal de Algorta...



NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Alfredo O. García, 26 años, oriental con Alba M. Añón, 22 años, oriental. Juan A. Valdora, 38 años, ...

LLEGO EL Sr. JOHN GOOD ALTO DIRIGENTE DE DEERE & CO.



Sr. John Good y el Sr. J. Miller de Deere & Cº ...

PAGOS QUE EFECTUARAN HOY

CLASES PASIVAS. — La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará el pago del presupuesto correspondiente al mes de octubre de 1952, a las Clases Pasivas de la Nación de acuerdo al siguiente orden: Local de Florida, 1471. - Hoy. Horario de 9 a 11: Rdos. Clases y Tropas del Ejército del Nº. 14.601 al final.

CONSEJO DEL NIÑO

Pagos en Tesorería General Central, calle Florida Nº 1434. — Los empleados de sueldos rubros 1.01, 1.02, 2.07, Ley 5|1|48, pueden cobrar sus haberes de octubre ppdo., hasta hoy, de 9 a 11. A quienes no concurran dentro d plazo, se le devolverá el sueldo a Tesorería General de la Nación.

Las Cuidadoras de Menores (Montevideo) cobrarán: día 17, las de apellidos que empiecen con las letras O, P, Q, T, U, V, W, X, Y, Z. Día 18, las de las letras R y S. Horario de pago de 14 a 17. Las interesadas deberán presentar su carnet de cuidadoras y documento de identidad.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal (San José 1130), continuará los pagos del Presupuesto de sueldos correspondientes al mes de octubre de 1592, desde el 17 al 24 del corriente de 14.30 a 17.30; sábados de 9 a 11 horas; y desde el 1º de diciembre, de 8.30 a 11.30, sábados de 9 a 11 horas.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Pago del presupuesto de octubre, en Cuareim 1264. Horario: de 15 a 17. Se pagará los siguientes días: Miércoles 19 y viernes 21 (estos dos últimos días de 9 a 11 horas).

PASIVIDADES Y ACUMULACIONES

En su último acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Gobierno aprobó las siguientes pasividades y acumulaciones de sueldos:

PASIVIDADES — José Parovel Jockai, Juan Etchart, Alberto R. Cassina, Manuel Baz Alvarez, Ramón S. Acevedo, Silvino Alonzo, Alvaro Jardín Lara, Calixto Gómez, Angela A. de Bonavita, Rolando Romero Amoretti, De los Santos Enrique Gómez, Nicanor Perdomo, Amelia Solari, Alberto Denis Delpino, Alfredo Aires, José Comas Closa, Antonio Gómez Moreira, Juan D. C. C. de Riera, Menor Ruben Urri Gadea, Petrona Orona, Marcelina C. de Cabral e hija, Herminia C. de Ríos y Blanca L. y herminia E. Ríos, Elvira P. de Schenone, Carmen C. de Barrios e hija, María P. de Caballeros, María C. de Vidal, Antonia Pinde Kozman, Angela J. de Rodríguez e hija, Amalia G. de Brussa e hija, Eufrasia R. de Torales, Irene V. de Rose, María L. A. de Sánchez, Atalibio Moreira, Lorenzo Peri Adano, Armendio González, Carlos M. Chapuis, Pedro Giúdici Machi, Carlos García Gaiza, Evaristo Suárez, Servando Pacheco, Luis A. Larroca A., Rosaura L. Suanes, Antonio Piquinela, Elbio M. Alejandro Nattino, Santiago P. Riestra, Marcos Machin Riveron, Salvador Avallone D'Amato, Jorge Chebotaroff, Enrique Lázaro Marelli, Lindolfo Nieto Castro, Antonio R. Bianchi, Leopoldo Ruiz, Belbino A. Navarro de Armas, Juan R. Pérez, Ema MM. de Almeida e hijos, Ema I. A. de Lambert, María M. Lambert, Srta. Gladys Lambert y menor Sergio Lambert Lamberti, Alicia O de Ortiz, Albina García de Ruibal, Lucía Capurro de Barcia, Isabel S. de Carbonell e hijos, Celeste V. de Tarrago e hijo, Paula A. de Caseras, Conchetta Sin Barene de Pedullo, Isabel R. de Portela, Francisca M. de Deambrogio, Doris E. ... Martínez, Antenor Díaz Pintos, Guillermo Amespil Sierra, Antonio Morey Otero, Angela M. Demarco de Alfano e hija, Casildo Zerbi Albertini, Agustín Sosa Hernández.

ACUMULACIONES — Ricardo Aguirre, Elbia Hernández, Margarita Carena, Homero Roig, José M. Rodríguez, Hugo González Ruiz, Julio G. de Soto, Zaira Gamundi de Kussrrow, Milka Arroyo Torres, Ney Ferreira, Raúl Rodríguez, María E. Vázquez de Alvarez, Rodolfo Espalante, Atilio Morquio, Dora D. de Fernández, Juan José Podestá, Matilde P. de Zorrilla, Walter Venturino, María E. B. de Rosa, Evaristo Yaquelo, Rosalía Chernenko, Roberto M. Langón, Carlos Steffen, Antonio Bezrukov, Alicia M. de De Lucci, Pedro Nolasco, Rebeca Milies, Estanislao Valdes Olascoaga, Dora Abraham, Gilberta Maglio, Raúl Duvos Aznarez, Emilio A. Bonnecarrere, Blanca Bonavita, Aida B de Carámbula, Adeva B. de Mari, Nilda Muller, Julio Pereyra.

La prensa, el Cine, la radio deben educar; no deformar. Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

Los exámenes de Ingreso en el Liceo Joaquín Suárez

Aspirantes que deberán rendirlo en el mismo

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE

Estrenos Cinematográficos

Delirio en la pantalla "El continente perdido"

"LOST CONTINENT". — Producción estadounidense Films Lippert. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Richard Landan. Foto: Jack Greenhalch. Música: Paul Dunlas. Director: Samuel Newfield. Intérpretes principales: César Romero, Hillary Brocke, Chich Clandler y Sid Meltron. Estrenada en el cine Victory. Calificación moral: (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

El departamento de investigaciones atómicas de los Estados Unidos ha enviado, no sabemos con qué objeto, un cohete, con un mecanismo de retropulsión que le permitiría regresar al punto de donde fuera lanzado, con las observaciones necesarias. Pasado el tiempo el cohete no regresa, y entonces una comisión integrada por sabios y militares conducidos por el radar emprenden una expedición con la finalidad de recuperar el famoso cohete.

Aquí termina todo el aspecto científico o pseudo científico del film, y comienza el delirio, en el cual participan el escalamiento de una montaña de uranio, habitada por un brontosaurio y otros animales prehistóricos, que según el argumentista han vivido hace 18.000 años, y todavía se mantienen vivitos para que los cameraman de la R. K. O. puedan obtener para la posteridad una imagen de ellos. Finalmente después de una pelea entre dos de los citados ejemplares, y el ataque por uno de ellos a uno de los expedicionarios que se muero del susto, la montaña explota y desaparece con un fragor terrorífico. Los cuatro expedicionarios sobrevivientes escapan a los saltos, mientras la tierra se abre en grandes grietas, llegando finalmente a la orilla donde un providencial bote a remo, de los que posiblemente utilizaban los "brontosaurios" en sus paseos, contemplan la desaparición de la fabulosa montaña de uranio y el cohete atómico.

Como disparate filmado este "Continente perdido" es uno de los puntos muy difíciles de superar. En cuanto a la realización, tampoco tiene nada digno de mencionar, como no sea las escenas de escalamiento que resultan muy bien trucadas.

Romance y pesquisa alternan en "Gente de coraje"

"UNDERCOVER GIRL". — Producción estadounidense Universal Int. Hablada en inglés con títulos en español. Guión: Harry Essex. Foto: Carl Guthme. Director: Joseph Pevney. Intérpretes principales: Scott Brady, Alexis Smith, Richard Egan. Estrenada en el cine Central. Calificación moral: (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

La serie de films policiales, registraba pocas variantes en torno a la función de las mujeres detectives. Aquí vemos a Alexis Smith encarnando la hija de un veterano policía, quien en un mal momento, entra en connivencia con una banda de traficantes de narcóticos, y que al pretender volverse atrás muere a manos de la banda. La hija, que aspira a ser policía como su padre, se entera del pecado del autor de sus días y se propone reivindicar su nombre. En colaboración con un joven policía, descubre las ramificaciones de la pandilla de traficantes. Pero en sus andanzas se pesquizante su joven jefe, la ha envuelto en las redes del amor y el film termina en un cálido "happy end".

Romance y pesquiza, alternan así en esta comedia, donde la acción es ágil y la realización es en general correcta, superando notoriamente las debilidades de la trama.

Scott Brady compone un apuesto galán policial y se desenvuelve con acierto frente a la reconocida ductilidad de la muy decorativa Alexis Smith.

La seguridad con que el director desarrolla la trama le da a ésta un interés mayor del que pudiera esperarse de sus manidos lugares comunes.

"Muy joven para besar", agradable comedia ligera

"MUY JOVEN PARA BESAR" (Too young to kiss). — Producción M.G.M., estrenada en el cine Metro. Origen: EE. UU. Dirección: Roberto Z. Leonard. Intérpretes: June Allyson, Van Johnson, Gig Young, Esther Dale y Paula Corday. Calificación moral: (2B). Admisible para adultos, con reparos.

En el tono amable de la novela "rosa", se desenvuelve la acción de la película que estrenó el cine Metro.

La presencia de una simpática pareja de actores y el tema humorístico y romántico, aseguran para esta comedia intrascendente, una buena acogida de parte del público que desea un cine sin complicaciones.

El argumento describe la aventura de una joven pianista, que para llegar a presentarse en público, necesita hacerse pasar por niña prodigio. Las situaciones que se producen son frecuentemente cómicas y se llega a un desenlace que, no por previsto, deja de satisfacer al espectador afecto a este género de comedias ligeras.

La simpatía natural de los intérpretes contribuye a disimular una labor opaca y bastante rutinaria.

Con la ocasional inclusión de buena música, brillantemente interpretada al piano, y la habitual corrección técnica de los films hollywoodenses, "Muy joven para besar" llena satisfactoriamente las exigencias de una comedia sin mayores pretensiones, que carece de significación como expresión artística, pero que puede hacer pasar el rato agradablemente.

'Bailemos mi amor' reúne dos estrella del film musical

"LET'S DANCE". — Producción estadounidense Paramount. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Allan Scott. Foto: George Barnes. Música: Robe Erwin Dolan. Director: Norman Z. McLeod. Intérpretes principales: Fred Astaire, Betty Hutton, Roland Young, Ruth Warrick, Lucille Watson, y Gregory Moffet. Estrenada en el cine Radio City. Calificación moral: (2B). Para mayores de 21 años.

La presencia de dos astros indiscutidos del film musical, hacían esperar algo más de esta comedia cantada y bailada. La simpatía contagiosa de Fred Astaire y el dinamismo exuberante de Betty Hutton, lo hacen casi todo en esta película con ayuda de un tecnicolor muy a tono con las características almibaradas del film. Kitty (B. Hutton) ha realizado un matrimonio de guerra con un teniente americano. Su marido muere en un combate aéreo y entonces pasa con su hijo al hogar de los austeros Everest de Boston. El espíritu jovial de la danzarina no se aviene a las costumbres señoriales de su suegra y entonces huye con su hijo. Su antiguo partenaire (Fred Astaire) le ayuda y después de mil peripecias ambos artistas realizan su sueño de amor. Todo esto es un mero argumento para los zapateados y bailes de Fred Astaire, y las dislocadas contorsiones de Betty Hutton. Si sus admiradores se declararan con ello satisfechos, el film cumpliría su finalidad, pero no creemos que ello ocurra.

En la película mejicana "Un rincón cerca del cielo" se desaprovecha un tema de grandes posibilidades

UN RINCON CERCA DEL CIELO. — Producción mejicana Filmex. Hablada en español. Argumento: Rogelio González y Mauricio Wall. Director: Rogelio A. González. Intérpretes principales: Marga López, Silvia Pinal y Pedro Infante. Estrenada en cine Ambassador. Calificación moral (2A) - Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

Rogelio A. González, director y argumentista del film, arruina un tema que se prestaba para una buena realización por su contenido humano.

Es la historia del provinciano que llega a la ciudad, con grandes ilusiones que la realidad y la miseria crecientes van matando poco a poco.

Se enamora de su compañera de oficina, y se casan. El amor de ella y su ayuda constante le permiten sobrellevar las innumerables desgracias que le sobrevienen, aunque muy verosímiles, muy del gusto tontamente melodramático del cine mejicano.

La fé y la esperanza de la mujer lo ayudan a encontrar a Dios, "amante de los pobres", cuando más desposeído de todo se encuentra.

No es posible negar que puede ser un tema que conoce problemas permanentes y hondos del ser humano, extraídos de lo concreto y cotidiano.

El argumento recargado de hechos pretende alegar contra muchas cosas a la vez: problemas económico-sociales, injusticias de los poderosos y de sus subordinados incondicionales, equivocación fatal de la muchacha que va a la prostitución por afán de lujo. Resultado: se diluyen los hechos y los alegatos.

Totalmente anticinematográfica, es la preponderancia absoluta del diálogo sobre los restantes elementos del film: él es el que nos entera de todo lo que ha querido decirse, excepción hecha de algunos pequeños instantes en que la fotografía se acuerda de que tiene una función que cumplir.

Los actores mediocres, excesivamente repetidos en los gestos y en el continuo llanto que los aqueja.

La falla capital está constituída por la supremacía de una evidente y discursada intención moralizante sobre la obtención, no ya de una obra bella, sino de una realización correcta y cuidada.

La película carece de fuerza y poder de convicción. Todo suena a falso.

Gran festival de canto coral

Mañana en Paysandú

Ya el mes de marzo de este año, las emisoras privadas que se agrupan en Andebu, tuvieron la gentileza de referirse a la acción que desarrollan distintos Organismos en favor de la descentralización de la Cultura. En aquella oportunidad se trataba de la acción que lleva a cabo el Sodre en todo el interior del país. Hoy, Andebu, cede nuevamente su espacio y lo hace para colaborar con la importante obra que comienza a desarrollar la Asociación de Coros del Litoral.

Esta Asociación agrupa en su

Maestro Eric Simon

seno, las masas corales de Dolores, Cardona, Mercedes, Fray Marcos, Salto y Paysandú, y está auspiciada y prestigiada por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y las Intendencias Municipales de Paysandú, Salto, Soriano, y Río Negro. Fué constituída en un Congreso celebrado en el mes de Agosto del corriente año y ya podrá presentar el próximo domingo 16 en Paysandú, el espectáculo coral más importante que registra la historia del país. Más de 500 voces se reunirán en el Parque "Artigas" de aquella ciudad, bajo la dirección del Maestro Eric Simón, — fervoroso propulsor de esta obra, — en un espectáculo que culmina la primera etapa de la acción de los Coros del Litoral y que abre, al mismo tiempo, un horizonte de vastísimas proyecciones al desarrollo de la Cultura artística de el pueblo nuestro.

El 16 de noviembre se darán cita en Paysandú los Coros y los públicos de todo el Litoral; los representantes de la gran mayoría de las masas corales existentes en el país, y los representantes de la Prensa capitalina. Ese vasto movimiento ha sido organizado, en Montevideo, por el Ministerio de Instrucción Pública y el Sodre, y en el Litoral, por la Asociación de "Amigos del Arte" de Paysandú — que cuenta con el Coro más antiguo de todos los que habrán de actuar, y sobre la que ha recaído la parte más ardua y compleja de la tarea de organización del Festival.

Es así, que mediante la conjunción de esfuerzos de todas las Instituciones citadas, se podrá realizar este extraordinario espectáculo coral, que registrarán las cámaras de la Dirección de Fotocinematografía del Ministerio de Instrucción Pública, para dar a conocer en el exterior, lo que el Uruguay hace en favor de la cultura popular, y que significará la culminación primera, del esfuerzo generoso de todos aquellos que integran la Asociación de los Coros del Litoral.

Integran este Festival: Asociación Coral de Dolores; la Coral de Fray Bentos; Asociación Coral Municipal de Mercedes; Conjunto Coral de "Amigos del Arte" de Paysandú; Asociación Coral de Santo. Director: Mtro. Eric Simón.

PROGRAMA

Primera Parte

HIMNO NACIONAL

1. — Handel, J. F., Alrededor de tu Trono, del Oratorio "Sanson" (1685-1759), para 6 voces.
2. — Bach, J. S. Ven dulce muerte, coral (1685-1750), para 4 voces.
3. — De Victoria, J. L. Ave María, (1540-1613), para 4 voces.
4. — Monteverdi, C. Lasciatemi morire, madrigal (1576-1643), para 5 voces.
5. — Vecchi, O. Se ben mi chi a bon tempo, balleto (1550-1605), para 4 voces.
6. — Bachieri, A. Contrapunto bestiale alla mente, del "Festino nella sera del Giovedi grasse", (1567-1634), para 5 voces.
7. — Di Lasso, Orlando. El eco. madrigal, (1530-1759), para 4 voces

Segunda Parte

FOLKLORE AMERICANO

9. — F. Boero, El Palito, para 4 voces.
10. — E. Fabini. El Arroyo, para 5 voces.
11. — L. Cluzeau - Mortet. China malvada, para 4 voces.
12. — C. Sánchez Málaga. Pajarillo errante, para 5 voces.
13. — C. Sánchez Málaga. La marinera, para 4 voces.
14. — H. Villa - Lobos. Eu vi amor pequenino, para 4 voces.
15. — H. Villa - Lobos. Estela a lua nova, para 7 voces.
16. — I. Aretz Thiele. Escondido de las carreras, para 6 voces.
17. — S. Foster. El viejo negro José, para 4 voces.
18. — F. Boero. La media caña, para 4 voces.

Al órgano: Angel Turrizziani.

Un film sobre la ciudad de Artigas

En la formación de cada pueblo y de cada ciudad, intervienen siempre, hechos y cosas que con el pasar de los años, se recuerdan y toman valor. Solos, muestran algo de esa vida en formación; juntos, forman la Historia de toda una vida. Y cuando en una misma muestra, se deja ver toda la historia que formó esta vida de hoy. —pueblo de ayer—, el valor es más grande y la significación mayor. Por eso la documental que ha logrado la productora local "Ecran", sobre la formación, y realidad de la hoy ciudad de Artigas, tiene un valor objetivo e histórico. Con captaciones fotográficas tomadas por Félix Marquet y Miguel Navarro, encuadrada bajo el comentario y guión de Noel Barona, dichos por Julio C. Pons, y con un marco musical seleccionado por Jorge Escardó, el Director, Adolfo L. Fabregat ha realizado esta muestra que produce Jorge Fynn de la Cinematográfica Eran de Montevideo. Terminada en los laboratorios Orion, su título dice a las claras la trascendencia del film: "Ciudad de Artigas, un siglo de progreso" mostrando con absoluta veracidad cómo se formó aquel caserío que con el correr de un siglo, nos mostraría esta ciudad de hoy en la que el sol y la libertad parecen ser más nítidos y firmes y en donde la Patria se enlaza con sus hermanas mayores: la Argentina y el Brasil, formando la trilogía mejor de esta América que es en el mundo, Continente de esperanza y de libertades.

Presentación en el Solís de una obra de Bernanos

Hay mucho interés por conocer la obra de G. Bernanos "La última en el cadalso", que subirá a escena el 29 del corriente en el Solís, en función nocturna. Se trata de una pieza que, estrenada en Francia en la última temporada teatral, despertó un entusiasmo poco común, tanto en el público como en la crítica, cuyos portavoces más autorizados la calificaron de una obra maestra, y como revelación del genio teatral de su ilustre autor.

Dirigida por Antonio Larreta autor asimismo de la traducción y de la adaptación escénica —ya que la obra fué escrita originariamente para el cine—, esta pieza será interpretada por un elenco en el que se han congregado muchas de las figuras más destacadas de nuestro teatro independiente.

Este extraordinario esfuerzo contribuye a hacer de Montevideo un centro de resonancia de los más notables acontecimientos artísticos de la actualidad mundial.

Damos a continuación la nómina de los actores que tendrán a su cargo los principales papeles: Carmen de Avila, Josefina Baipardo Buxareo, Marta Bourdillon, Elida Pereyra Bustamante, Susanne Pinet, Carmen Pittaluga, Brenda Trillo, Máximo Halty, Carlos Massello, Roberto Pérez Soto, Antonio Stábile.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.50; 16 y 40; 18.30; 20.30; 22.30: Un rincón cerca del cielo (2A).
AZUL. A las 12.55; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; y 22.40: Orquesta de señoritas (2B).
ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad (2B). (Domingo a las 10 y 45: Cine Baby).
AVENIDA CONCERT. A las 12 y 50: 16; 10.20; 22.30: Los ocho sentenciados (2C). A las 14.30; 17.50; 21: La soga al cuello (2B).
AMERICAN. A las 14; 17.25; y 20.50: Hermanitos del diablo (2B). A las 15.35; 19 y 22.30: Fiesta brava (1B).
CALIFORNIA. A las 13.25; 15.10; 16.40; 18.10; 19.40; 21.15; 22.40: Me jugué la mujer (2C).
COSMOPOLIS. A las 13.40; 16.55 y 20.30: La familia genial (2A). A las 15.10; 18.25 y 22.5: Apasionada (3).
CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.15; 18; 19.30; 21.10; y 22.45: Gente de coraje (2A).
CERVANTES. A las 13; 17.10; y 20.45: Londres en peligro (2A). A las 15; 18.50; 22.20: O. K. Nerón (4).
COLONIAL. A las 13; 14.55; 16.50; 16.45; 20.40; 22.35: El vengador invisible (2B).
COVENTRY. A las 13.45; 14.45; 16.45; 18.45; 20.45; 22.40: Romeo y Julieta (E).
CONTINENTAL. A las 14.30; 17.40, y 21: La ley de los hombres (2A). A las 13; 16.10; 19.20 y 22.40: El pecado de Laura (2C).
CAPITOL. A las 13; 16.45 y 20.40: Al sur de Pago Pago (2B). A las 14 y 45; 18.35 y 23.30: El reboso de Soledad (2B).
ELISEO. A las 13; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; 22.40: Vendetta (2B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby).
GRAND SPLENDID. A las 13; 15; 17; 19; 20.50; 22.40: Mucama buena presencia se ofrece (2C).
GRAND PALACE. A las 13; 14.45; 15.15; 17.45; 19.15; 20.50; 22.30: Mamá, yo quiero mambo. (3).
GLUCKSMANN PALACE. A las 14 y 17.30: El pecado de los pobres (3). A las 15.30 y 19: Paraíso robado (2C). Noche. Beneficio. 1.a Not. Emelco y Lecho de rosas (3); 2.a Los siete jinetes de la victoria (1B).
IGUAZU. A las 12.50; 14.10; 15 y 30; 16.50; 18.10; 19.30; 21.15 y 22.50: Mentana (1B).
INDEPENDENCIA. A las 14; 17.25 y 20.50: Las joyas del pecado (3). A las 15.45; 19.10 y 22.40: El beso de una muerta (2B).
LUXOR. A las 13; 14.40; 16.25; 18.5; 19.50; 21.20; 22.45: Te amaré siempre (2B).
LIBERTY. A las 14; 17.30; y 21: Almas errantes (2B). A las 15.55; 19.25; y 22.55: Ladrones de bicicletas (2B). (Domingo a las 10.45: Cine Baby).
MOGADOR. A las 13; 14.30; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: La ley del látigo (Kangaroo) (1A).
MARACANA. A las 20.30: Bárbara atómica (4). A las 18.40 y 22.20: La venus de Francia (3).
METRO. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40 y 22.35: Cortas, Not. Metro y Muy joven para besar (2B).
MIAMI. A las 13.30; 16.35; 19.40 y 22.50: La niña de fuego (2A). A las 15; 18.5 y 21.10: Los senderos del amor (3).
MONUMENTAL. A las 15.20; 18.20; y 21.20: Pueblo sin hombres (2B). A las 13.45; 16.45; 19.45 y 22.45: Los que conmovieron al mar (1B).
PARIS. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: Condenado a las islas Marías (2C).
PLAZA. A las 13.30; 15; 16.30; 18; 19.30; 21.15 y 22.45: Montana (1B).
RADIO CITY. A las 12.45; 14.40; 16.40; 18.40; 20.40 y 22.40: Bailemos, mi amor (2B).
RENACIMIENTO. A las 12.45; 14 y 25; 16; 17 y 40; 19 y 20; 21; 22 y 45: La calle sin sol (2B).
REX. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17 y 30; 19.15; 21 y 22.40: King Kong. (Oe).
TEATRO ARTIGAS. A las 13; 16 y 30; 21: El cerco de fuego (2C). A las 14.45; 18.15; y 22.40: Tres palabritas (2B).
TROCADERO. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.40: El camino de la esperanza (2A).
VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: El continente perdido (2A).
YORK. A las 13.30; 17.5 y 20 y 50: Los hermanos Marx en el circo (1B). A las 15.5; 18.40 y 22.25: Las minas del rey Salomón (1B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a El crimen submarino (2A); 2.a La bruja roja (2B); 3.a Quinto patio (2C); 4.a Teresa (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Quinto patio (2C); 3.a Teresa (2A).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. Mat. 1.a Los tres sabios; 2.a Prisionera de un amor (2A). 3.a Tres esposos (2 C); 4.a El fué mi castigo (2B). A las 18.40: A la hora señalada (2A). Noche. A las 21: Cortas; 2.a El fué mi castigo (2B). A las 22.40: A la hora señalada (2A). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — OPERA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Bonzo (1A); 3.a Criminal a bordo (2B); 4.a Winchester 73 (2B); 5.a 36 horas de vida (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a 36 horas de vida (2A); 3.a Winchester 73 (2B). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a Carlitos policía; 2.a Detective a contramano (2C); 3.a Una vida aventurera (1B); 4.a Morenita clara (1 B); 5.a Angelitos negros (2C). Noche. 1.a Morenita clara (1B); 2.a Angelitos negros (2C). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — VICTORIA. Mat. 1.a Emelco y gusano de luz; 2.a Cepa de campeones; 3.a La frontera de los muertos (1B); 4.a La terrible amenaza (1B); 5.a Si yo fuera diputado (2B); 6.a Doctora, tengo fiebre (2C). Noche. 1.a La terrible amenaza (1B); 2.a Si yo fuera diputado (2B); 3.a Doctora, tengo fiebre (2C).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a Ninguna mujer es mala (2B); 2.a Emelco 226; 3.a El grito ahogado (2C); 4.a Tres esposos (2C); 5.a Hotel Sahara (2C). Noche. 1.a Hotel Sahara (2C); 2.a Emelco 226 y Veneno para tus labios (2B). — CAPRI. Mat. 1.a Uruguay al día; 2.a Disloque a bordo (1 B); 3.a La casa de la calle 92 (A); 4.a La ley del pirata (2B); 5.a Una cubana en España (2B). Noche. 1.a Uruguay al día; 2.a La ley del pirata (2B); 3.a Una cubana en España (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a Qué hay de nuevo gallinaza; 2.a El secreto de Cynthia (1B); 3.a Viva Villa (2C); 4.a Hermanitos del diablo (2B); 5.a Fiesta brava (1B). Noche. 1.a Qué hay de nuevo gallinazo; 2.a Hermanitos del diablo (2B); 3.a Fiesta brava (1B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Cortas; 2.a El barón fantasma (2B); 3.a El mucamo de la niña (2B); 4.a La eterna ilusión (2C); 5.a El beso de una muerta (2B). Noche. 1.a El beso de una muerta (2B); 2.a El hijo rebelde (2C). — BIARRITZ. Mat. 1.a Risas a la orden (2B); 2.a Emelco 226; 3.a La egoísta (2B); 4.a El vengador invisible (2B); 5.a Mucama buena presencia se ofrece (2C). Noche. 1.a El vengador invisible (2B); 2.a Emelco 226 y Mucama, buena presencia se ofrece (2C). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a El robo del vagón blindado (2B); 2.a Señoritas beisboleras; 3.a Trípoli (2B); 4.a Fantasía (1A); 5.a Teresa (2A). Noche. 1.a Teresa (2A); 2.a Fantasía (1A). — POCITOS. Mat. 1.a Lulú polizón; 2.a Cumbres de soberbia (3); 3.a Cazador cazado (2A); 4.a 36 horas de vida (2A); 5.a Winchester 73 (2B). Noche. 1.a Lulú polizón; 2.a Winchester 73 (2B); 3.a 36 horas de vida (2A).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a El jardín sumergido; 2.a El conde de Montecristo (2A); 3.a El mucamo de la niña (2B); 4.a Los senderos del amor (3); 5.a La niña de fuego (2A). Noche. 1.a París en las cuatro estaciones; 2.a La niña de fuego (2A); 3.a Los senderos del amor (3). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Los entrometidos; 2.a Encrucijadas del camino; 3.a Toreros (Re); 4.a Si usted no puede yo sí (2B); 5.a Esposa de día (2B); 6.a Hijo de la furia (2B). Noche. 1.a Toreros (Re); 2.a Esposa de día (2 B); 3.a Hijo de la furia (2B). — RIVERA. Mat. 1.a Not.; 2.a Asalto a la diligencia (1A); 3.a Trípoli (2 B); 4.a Teresa (2A); 5.a Fantasía (1A). Noche. 1.a Not.; 2.a Fantasía (1A); 3.a Teresa (2A). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — STAR PALACE. Mat. 1.a Mi caza en Kentucky; 2.a La diligencia (2A); 3.a Capitanes del mar (1A); 4.a En el cielo no hay caminos (1A). Noche. 1.a En el cielo no hay caminos (1A); 2.a Deshohra (3).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a Urug. al día; 2.a Entre dos amores (2B); 3.a Una viuda casi alegre (2B); 4.a La patrulla chiflada (2A); 5.a El día que paralizaron la tierra (1B). Noche. 1.a Uruguay al día; 2.a La patrulla chiflada (2A); 3.a El día que paralizaron la tierra (1B). (Domingo, a las 10.30: Cine Baby). — BROADWAY. Mat. 1.a Jamaica y Not.; 2.a Locos rematados (B); 3.a La furia de los valientes (2A); 4.a El día que paralizaron la tierra (1 B); 5.a La patrulla chiflada (2A). Noche. 1.a Jamaica y Not.; 2.a El día que paralizaron la tierra (1B); 3.a La patrulla chiflada (2A). — METROPOL. Mat. 1.a Rica negada; 2.a Jinetes de la pradera; 3.a La venganza es mía (2B); 4.a La pecadora (2C); 5.a Quinto patio (2C). Noche. 1.a La pecadora (2C); 2.a Quinto patio (2C).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Tarzán el temerario (1B); 2.a Ha caído una mujer (2B); 3.a Pistolero último modelo (2B); 4.a Emelco 226; 5.a Paraíso robado (2C). A las 19.40 y 22.55: El pecado de ser pobre (3). A las 21.20: Paraíso robado (2C). — MAJESTIC. Mat. 1.a Not.; 2.a El gorila blanco; 3.a El negrito Zambo; 4.a Hermanos de sangre (2C); 5.a Las aventuras de Robin Hood (1B). Noche. 1.a Not.; 2.a Hermanos de sangre (2C); 3.a Las aventuras de Robin Hood (1B).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Popeye superhombre; 2.a La puerta del diablo (1 B); 3.a La mano negra (2A); 4.a 36 horas de vida (2A); 5.a Winchester 73 (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a 36 horas de vida (2A); 3.a Winchester 73 (2B). — URUGUAYO. Mat. 1.a Simbad, el marcado (3); 2.a Habla el corazón (2A); 3.a La mil y dos noches (4); 4.a Paraíso robado (2 C). A las 19.30 y 22.40: Paraíso robado (2C). A las 21.10: El pecado de ser pobre (3). — MONTEVIDEO. Mat. 1.a Dos canciones; 2.a Fantasía submarina; 3.a Baches entre nubes (B); 4.a En una noche de Navidad (A); 5.a Mi divina pobreza; 6.a Sala de guardia (2B). Noche. 1.a Emelco; 2.a Mi divina pobreza; 3.a Sala de guardia (2B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Not.; 2.a Alma en sombras (2A); 3.a La mentira candente (2B); 4.a El valle de la venganza (2A); 5.a Si yo fuera diputado (2B). Noche. 1.a Not. y El valle de la venganza (2A); 2.a Si yo fuera diputado (2B). — REDUCTO. Mat. 1.a El asesino invisible; 2.a Rodeos de potros; 3.a Cortas; 4.a Siete pecadores (2C); 5.a Los hermanos corsos (2A). Noche. 1.a Viva la audacia; 2.a En cualquier lugar de Europa (2A); 3.a Crimen y castigo (P). — MUNDIAL. Mat. 1.a Tierra de promisión; 2.a La muerte se divierte (2A); 3.a Cuando termina el camino (2A); 4.a Una cubana en España (2B); 5.a La ley del pirata (2B). Noche. 1.a Tierra de promisión; 2.a Una cubana en España (2 B); 3.a La ley del pirata (2B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — OCEAN. Mat. 1.a Día de mudanza; 2.a La ruptura (2A); 3.a Caravana de valientes (2A). 4.a La huella del extraño (2A); 5.a Sansón y Dalila (2C). Noche. 1.a La huella del extraño (2A); 2.a Sansón y Dalila (2 C). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Urug. al día; 2.a A qué preocuparse; 3.a Fama sin gloria (1A); 4.a El embajador (1B); 5.a Historia de un corazón (2C); 6.a Hombre de dos mundos (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a Historia de un corazón (2C); 3.a Hombre de dos mundos (2B). — ROMA. 1.a Rastro sangriento (2A); 2.a Cyrano de Bergerac (1B).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. Mat. 1.a El perro guardián; 2.a Encrucijadas del destino (1B); 3.a El diablo dorado (1 B); 4.a Hermanitos del diablo (2B); 5.a Fiesta brava (1B). Noche. 1.a Fiesta brava (1B); 2.a Hermanitos del diablo (2B). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Puños de hierro (2A); 2.a Abbott y Costello en la legión extranjera (2A); 3.a Dick Tracy; 4.a Preludio (2A); 5.a El príncipe bandolero (2B). Noche. 1.a Emelco; 2.a Preludio (2A); 3.a El príncipe bandolero (2B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Luces de la ciudad (2A); 2.a Emelco 227; 3.a Vivirás tu vida (2B); 4.a La evidencia trágica (2A); 5.a A la hora señalada (2A). Noche. 1.a La evidencia trágica (2 A); 2.a Emelco 227 y A la hora señalada (2A). — EDISON. Mat. 1.a La serenata inconclusa; 2.a No hablo con espías; 3.a Si yo fuera rey (P); 4.a El castillo maldito (2B); 5.a Sólo hay una madre (1B); 6.a Las aventuras de Don Juan (2C). Noche. 1.a La serenata inconclusa; 2.a Sólo hay una madre (1B); 3.a Las aventuras de Don Juan (2C). — ATENEO. Mat. 1.a Cuando los chicos regresan; 2.a Soledad (2C); 3.a Esposa de día (2B); 4.a Campeonato Panamericano de F.; 5.a Novios último modelo (2B); 6.a Como yo no hay dos (1A). Noche. 1.a C. Panamericano de F. y Cuando los chicos regresan; 2.a Novios último modelo (2B); 3.a Como yo no hay dos (1A).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. Mat. 1.a Mundo extraño (2C); 2.a Sacachispas (1 B); 3.a Financiero sin dinero (P); 4.a Mi divina pobreza; 5.a Sala de guardia (2B). Noche. 1.a Mi divina pobreza; 2.a Sala de guardia (2B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — LUTECIA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Galería de espejos (2B); 3.a Cinco grandes y una chica (1B); 4.a Hombre de dos mundos (2B); 5.a Historia de un corazón (2C). Noche. 1.a Dib.; 2.a Hombre de dos mundos (2B); 3.a Historia de un corazón (2C). (Domingo a las 10.40: Cine Baby). — ASTRAL. Mat. 1.a La casa de las mil maravillas; 2.a El gran robo (1B); 3.a Río sangriento (2A); 4.a Habla una vez dos héroes (1A); 5.a El demonio de las carreras (1A); 6.a Sansón y Dalila (2C). Noche. 1.a La casa de las mil maravillas; 2.a El demonio de las carreras (1A); 3.a Sansón y Dalila (2C). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Por la ley y contra todos; 2.a Rumbo a la muerte (A); 3.a Dick Tracy, terror del hampa; 4.a La emboscada criminal; 5.a Al sur de San Luis (2 B); 3.a El caballero audaz (1A). Noche. 1.a La emboscada criminal; 2.a Al Sur de San Luis (2B); 3.a El caballero audaz (1A). (Domingo a las 10.15: Cine Baby).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Cortas; 2.a El mulato (2B); 3.a Dibujos; 4.a Nace un astro (2B); 5.a Llévame contigo (2C); 6.a Las zapatillas coloradas (2B). Noche. 1.a Llévame contigo (2C); 2.a Las zapatillas coloradas (2B). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a El tesoro de la frontera (1B); 2.a El bucanero (2A).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. Mat. 1.a Cortas; 2.a Almas en sombra (2A); 3.a La ley del valor (An); 4.a Hermanos de sangre (2C); 5.a El caballero audaz (1A). Noche. 1.a El ratón invisible; 2.a Hermanos de sangre (2C); 3.a El caballero audaz (1A). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Ojo por ojo (2A); 2.a Locos de atar (B); 3.a Vivirás tu vida (2B); 4.a Hotel Sahara (2C); 5.a Veneno para tus labios (2B). Noche. 1.a Ojo por ojo (2A) y Hotel Sahara (2C); 2.a Veneno para tus labios (2B). — ALCAZAR. Mat. 1.a El manto de la muerte (1B); 2.a Dibujos; 3.a Almas sin luz (2A); 4.a Ratas de playa (2 A); 5.a Arenas de llamas (2B). Noche. 1.a Ratas de playa (2A); 2.a Arenas en llamas (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Viaje por Chile; 2.a El fugitivo inocente; 3.a Medianoche (2B); 4.a El rebozo de Soledad (2B); 5.a Al sur de Pago Pago (2B). Noche. 1.a Al sur de Pago Pago (2B); 2.a El rebozo de Soledad (2B). — BELVEDERE PALACE. Mat. 1.a El exterminador; 2.a Entre dos amores (2B); 3.a Fantasmas asustados (2A); 4.a Llamada de un extraño (2C); 5.a La melodía perdida (1A). Noche. 1.a Panorama del norte; 2.a Llamada de un extraño (2C); 3.a La melodía perdida (1A). — RITZ. Mat. 1.a Historia de duendes; 2.a Hombres de acero (2 B); 3.a El rey del circo (2C); 4.a 30 memás para un bebé (P); 5.a Burlescos de medianoche (4). Noche. 1.a El rey del circo (2C); 2.a 30 mamás para un bebé (P); 3.a Burlescos de medianoche (4). — MIRAMAR. Mat. 1.a Cómicas; 2.a El traje de luces (2A); 3.a Asesinato en el Music Hall (A); 4.a Muerte en la selva prohibida (2B); 5.a Bárbara atómica (4). Noche. 1.a Muerte en la selva prohibida (2B); 2.a Bárbara atómica (4).

ZONA NORTE

HOLLWOOD. Mat. 1.a Dibujos; 2.a La sirena de Estambul (2B); 3.a Doctora, tengo fiebre (2C); 4.a Ratas de playa (2A); 5.a Arenas en llamas (2B). Noche. 1.a Dibujos y Ratas de playa (2A); 2.a Arenas en llamas (2B). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a Viaje por Chile; 2.a El código del hampa; 3.a Piratas de la Malasia (2C); 4.a Al sur de Pago Pago (2B); 5.a El rebozo de Soledad (2B). Noche. 1.a El rebozo de Soledad (2B); 2.a Al sur de Pago Pago (2B).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA. Mat. 1.a Cortas y Actualidades; 2.a Burlador burlado (2B); 3.a Madres incautas (2B); 4.a Decisión al amanecer (2B); 5.a La mentira (2B). Noche. 1.a Decisión al amanecer (2B); 2.a La mentira (2 B). — PEÑAROL. 1.a Uruguay al día; 2.a Las tentaciones del diablo (2C); 3.a Payaso (2A). — DORE. 1.a Frente a frente (2A); 2.a Kim de la India (1B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a El gran gorila (1A); 2.a La linda dictadora (2 A); 3.a Cleopatra (3); 4.a Vendetta (2B). Noche. 1.a Cleopatra (3); 2.a Vendetta (2B). — MALVIN. 1.a Abbott y Costello en la legión extranjera (2A); 3.a Idilio en París (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Ruen y Actualidades; 2.a Ritmo, sal y pimienta (2B); 3.a El mucamo de la niña (2B). — SELECTO. 1.a Los hermanos Marx en el circo (1B); 2.a La mujer sin lágrimas (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 18 a 24: La salvaje blanca (2A); y La posesión (2C). — ARTIGAS. A las 18 y 21: El ahijado de la muerte (Ote). A las 19.30 y 22.50: Mamá, yo quiero mambo (3). — LUX. 1.a El perro lobo; 2.a Pistoleros sin pistolas (E); 3.a El cura gaucho (1A). — VICTORY. 1.a Uruguay al día; 2.a Tarzán el hombre mono (Ote); 3.a Pasiones humanas (2B). — PALACE. Mat. 1.a Los secretos del buzón (O ea); 2.a Malhechor (2A); 3.a Sangre en Castilla (2B); 4.a Cortas; 5.a Umberto D (2B). Noche. 1.a Sangre en Castilla (2B); 2.a Cortas; 3.a Umberto D (2B). — 18 DE JULIO. 1.a Pueblo sin hombres (2B); 2.a Te sigo esperando (2B).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - 8.77.53 - 8.35.68. — Temporada de la Comedia Nacional. A las 18.30 y a las 22: "La Tigre" y "La pobre gente" de Florencio Sánchez. Plateas $ 1.10. Galerías $ 0.25.

18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Carmelo Imperio. A las 18.15 y a las 21.45: "Arroz con leche... se quiere casar" (2C). A las 15: "Corazón de gallega" por la compañía Isolina Núñez.

LA DELEGACION DE CHILE AL 1er. FESTIVAL DE MUSICA

El Instituto de Extensión Musical de Chile, acaba de dar a conocer a las autoridades que organizan el 1er. Festival Sudamericano de Música, a realizarse en Montevideo en enero próximo, la nómina de integrantes de la delegación oficial de ese país, a dicho Festival, así como el programa a regir en la "Semana Chilena".

Presidirá la Embajada el Sr. Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Director del Instituto de Extensión Musical y Vice-Rector de la Universidad de Chile. Vendrá don Víctor Tevah, Director de la Orquesta Sinfónica de Chile, el Cuarteto del Instituto de Extensión Musical, integrado por Enrique Iniesta, primer violín; Ernesto Ledermann, segundo violín; Zoltán Fischer, viola; y Angel Ceruti, violoncelo; y en calidad de solistas: Herminia Raccagni, pianista; Teresa Irarrazával, soprano; y Enrique Iniesta, violinista.

PROGRAMAS:

Primer Concierto Sinfónico: I) P. H. Allende, Escenas campesinas chilenas; E. Soro, Andante Apasionado y Danza fantástica. II) A. Letelier, Soneto de la Muerte Nº. 2, para soprano y orquesta; A. Cotupos, "Los lobos" del drama lírico "Voces de Gesta", para soprano y orquesta. Solista de ambas obras, Teresa Irrarázaval. III) R. Amengual, Concierto para piano y orquesta. Solista: Herminia Raccagni.

Segundo Concierto Sinfónico: I) J. Orrego Salas, primera Sinfonía. II) C. Riesco, Concierto para violín y orquesta. Solista: Enrique Iniesta. III) A. Leng, Canto de invierno; J. Urrutia, Danzas del ballet "La guitarra del diablo". D. Santa Cruz, Tres preludios dramáticos.

Primer Concierto del Cuarteto de Cuerdas: I) P. H. Allende, Cuarteto; II) R. Amengual, Cuarteto Nº. 1. III) E. Soro, Cuarteto.

Segundo concierto: I) L. E. Giarda, Cuarteto Nº. 3; II) A. Letelier, Cuarteto No. 1; III) D. Santa Cruz, Cuarteto No. 1.

Recital para violín y piano: I) E. Soro, Sonata en La-menor; II) G. Becerra, Sonata; III) A. Montecinto, Sonata en dúo; J. Orrego Salas, Sonata. Intérpretes: Enriqueta Iniesta, (violinista) y Giocasta Corma, (pianista).

Recital de piano: I) A. Leng, Sonata; E. Soro, Dos Estudios; II) P. H. Allende, Tres tonadas; R. Amengual, Sonatina; III) D. Santa Cruz, Cinco Poemas Trágicos.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta Plaza bajo la razón social de "BIBLIUS LIMITADA" en el ramo de actividades comerciales en general, representaciones y ventas al por mayor y menor, establecida en la calle Sarandí No. 669 primer piso de esta Ciudad. Los acreedores presentarán sus cuentas en la Escribanía Decia-Dabezies Rincón 387, dentro del plazo legal. — OLIVER LEHEL KOVACHY. - JUAN ROBERT DE BEAUCHAMP. Montevideo 3 de Noviembre de 1952. V.-N.-25

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FAUSTINO CORREA O CORREIA NETTO O NETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 1 de 1952. V.-N.-29

EDICTOS. - RODOLFO ABO COSTA. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. - REMATE JUDICIAL. — "Máquina usada: 1 Cámara "Siam" 35 R-3 Nº 2175 con compresor "SELLO DE ORO Nº 6770" y "Máquina usada: 1 Vitrina "Siam" Luxor 2 con compresor "SELLO DE ORO" Nº 6079 (Nº 2055)". En autos "Siam Torcuato Di Tella S. A. c. Odilia Bartaburu de Carbonaro. Ejecución de Prenda, Lº 37, Fº 345". Remataré el día 28 de Noviembre de 1952, a las 16 horas en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno. Seña 20 %. Comisión 6 %. V.-21-N.

PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA

Primera Convocatoria

De acuerdo con el Artículo 34 de los Estatutos, el Directorio de Passeggi Sociedad Anónima, convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del mes de noviembre de 1952 a la hora 11 en el local de la Sociedad, Av. 18 de Julio Nº 2025, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º—Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el Ejercicio 1951|52.
3º—Elección de un Director.
4º—Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º—Fijación de la remuneración del Síndico.
6º—Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 40 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO V.N.19

Ministerio de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública llama a concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Ayudante en el Instituto Antirrábico (Méritos), con una asignación mensual de $ 200.00.

—Encargado de Despacho de la Farmacia del Hospital Vilardebó (Méritos), con una asignación mensual de $ 200.00.

—Dentista del Centro Departamental de San José (Méritos), con una asignación mensual de $ 190.00.

—Médico Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Maciel (Méritos), con una asignación mensual de $ 200.00.

—Nurse en el Servicio de Vías Urinarias del Hospital Pereira Rossell (Méritos), con una asignación mensual de $ 180.00.

—Médico Ayudante y de Guardia de la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois (Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa), con una asignación mensual de $ 200.00 (este concurso se hará de acuerdo a lo establecido en los artículos 64, 65, 66 y 67 de la reglamentación vigente.

El reglamento que rige para estos concursos, se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Concursos de este Ministerio, Avda. 18 de Julio 1882.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la precitada Oficina hasta el día lunes 22 de diciembre a la hora 11.

Montevideo, noviembre 12 de 1952.

V. N. 18

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● SE alquila pieza por temporada a Sra. o Srta., en la Playa Malvín. Se piden y dan referencias. Tel. 50.16.57. V.-N.-16

● HAB., mod. agua caliente, calef. telef. c/s. muebles, con pensión. 1 o 2 personas bien. T.: 40.39.03. V.-N.-15

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ENFERMERA profesional, se ofrece para el día o la noche $ 5.00. Muy buenos informes. Llamar al 4.83.02 de mañana. V.-N.-18

● SE busca señorita que hable inglés, para atender 3 niños menores de 5 años, en Estancia. Sueldo $ 180.00. Llamar al 4.83.02 de mañana. V.-N.-18

● SE ofrece joven. En trabajos de electricidad de toda clase también a domicilio. Carlos de la Vega 4124. V.-N.-17

● MUCHACHA para mucama con cama nec. con informes $ 60. Tr. de mañana. Benito Blanco 715. Tel.: 41.10.83.

● NUESTRA Señora de Pompeya cómoda residencia para ancianos y convalecientes. Asistencia médica libre. Atendida por sus dueños. Enfermeras especializadas. Rivera 2755. Frente a la estación Pocitos. V.-N.-20

● "LA Casilla" ofrece excelente persona, ayudante de ingeniero agrónomo, análisis de tierras, planos topográficos, etc. Llamar 22.54.80. V.-N.-15

● "LA Casilla" ofrece excelente persona para mucama en Punta del Este, en la península, temporada de verano. Sueldo $ 80.00. Escribir dejando teléfono a San José 1171, piso 7. R. R. V.-N.-15

● ENCERADOR de pisos se ofr. particular con la mejor cera. Abonos, lustro muebles. Llame al: 2.64.91. V.-N.-19

● PINTOR empapelador albañ. humedades, precio módico, facilidad pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1018. U.T.E. 8.67.66, café Central San José y Yí. V.-N.-30

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora: prep. exám. curs. compl. Secund. Preparat. gram. conversación, traducciones Ejido 1203, ap. 3. V.-N.-20

● ACADEMIA Córdoba. Enseñanza comercial, primaria y secundaria. Dactilografía. Miguel Angel Nº 3632 casi Comercio.

VARIOS

● QUINTERO y jardinero, solt. 38 años, italiano, con excelentes informes. Busca medianero, llamar al 4.83.02, de 8 a 12.

● CASERA con inmejorables antecedentes, desalojada, por demolición de la casa que ha cuidado durante 10 años, llamar al 4.83.02, de 8 a 12. V.-N.-18

● COPIAS a máquina. Preparación para ingreso. Clases Historia. Idioma Español hasta Preparatorios. Da matrimonio responsable. Informaciones en esta Administración. V.-N.-17

● VENDO Esc. Cort. 6 cajs. $ 200; Zabala 1415. De 10 a 12. V.-N.-20

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Tel. 8.14.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones, privilegio y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

"BALNEARIOS DE LA FLORESTA" Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará en 2a. convocatoria el día 27 DE NOVIEMBRE próximo a las 18 y 30 horas en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio, calle Rincón Nº 454 con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los Estatutos Sociales (Proyecto repartido).

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para esta Asamblea se requiere la representación del 75% del capital integrado (Ley de 19 de Julio de 1909). Por ello, se exhorta a los Señores Accionistas a inscribir sus acciones y a concurrir —por sí o por apoderado—, para alcanzar dicho quorum.

De acuerdo al Decreto de 16 de Julio de 1913, los Señores Accionistas que deseen participar en dicha Asamblea, deberán depositar sus acciones antes del día 21 del cte. en el local de la Sociedad, calle Convención Nº 1475, 2º piso, ap. 9, de 13 a 18 y 30 horas (sábados de 8 a 12).

EL DIRECTORIO V.-N.-16

MASUREL Y COMPAÑIA LIMITADA. - Aumento capital. — Por contrato inscripto en el Registro Pco. de Comercio de 2º Turno con el Nº 8 del Folio 18 y sig. del Lº 11 de Contratos Sociales con fecha 6 de Noviembre de 1952 MASUREL Y COMPAÑIA LIMITADA procedió a elevar su capital social a la suma de $ 250.000.00. APORTES: LA PROPIEDAD S. A. suscribe 75 cuotas o sea $ 75.000.00; ANTONIO MASUREL suscribe 35 cuotas, o sea $ 35.000.00; TANEPA S. A. suscribe 40 cuotas o sea $ 40.000.00. V.-N.-23

EL COMENTARIO

LAS VENTAS EN LAS EXPOSICIONES DE GANADERIA

Mercados a término de materias primas

Actualidad rural

PRODUCTOS DE GRANJA EN EL MERCADO MODELO

LOS PRECIOS REGISTRADOS AYER

... ciles, de $ 0.30 a 0.40; Coliflores, de $ 2.00 a 4.00; Choclos, de pesos 1.00 a 1.30; Escarolas, de 0.20 a 0.30; Lechugas, de $ 0.15 a 0.25; ... Pollos, de $ 2.30 a 2.50; Gallinas, de $ 1.20 a 1.40; Patos, de $ 1.20 a 1.30; Huevos (por un peso), de 11 a 12 unidades; Conserva de tomates, de $ 2.00 a 2.50.

EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA QUE FINALIZA EL MERCADO LANERO LOCAL PERMANECIO TRANQUILO

Llegaron a plaza 8.179 bolsas con 1.126.340 ks.

Tal como lo hemos venido haciendo conocer en nuestras informaciones diarias, en la semana que termina el mercado lanero local ha permanecido muy tranquilo, efectuándose únicamente negocios aislados y de muy escasa entidad.

La situación actual de nuestro centro de transacciones está en contradicción con la posición que en general acusa el mercado lanero del exterior. Por lo menos en lo que respecta a la demanda, que aquí en estos momentos es prácticamente nula, no guarda ninguna relación con lo que ocurre en Australia, Nueva Zelandia, y Africa del Sur, donde la lana se coloca con firme interés de parte de los compradores.

Esta ilógica situación, da motivos para que la gente piense que si en otras partes la lana está siendo demandada en forma activa, aquí, aunque haya que esperar algunos días o semana más, también tendrá que hacerse presente el interés de los exportadores, y por lo tanto presentarse la oportunidad de colocar la mercadería que tenemos pendientes de negociación.

Por último diremos que en las ventas ocasionales que se han podido concertar, en los últimos días por lanas cruzas finas supras, base prima, se han cotizado precios que oscilan alrededor de $ 21.00. Y el cordero cruza fino y mediano largo, se ha colocado de $ 14.70 a $ 15.00.

PIELES LANARES. — Sobre estas pieles muy poco o nada tenemos que informar, debido a que el mercado continúa sin actividad de negocios para la maoyría de los renglones que integran este rubro.

Los cueros de corderitos se siguen colocando de $ 5.50 a 5.80, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Como lo anticipamos oportunamente, este fruto cuenta ahora con un mayor interés de parte de la demanda, y debido a ello las cotizaciones acusan mejoras destacables.

Los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, valen de $ 7.50 a 7.60, pudiéndose llegar hasta $ 8.00 por algún lote de muy buena mercadería.

CUEROS VACUNOS SALADOS. No se han ergistrado variantes dignas de mencionar en la situación del mercado y precios de este artículo.

Los novillos vacas, y vaquillonas lotes generales buenos, se colocan de $ 42.00 a 44.00, los cien kilos.

CUEROS DE POTROS. — Sin oferta de mercadería como para provocar negocios de importancia y debido a eso los precios de este renglón se siguen considerando como nominales.

CERDA. — Muy buen interés está despertando este artículo. La cerda de potro, con algún pequeño porcentaje de cerda de vaca, tiene colocación corriente alrededor de $ 22.00 y la id. de vaca, a $ 17.

AGRICULTURA

TRIGO. — Los arribos de esta semana, sumaron 7.950 bolsas. Desde el 1º de enero hasta la fecha, han llegado a plaza 1.577.497 bolsas.

La comercialización del artículo de la cosecha 1952-53, se hará sobre la base del precio mínimo de $ 16.50, que recibirá el agricultor por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase.

MAIZ. — En la semana que finaliza, llegaron 253 bolsas.

Debido a que la oferta de este grano en plaza es muy limitada, son contadas las operaciones que se vienen registrando.

En esta semana, los precios han vuelto a mejorar, quedando al cierre dentro de los siguientes niveles: Por el maíz superior, están pagando de $ 27.00 a 28.50; por el id. bueno, de $ 27.00 a 27.50; por el común superior seco, de $ 26.50 a 27.00 y por el id. bueno, desde $ 25.50 a 26.00.

AVENA. — Sin variantes. Por la avena superior, hay compradores a precios que varían entre $ 19.00 y 20.00; por la buena, de $ 16.00 a 17.00 y por la regular de $ 14.00 a 15.00.

CEBADA. — No hay oferta de este artículo, cuyos precios deben estimarse como ocasionales.

FORRAJES. — Con plaza corriente y precios sostenidos, se negocian estos renglones. La alfalfa superior, se vende alrededor de pesos 15.50; la id. regular a buena, de $ 12.50 a 13.00; la mezcla superior de $ 10.00 a 10.50 y la id. regular a buena, de $ 8.50 a 9.50

ALPISTE. — El alpiste bueno a superior, se coloca a precios que oscilan entre $ 21.00 y 22.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Detalle de lo recibido en plaza durante la semana que termina.

Por Est. Central: 7.971 bolsas lana, 194 atados, 42 fardos y 6.296 cueros lanares, 2.243 cueros vacunos secos, 1.473 id. id. salados, 51 id. yeguarizos, 42 id. becerros, 2 atados id. id., 122 id. id. corderos, 22 bolsas cerda, 2 id. pluma, 7.950 id. trigo, 253 maíz, 8.050 id. lino, 3 200 id. harina.

Por vía fluvial: 203 bolsas lana, y 12.413 id. lino.

Variedades forestales

Ciprés Lambertiana

Caracteres.—Arbol de rápido desarrollo que alcanza gran volumen y altura. Posee hojas pequeñas en forma de escamas de color verde franco. Los frutos de tamaño mediano son redondos y rugosos. Ramifica abundantemente desde la base.

Suelos apropiados.—Sueltos, frescos y profundos, desarrollándose bien en suelos de menor calidad con tal que no sean muy humedos.

Multiplicación. — Se multiplica por semillas que se siembran en primavera o en otoño, en almácigos a la intemperie y el voleo. Germinan a los 2 a 3 meses de nacidos o se llevan a los viveros en plena tierra a los 5 a 6 meses. La plantación definitiva se hace con pan de tierra, con plantas de 1 a 2 años

Aptitud. — Esta especie es esencialmente apta para formar abrigos, cercos y montes. Admite muy bien los cortes del follaje y ramas nuevas. Su forma natural, específica, es muy ornamental y con ese fin se planta en parques y jardines. Su madera, algo nudosa, es de color amarillo con vetas rosadas. Se emplea corrientemente en carpintería.

A tout seigneur

"El País" dice que se dice que nosotros tomamos de sus páginas una síntesis que él había preparado y publicado con anterioridad, sin señalar su procedencia.

Se trata del resumen sobre nuestra riqueza pecuaria que el técnico italiano Sr. Colagrande publicó oportunamente en la Revista de la Cámara de Comercio de Turín (Italia), que, a nuestra vez, publicamos en esta página el jueves pasado.

A decir verdad, el origen de la publicación no fué nuestro estimado colega de la mañana. Más aún, la síntesis quedó varios días sobre nuestra mesa de trabajo antes de publicarse, en espera de espacio sobrante.

Conservamos los originales respectivos a disposición del colega. Y nos felicitamos de que se comenten por ahí hasta las notas no originales de nuestra modesta crónica.

Es bueno el estado de cultivos de remolacha azucarera en Canelones

PANDO (ANI). — Son altamente promisores los cultivos de remolacha azucarera en toda la zona Este del Departamento de Canelones. Dichos cultivos para la presente zafra ocupan una extensión de más de tres mil hectáreas.

Las siembras han sido realizadas en épocas propicias, con factores climatéricos que han contribuído favorablemente en su desarrolo, prometiendo excelentes resultados, que pueden estimarse n más de 20 toneladas por hectárea.

En esta zona se considera que alcanzará mucha trascendencia la presente zafra de remolacha azucarera, por lo que la misma significa para la economía rural.

Declaraciones de ventas de lanas en el Contralor

Han sido vendidos y declarados ante el Contralor, desde el 1º de octubre al 1º de noviembre los fardos de lana que se detallan a continuación: 106.813 fardos de la zafra 1951|52; y 4.470 fardos de la zafra 1952|53.

Conviene consignar que 4.837 fardos de los primeros pertenecen a la zafra 1950|51, aunque fueron vendidos en el transcurso de la siguiente.

En lo que se refiere a las declaraciones de ventas de tops, se ajustan al siguiente detalle: Zafra 1951|52, desde el 18 de diciembre de 1951 al 30 de setiembre de 1952, 37.534 fardos, zafra 1952|53, desde el 1º de octubre de 1952 al 1º de noviembre del año actual 5.631 fardos.

EN SU ULTIMA SESION LA FEDERACION RURAL SE OCUPO DE LOS ARANCELES A LAS LANAS EN EE. UU.

Otros interesantes asuntos fueron debatidos

Bajo la presidencia del Dr. José M. Elorza, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Abierta la sesión se aprobaron el acta anterior y el trámite de los asuntos entrados de la relación repartida.

Entre otros asuntos se trataron los siguientes:

ARANCELES A LA IMPORTACION DE LANAS EN ESTADOS UNIDOS. — La Embajada del Uruguay en Washington envió oportunamente a la Federación Rural copia del documento que entregara al Departamento de Estado de los Estados Unidos para que fuera considerado por la Comisión Arancelaria de dicho país encargada de la investigación para determinar si las importaciones de lana virgen, lana carbonizada y tops de lana interfieren en el programa de apoyo de precio del Departamento de Agricultura según se estipula en el Art. 22 de la ley de Ajuste Agrícola.

Habiendo la Mesa pasado este asunto a informe del Sr. Eduardo D. Mac Coll, se dió cuenta en esta sesión del estudio realizado a ese respecto por el referido consejero, en el que destaca la defensa brillante y muy bien fundada que ha realizado nuestro Embajador, Dr José A. Mora, de la exportación de lanas y tops de procedencia uruguaya a Estados Unidos, demostrando que no interfieren con el programa del Departamento de Agricultura americano y por lo tanto no se justificaría la proyectada aplicación en dicho país. No obstante, el señor Mac Coll en su informe salva la posición ya conocida de la Federación Rural referente al tratamiento cambiario establecido por nuestro país con respecto a la exportación de tops.

Después de destacar la Mesa el alto valor del informe de dicho señor consejero, se resolvió realizar un repartido del mismo para ser tratado en la próxima sesión.

ARRENDAMIENTO RURALES

El señor Vieira se refirió a las manifestaciones hechas en Cámara respecto a los altos precios de los arrendamientos rurales y luego de hacer mención a la opinión que sobre la ley de arrendamientos hiciera llegar la Federación Rural a la Comisión de Fomento de la Producción de dicha Cámara en Agosto de 1951, pugnando por la sanción de una ley de fondo que contemple la realidad económica de la explotación agropecuaria, facilite el acceso a la tierra de los que quieran trabajarla, limite el latifundio de arrendamiento y otros aspectos fundamentales que debe encarar esa legislación, propuso que la Federación Rural actualice el estudio del problema y ofrezca su colaboración al Parlamento haciéndole conocer sus puntos de vista al respecto.

Luego de un cambio de ideas en el que intervinieron varios señores consejeros, se aprobó la proposición del señor Vieira y se resolvió encomendar a una Comisión el estudio del problema, a los efectos señalados.

REGLAMENTACION DE LA LUCHA CONTRA LA BRUCELOSIS

La Mesa dió cuenta que el delegado ante la Comisión de estudio de dicha reglamentación, Dr. Julio Riet, le había informado que dicha Comisión por mayoría no había aceptado las sugerencias de la Asociación y Federación Rural en el sentido de que la validez de los certificados que acreditan la reacción negativa de los animales sometidos a la prueba serológica de la brucelosis fuera de 4 meses, manteniéndose por tanto el plazo de 3 meses que se había proyectado.

Después de expresarse en Sala por varios consejeros que el plazo de validez de dichos certificados establecido por la Comisión es inconveniente dado que aplicándose a los reproductores que se presentan a Exposiciones y remates de ganados perturbaría esa actividad por la brevedad del término fijado para la validez de aquéllos y atento a que la Asociación Rural tiene la misma opinión, se resolvió insistir ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura en el plazo de 4 meses que se había sugerido.

COMISION H. ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El delegado común de la Asociación y Federación Rural y Presidente de dicha Comisión, Sr. Claudio E. Bonino, dió a conocer la nota que elevó al Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura exponiendo que en Noviembre de 1950 había vencido el plazo legal de su mandato y de los demás miembros y que desde esa fecha ha continuado hasta el presente desempeñándolo a la espera de que el Poder Ejecutivo procediera a elegir otra persona dentro de la terna que por la ley de 26 de Junio de 1947 deben presentar las entidades rurales para la elección del titular de ese cargo.

Luego de enterarse el Consejo de la nota del Sr. Bonino y teniendo en cuenta que en estos momentos el distinguido ruralista se ve impedido de ejercer ese importante cargo por motivos de salud, se resolvió esperar la decisión del Ministerio.

COMISION H. DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

También tomó conocimiento el Consejo de una nota del Sr. Bonino dando cuenta de la que elevó a la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones que integra en representación de la Asociación y Federación Rural, manifestando que imposibilitado por razones de salud de desempeñarlo por un término prolongado cuya duración no es posible prever en el momento actual y a fin de no quedar desintegrada dicha Comisión por la falta del delegado de las entidades rurales, sugiere la conveniencia de que el Ministerio de Hacienda, como lo ha hecho en casos análogos, proceda a solicitar a dichas entidades la designación de un suplente.

En vista de lo manifestado por el Sr. Bonino se autorizó a la Mesa para ponerse en contacto con el Ministerio de Hacienda a tales efectos.

COMERCIALIZACION DE CARNES

El delegado de la Federación Rural ante la Comisión designada por el Poder Ejecutivo para estudiar y aconsejar las modificaciones y ampliaciones a introducirse en el sistema de comercialización de carnes, Sr. León Otero, dió cuenta de la labor cumplida por dicha Comisión la que toca a su fin habiéndose llegado a un acuerdo sobre los precios que regirán en el futuro por novillos de 4 y 6 dientes y boca llena para las categorías Continental F y B y chilled, dando a conocer dichos precios que en general confirman las previsiones hechas anteriormente haciéndose una mejora en los precios de los novillos de 4 6 dientes de las categorías Continental B y chilled.

Anunció el Sr. Otero que en lo referente a los rechazos por machucamiento, se había aceptado la tesis de la Federación Rural en cuanto a que era exagerado el castigo que se hacía del 25%, decidiéndose abatirlo al 10% desde que las carnes de esos ganados pueden ser aprovechadas para el abasto y por algunas fábricas industrializadoras.

En cuanto al precio para los novillitos nuevos manifestó que no se habían fijado todavía los mismos recomendándose al Frigorífico Nacional su estudio en base a la tariga para la carne de consumo de dicha categoría que autorice la Intendencia de Montevideo, adelantando el delegado de ésta, Dr. Trajano Berninzoni, que no habrá inconveniente en ponerse de acuerdo para establecer las tarifas especiales para esta clase de carne.

En cuanto a los precios para las vacas gordas tipo B y F (ganado de abasto de 1ª y 2ª), el Sr. Otero, en nombre de la Comisión, reiteró la opinión del Consejo Directivo que ya se había pronunciado favorablemente en sesión anterior, en el sentido de que ese tipo de ganados sea excluído totalmente del Fondo de Compensaciones, dado que se trata de una categoría de ganado que no tiene colocación en el mercado internacional y por lo tanto puede destinarse al abasto de Montevideo, dejando así mayores volúmenes de otras categorías de hacienda para la exportación. Sobre este punto el Consejo Directivo reafirmó su opinión favorable a dicha medida.

COMERCIALIZACION DE LANARES

Se consideró el problema relativo a la comercialización de ovinos, dándose cuenta de diversas solicitudes formuladas por productores de distintas zonas del país.

Después de un amplio cambio de ideas se acordó dirigir nota al Ministerio de Ganadería y Agricultura solicitando, de acuerdo con la posición sostenida reiteradamente por la Federación Rural, que las dificultades para su comercialización interna, se otorguen facilidades para su exportación en pie en forma que no perjudique los intereses nacionales, así como también que el Estado estimule por medio de tipos de cambio adecuados su industrialización en el país y el aumento del consumo interno no sólo en Montevideo, sino también en el interior del país.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

De acuerdo a lo determinado en la conclusión aprobada en el XXXV Congreso Anual efectuado en Salto, se acordó designar una Comisión Especial que estudiará las reformas a introducirse a los Estatutos Sociales, las que en su oportunidad serán pasadas en consulta a las sociedades rurales federadas.

CONSULTA DEL JUZGADO NAL DE HACIENDA

Se pasó a estudio de los señores Viera y Olaso una consulta del Juzgado Nacional de Hacienda sobre cuál hubiera sido la cantidad que por concepto de arrendamiento hubiera producido un campo en la 5ª Sección del Departamento de Durazno desde el 18 de Octubre de 1946 hasta el 19 de Enero de 1951.

Una gran cosecha en los Estados Unidos

... La cosecha de arroz fué calculada en 48.392.000 bolsas de 45 kilos cada una, un aumento de cerca del 9 por ciento por sobre a cosecha anterior.

Las papas: 349.257.000 fanegas, aproximadamente 8 por ciento sobre la anterior.

Los guisantes: 2.697,000 bolsas de 45 kilos, una disminución de cerca del 29 por ciento.

El tabaco: 1.004.600 kilos, una pequeña disminución.

Remolachas: 10.334.00 toneladas, una disminución de cerca del 1 por ciento.

La caña de azúcar fué calculada en 7.434.000 toneladas un aumento de 18 por ciento.

Importación de lanas de finura en EE. UU.

Las cifras semanales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, revelan que las importaciones de lanas de finura efectuadas por dicho país a través de los tres puertos principales —Boston, Filadelfia y Nueva York— ascendieron en el tercer trimestre del año en curso a 21.023.141 kilos, base lavado, contra 13.504.247 kilos del período de 1951 y contra 36.480.271 quilos en 1950.

Las cifras para los nuevos primeros meses del corriente año, correspondientes a los tres puertos citados —que representan aproximadamente el 90% de los arribos de lanas a los EE. UU.— reflejan una progresiva declinación después de la depresión iniciada a comienzos del año 1951.

El total hasta el 30 de setiembre de 1952 alcanza a 19.432.304 kilos contra 89.329.108 kilos de 1951. Sin embargo, la elevada cifra del año pasado incluye 42.132.080 kilos de lanas importadas durante el primer trimestre del año, cuando el ímpetu del programa de defensa se hallaba en su apogeo, poco antes de iniciarse el receso de los negocios laneros.

ES BASTANTE BUENO EL ESTADO DE LOS CAMPOS, HACIENDAS Y CULTIVOS EN TODO EL PAIS

... Tacuarembó: Es bueno el estado de campos y haciendas. Se mantienen los precios de las haciendas registrados en la quicena anterior, con cierta tendencia a la suba. Cultivos frutales y viñedos, en buen estado sanitario, y vegetativo. Se termina la preparación de tierras para cultivos de verano. Precios de los productos de granja: papas, $ 0.25 kg.; queso duro $ 4 kgs.; queso fresco, $ 2.80 kg.; huevos, $ 1 doc.; leche, $ 0.25 lt.; zanahorias $ 0.15 atado.

Flores. — Bien los campos y haciendas. En buen estado frutales y viñedos. Se siembra arroz, algodón, maní, maíz y girasol. Cotizaciones: vacas invernada, $ 55; gordas, $ 100; novillos invernada, $ 65; gordos, $ 100 a 120. Productos de granja: aves, $ 2 unidad; huevos, $ 1 a 1.30 doc.; leche, a $ 0.20 lt.; manteca, de $ 3 kgs.; queso, $ 3 kg.

Batlle y Ordóñez. — De regular a buenos, campos y haciendas. De buenos a regularse los cultivos. Los montes frutales y viñedos, regular. Se realizan siembras de maíz, feterita y girasol. Cotizaciones: Bueyes, $ 140 a 142; novillos gordos, $ 120 a 123; novillos invernada, $ 94 a 96; novillos nuevos, $ 42 a 44; vacas gordas, $ 83 a 90; vacas de invernada, $ 36a a 38; ganado de cría, $ 24 a 26; vaquillonas, $ 38 a 40; capones gordos esquilados, $ 8 a 10; capones de invernada, $ 5 a 7; ovejas gordas, $ 5.50 a 7; ovejas de invernada, $ 4 a 6.50; Productos de granja: maíz, $ 33 los cien kg.; boniatos, $ 2 4a 26 los 100 kg.; naranjas $ 5 a 6 el ciento; leche, $ 0.25 lt.; gallinas, $ 3 a 4 unidad; pollos, $ 2.40 a $ 2.80.

... 82; novillos gordos, $ 126 a 220; bueyes, $ 145 a 163. Productos de granja: pollos y gallinas, $ 1.10 kgs.; manteca, $ 2.50 kgs.; miel, $ 1.20; huevos, $ 0.90 doc.; leche, $ 0.25 litro.

Minas. — Bien los campos, verdes y con buena producción forrajera. En buen estado las haciendas. Los cultivos de cereales forrajeros vegetan normalmente. Los cereales para grano presentan un buen desarrollo. Los linos fueron afectados por lluvias intensas. No se observan parásitos en los frutales. Cotizaciones; (promerios), bueyes gordos, $ 135; de invernada $ 74; novillos gordos, $ 139; de invernada, $ 79; vacas gordas, de $ 194.50; de invernada, $ 53; capones gordos esquilados, $ 8.50; ovejas gordas esquiladas, $ 6.50; de cría, esquiladas, $ 6.50.

Dolores. — En general, bien los campos. Es bueno el estado de las haciendas. Trigos sembrados temprano y en época normal, de regular a bien, con débil ataque de puccinias (royas). Trigales tardíos y linos, bien. Avenales para semilla, bien. En cultivos cerealeros existen focos de lagarta. Montes frutales y viñedos en buen estado. Cotizaciones: novillos gordos, $ 91 a 167; novillos invernada $ 65 a 86; vacas gordas, $ 75 a 123; vaquillonas, $ 60 a 120; capones gordos, $ 9; ovejas gordas, $ 9.20 y 11.50. Productos de granja: huevos $ 0.85 doc.; crema, a $ 2.80 kg.; pollos, $ 1.30 kg.; manteca, $ 3.60 a 3.80.

Rocha. — Buenos los campos y haciendas. Cultivos de invierno muy buenos. Regular los frutales. Activamente se preparan tierras para cultivos de verano. Cotizaciones: bueyes de invernada, $ 65.20 a 69.50; novillos gordos, $ 101.50 a 108; novillos de invernada, de $ 28.50 a 42.50; vacas gordas $ 57.50 62.50; vacas de invernada, $ 35.50 a 42.50; ganado de cría, $ 22 a 33; capones gordos, $ 9.85 a 13.20; capones de invernada, $ 3.10 a 6.75; ovejas gordas, $ 8.95 a 14; ovejas de cría e invernada, $ 2.40 a 5.75; equinos, $ 27 a 66. Productos de granja: huevos, $ 0.80 a 1 doc.; manteca, $ 3 a 3.20 kg.; leche, $ 0.16 a 0.20 lt.; queso blando $ 2 a 2.40 kg.; maíz, $ 26 a 28 los cien kg.

Treinta y Tres. — Han mejorado de estado los campos y haciendas. Regular los vacunos, aunque mejorando de estado. Bien los lanares y sus procesos. Continúan las siembras de maíz y forrajes de verano. Se desarrollan bien los cultivos de trigo; no así los de papas, muy raleados por carecer los agricultores de semilla adecuada. Cotizaciones: vacas gordas, de $ 80 a 125; vacas de invernada, $ 45 a 60; bueyes gordos, $ 125 a 160; novillos gordos, $ 100 a 130; novillos de invernada, $70 a 95; ovejas gordas esquiladas, $ 4.50 a 7; capones gordos esquilados, $ 5 a 7. Productos de granja: huevos, $ 0.70 doc.; leche, $ 0.20 lt.; pollos, $ 1 kg.; gallinas, $ 0.90 kgs.; queso, $ 2 kg.

Sarandí Grande. — Muy buenos los campos. Bien las haciendas. Los cultivos en general, en muy buenas condiciones de vegetación y sanidad. Frutales y viñedos, bien. Cotizaciones: (máximas) novillos gordos, $ 140; de invernada, $ 90; vacas gordas, $ 135; de invernada $ 60; bueyes gordos, $ 125; de invernada, $ 90; borregos esquilados, $ 5. Productos de granja: los huevos, $ 0.60 doc.; Manteca, $ 3 kg.; queso, $ 3.50 kg.; pollos y gallinas, $ 1.20 kg.

Maldonado. — Campos y haciendas en buen estado. Cultivos, frutales y viñedos, en buen estado sanitario y vegetativo. Cotizaciones: novillos gordos, $ 103 a 130; vacas, $ 91 a 100; terneros, $ 8.60 a 53; lanares, $ 9 a 14. Productos de granja: gallinas, $ 3.60 c|u.; pollos, hasta $ 2.80 c|u.; huevos, $ 1 doc.; miel, $ 1.20 lt.; sin envase; vino tinto, $ 0.60 lt. sin envase.

Mercedes. — Campos en buenos a muy buenos. Haciendas bien en general. Trigales tempranos y normales, de regular a bien, con ataques de puccinia. Trigales tardíos en buen estado. Linos, bien. Mediano ataque de criptogámicas en tomates. Montes frutales, buenos en general, salvo durazneros, que están regular. En las viñas se realizan tratamientos preventivos de peronóspora. Cotizaciones: novillos gordos, $ 81 a 160.50; vacas gordas, $ 94 a 122; vaquillonas, $ 43 a 47; vacas de cría, $ 26.50 a 48; capones, $ 6 a 8.70; ovejas, $ 5.70 a 6.50; borregos, $ 4.60. Productos de granja: leche, $ 0.20 lt.; pollos, $ 1.40 a 1.50 kg.; huevos, de $ 0.80 a 0.85 doc.; Crema, $ 2.50 kg.; quesos, $ 2.30 a 2.80 kg.

En los negocios en Tablada, el Frig. Nacional fué el competidor que adquirió mayor número de reses

Se llevaron a cabo las ventas de ganado en pié, en el día de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, con una entrada de 675 reses bovinas y 3.770 ovinas.

Los negocios se desenvolvieron en forma corriente, sobre todo para la colocación de los ganados que reunieron las mejores condiciones en calidad y gordura.

El Frig. Nacional fué el competidor que llevó mayor número de reses, tanto en vacunos como en lanares.

La clasificación por categorías de vacunos y lanares es la que se menciona a continuación: 447 novillos, 143 vacas, 79 terneros, 2 bueyes, 4 toros, 3.467 corderos y 303 capones.

Arribaron a Tablada 10 vagones doble piso con 2.147 cabezas y por arreo y camiones 675 vacunos y 1.623 lanares. Para hoy hay anunciados 54 vagones de bovinos y N de ovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 52 novillos muy especiales tipo chilled a tipificar, 14 muy bien preparados a 320 mls., 109 de muy buena gordura a 318 mls., 225 bien gordos entre 305 y 310 mls., 23 gordos desde 300 a 302 mls., 2 de manufactura a tipificar, 40 vacas de muy buena gordura a 280 mls., 66 gordas a 280 mls., 66 gordas a 270 y 275 mls., 32 de manufactura a tipificar, 26 terneros de abasto, 2 bueyes y 4 toros a tipificar, y 3.467 corderos mamones de abasto.

El Frig. Ottonello Hnos. S.A. despachó 40 terneros a 235 y 7 a 200 milésimos, ganados para industria.

El Frigorífico La Unidad adquirió 12 novillos a 240 mls. y 5 vacas y 6 terneros a 230 milésimos el kilogramo en pie.

También intervinieron en las transacciones el Frig. de Castro y Cía y la Manufacturera de Carnes Santos Lugares S.A., llevando el primero 140 capones a 150 mls., y el segundo 163 capones a 150 milésimos el kilogramo vivo.

He aquí el detalle de las adquisiciones que efectuaron los distintos establecimientos:

Frigorífico Nacional. — 435 novillos, 138 vacas, 26 terneros, 2 bueyes, 4 toros y 3.467 corderos.

Frigorífico Ottonello Hnos. — 47 terneros.

Frigorífico La Unidad. — 12 novillos, 5 vacas y 6 terneros.

Frigorífico de Castro y Cía. — 140 capones.

Manufacturera de Carnes Santos Lugares S.A. — 163 capones.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	605
Frig. Ottonello Hnos.	47
Frig. La Unidad	23
Total	675

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	3.467
Frig. Castro y Cía.	140
Santos Lugares S.A.	163
Total	3.770

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE TACUAREMBO. — De Martín Mendy: 797 corderos prom. 23 kgs., Nacional.

DE COLONIA. — De Manuel Elizalde: 15 novillos promedio 399 kgs., P.B. 302 mls., 4 vacas prom 425 kgs., P.B. 275 mls., 1 id. con 560 kgs., a tipificar, 4 terneros prom. 187 kgs., Nacional. De Juan Delgado: 22 novillos promedio 429 kgs., P.B. 305 mls., 2 id. prom. 429 kgs., Nacional. De Olivera y Delgado: 44 novillos prom. 417 kgs., P.B. 310 mls., 4 id. prom. 417 kgs., P.B. 300 mls., Nacional. De Antonio Milano: 40 terneros prom. 193 kgs., a 235 mls., 7 id. prom. 135 kgs., a 200 mls., Ottonello Hnos. 2 bueyes prom. 595 kgs., 7 terneros prom. 132 kgs., P.B. 300 mls., Nacional. De Alberto Barreiro: 12 novillos prom. 558 kgs., a 240 mls., 5 vacas prom. 332 kgs., a 230 mls., 6 terneros prom. 330 kgs., a 230 mls., La Unidad.

DE LAVALLEJA. — De Eraldo González: 126 corderos prom. 26 kgs., Nacional. De Vicente Maestropierro: 142 corderos prom. 21 kgs., 596 id. prom. 22 kgs., Nacional. De Ciriaco Aldabalde: 21 novillos prom. 466 kgs., P.B. 308 mls., Nacional. De Carlos de Castro. 100 novillos prom. 551 kgs., P.B. 318 mls., Nacional. De M. Maestropierro: 140 capones prom. 58 kgs., a 150 mills., Castro y Cía. De Francisco Laguardia: 472 corderos promedio 26 kgs., Nacional.

DE SORIANO. — De Luis A Rostán: 36 novillos prom. 452 kgs. P.B. 308 mls., 9 vacas prom. 453 kgs., P.B. 275 mls., 1 id. con 460 kgs., a 270 mls., Nacional. De Alfredo Rostán: 50 novillos prom. 467 kgs., P.B. 310 mls., 4 id. prom. 467 kgs., P.B. 300 mls., 10 vacas prom. 441 kgs., P.B. 275 mls., 1 id. con 441 kgs., a tipificar, 2 terneros promedio 215 kgs., Nacional. De Carlos A. Soulier: 257 corderos prom. 26 kgs., Nacional. de Alfredo L. Bruce: 184 corderos prom. 27 kgs., Nacional. De Lavista Hnos.: 62 novillos prom. 479 kgs., a tipificar, Nacional.

DE SAN JOSE. — De Suc Severo Peraza: 14 vacas prom 359 kgs., 13 terneros prom. 181 kgs., 2 toros prom. 485 kgs., Nacional.

DE FLORIDA. — De Miguel Egoscue: 21 novillos promedio 483 kgs., P.B. 310 mls., Nacional. De Ladislao Benoit: 163 capones promedio 8 kgs., M. de aSntos Lugares. De Edilberto Rebolledo: 119 corderos prom. 2 9kgs., Nacional De A. Hernández: 145 corderos prom. 22 kgs., Nacional.

DE MONTEVIDEO. — De Alejandro Silveira: 2 vacas prom. 420 kgs., Nacional. De F. de Agronomía: 3 vacas prom. 633 kgs., Nacional.

CON PLAZA FLOJA SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR UN VALOR DE 890.075 PESOS

BOLSA — CIERRE OFICIAL

... Títulos Hipotecarios Serie A Cupón Enero 52.625 p. el 17 85.80; Serie B Cupón Febrero 78.300 p. el 17 85.50; Sociedades Anónimas (ACCIONES) Bco. Comercial 50 p. el 17 270.—; Fcas. N. de Cerveza 72 p. el 17 365.—; Ildu 35 p. el 17 144.—; Fco. Modelo 30 p. el 17 161.—; Cía. U. de N. y T. Aéreos (S 1.000 c|u.) 6 p. el 17 70.—; Obligaciones Conaprole 5 % Cupón Febrero 2.000 p. el 17 80.40

	Comp.	Vend.
La Pampa	s|c	38.—
Oyema	104.50	104.90
Pamer	s|c	109.50
Queserías del Uruguay (Ord.)	s|c	60.—
Queserías Nacionales	75.—	s|v
Textil Industrial	s|c	40.—
Colombino Hnos.	s|c	100.—
E. G. A. M.	106.—	108.—
I. L. D. U.	s|op.	144.—
Taranco y Cía.	s|c	90.—
Torrendell H-I	s|c	70.—
OBLIGACIONES		
Compañía Salus	82.—	s|v
Coop. N. de Prod. de Leche	s|op.	80.40
Jockey Club de Montevideo	82.—	s|v
F. U. N. S. A.	s|c	104.—
P. A. M. E. R.	101.50	s|v
E. G. A. M.	s|op.	101.50
Conaprole Em. 1950	s|c	80.—

MONTO OPERADO

Dds. Nls.	$ 20.000	Dds. Mls.	" 604.000
Ts. Hps.	" 229.275	Acciones	" 36.800
		Total V|n.:	$ 890.075

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
ALMACENES LIBERTAD	s|c	76.—
BANCO DEL COMERCIO M. Y AGRARIO	s|c	60.—
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	s|c	100.—
BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY	102.—	103.—
JOSE C. CADENAZZI S. A.	s|c	85.—
C. U. D. E. S. A.	s|c	70.—
HOMERO DE LEON S. A.	s|c	132.—
GRANJA CANELONES	35.—	40.—
FUENTE MATUTINA	110.—	s|v
LANASUR (ORD.) SER. B	s|c	13.—
LANASUR (PREF.)	s|c	10.—
S. A. B. U.	s|c	70.—
PUNTA BALLENA (ORD.)	20.—	s|v

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	87.50	85.—	Italo Argentina	s|o.	94.—
Alpargatas	129.—	128.—	La Cantábrica	s|o.	s|o.
Arizu	s|o.	129.—	Lanaseda	s|o.	s|o.
Astra	70.—	69.—	Loma Negra	114.—	s|o.
Bagley	126.—	124.—	Magñasco	155.—	155.—
Banco Hogar	46.—	s|o.	Masllorens	s|o.	s|o.
Celulosa	147.—	147.—	Molinos R. Plata	s|o.	s|o.
Com. del Plata	s|o.	s|o.	Negra Rey	s|o.	s|o.
" "	82.—	82.—	Papelera Arg.	117.—	118.—
Dockoil	s|o.	s|o.	Pesca (1 voto)	170.—	s|o.
Fabril	128.—	127.—	Pesca (5 votos)	s|o.	s|o.
Ferrum	s|o.	149.—	Piccardo	s|o.	s|o.
Globo	97.50	97.—	Puerto Sastre	s|o.	s|o.
Goffre - Carbone	172.—	172.—	Sadopyc	s|o.	s|o.
Iggam	122.—	120.—	San Nicolás	s|o.	s|o.
Ind. Llave	s|o.	s|o.	Sedalana	s|o.	s|o.
Ind. Paraguaya	5.80	s|o.	Siam	s|o.	197.—
Introductora	138.—	140.—	Zorraquín	s|o.	86.—

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Noviembre 14
INDUSTRIALES	272.58	273.27
FERROCARRILES	101.60	101.54
SERVICIOS PUBLICOS	50.97	50.86

VOLUMEN: 1.700.000. ACCIONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Vende	NOVIEMBRE 14 Compra	NOVIEMBRE 14 Vende
Australia 3.1|4 %	95.1|4	95.5|8	95.1|4	95.5|8
Chile 2 1|2 - 3 % 1993	34.1|2	34.3|4	34.1|2	34.3|4
Estados Unidos 2.1|4 %	98.7|8	99	99	99.1|8
" " 2.1|2 %	96.1|2	96.5|8	96.5|8	96.3|4
" " 2.7|8 %	103.1|8	103.1|4	103.1|8	103.1|4
Méjico 4 % 1963	14.1|4	14.3|4	14.1|4	14.3|4
Perú 2 - 2 1|2 % 1997	39.3|4	40	39.5|8	40
Uruguay 4.1|8 % 1979	86	87	86	87
" 4.1|2 % 1978	88	92	89	93
" 4.5|16 % 1978	86	90	86	90

ACCIONES

	Ante.	Nov. 14		Ante.	Nov. 14
Anaconda Copper	38.3|4	38.3|4	National Aviation	21.7|8	21.7|8
Armco. Steel Corp.	37	37	National Distillers	20.1|2	20.1|2
Armour y Co.	9.5|8	9.5|8	New York Central	19	19
Bethlehem S. Cor.	49.1|4	48.5|8	Pan Amer. Airways	9.1|2	9.1|2
Blue Ridge M. Fu.	9.1|4	9.1|4	Pancoastal Oil Co.	3.7|8	3.7|8
Burlington Mills	15	15	Pantepec O. C.C.A.	4.5|8	4.5|8
Can. Southern Oils	9	9	Patiño Mines	7.1|2	7.1|2
Chrysler Corp.	84.1|8	84.1|2	Pennsylvania R.R.	19.1|8	19.1|8
Cities Service Cor.	93.1|4	92.1|2	Radio Corp. of Am.	27.1|2	27.1|2
Continental Can	44.3|4	45.1|2	Republic Aviation	20.1|2	20.1|2
Creole Petroleum	76.3|8	76.3|8	Republic Steel Co.	39.5|8	39.5|8
Dome Mines Ltd.	20.5|8	20.5|8	Reynolds Metals	49.1|4	49.1|4
Douglas Aircraft	59.1|4	60	Socony-Vacuum	35	34.1|4
Dupont Nemours	90.1|4	90.3|4	Southern Pacific	43	43
Eastman Kodak	42.3|4	42.3|4	Standard Il N. OJ.	73.3|4	74.1|8
East Tennessee	7.1|8	7.1|8	Studebaker Corp.	34.5|8	34.1|2
Electric B. y Share	21.7|8	21.7|8	Sunray Oil Corp.	19.1|2	19.1|8
General Electric	67.5|8	68.1|8	Texas Co.	54	53.3|4
General Motors	61.7|8	61.7|8	Thompson Produ.	56	53
Int'l Nickel	43.1|8	43.1|8	United Aircraft C.	35	35.3|4
Int'l Packers	9.1|4	9.1|4	U. S. Rubber Co.	25.1|2	26.3|8
I. T. y T. Corp.	18.3|8	18.3|8	U. S. Steel Corp.	38.1|4	37.7|8
Kennecott Copper	72.3|8	72.3|8	Walker H. G. y W.	43.5|8	44.1|4
Lockheed Aircraft	21.3|4	21.3|4	West Indies Sugar	29.3|4	29.1|2
Montgomery Ward	60.1|8	60.1|8	Westinghouse Ele.	44.3|4	44.1|2

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	DIRIGIDO Cable Venta	LIBRE Comercial Compra	LIBRE Comercial Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.33	6.58	6.86	—.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	$	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	"	50.—
100 Argentino	"	"	30.—	38.40	46.50	*49 50	18.70	"	—.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47 35	—.—	"	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	—.—	"	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*)Importación por el Mercado Libre-Circular No. 1310. - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

			Compra	Venta
1 LIBRA PAPEL	vale	$	7.—	7.13
100 DOLARES	valen	"	273.—	276.—
100 FRANCOS FRANCESES	"	"	0.68	0.70
100 FRANCOS SUIZOS	"	"	63.50	64.40
100 LIRAS	"	"	0.42	0.44
100 CRUCEROS	"	"	7.80	7.88
100 PESOS ARGENTINOS	"	"	13.10	13.25
100 PESOS CHILENOS	"	"	2.20	2.50
100 PESOS BOLIVIANOS	"	"	1.—	1.20
100 PESETAS	"	"	5.65	5.75
100 ESCUDOS PORTUGUESES	"	"	9.10	9.40
100 SOLES PERUANOS	"	"	17.30	17.80

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Grám. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls.
Aguila Dol.	10.—	15.04665	62.30	22.70	4.14	1.51	128.77	56.97
Soberan. £	1.—	7.322379	29.65	10.80	4.05	1.47	125.97	45.72
Mejica. $m.	50.—	37.50	139.45	50.80	3.72	1.35	115.17	41.99
Chile. $ch.	100.—	18.30573	62.85	22.90	3.43	1.25	106.69	38.88
Alema. M.	20.—	7.1685	26.35	9.60	3.68	1.34	114.46	41.68
Holan. GL.	10.—	6.048	22.35	8.15	3.70	1.35	115.08	41.99
Napol. FsF.	20.—	5.80644	27.45	10.00	4.73	1.72	147.12	53.50
Lingot.	—	—	—	—	3.35	1.218	104.20	37.88

Valor de la propiedad

Adoptó varias resoluciones la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones

DISTRIBUCION DE LA CUOTA PARA IMPORTAR EXTRACTO DE QUEBRACHO DE LA ARGENTINA

Importadores viejos		Primera	bución	Defin.
Peisa Paysandú Export.	25.000	11.210	1.062	12.302
Ind. Quím. Duperial	72.000	54.918	5.188	60.106
Puig Hermanos	18.420	16.994	1.066	18.420
Quimur S. A.	20.000	32.020		20.000
Rigau Limitada	10.000	1.234	117	1.351
Guirexa Limitada	73.000	5.470	517	5.987
Inco S. A.	70.000	32.137	3.036	35.172
Lugo S. A.	5.000	1.067	101	1.168
Nuevos —				
Raúl A. Cortinas	10.000	1.676	158	1.834
Olympia Limitada	10.000	675	64	739
Gefen Hermanos Ltda.	2.500	1.864	176	2.040
Totales		159.295	12.025	159.120

Actualidades económicas

... El Gobierno de la República Dominicana informa que durante el pasado año se construyeron 523 viviendas para obreros y que, además, se están fabricando 500 casas conforme al programa de viviendas que lleva a cabo el Gobierno en los pueblos y ciudades cuya población ha aumentado recientemente. Los inquilinos serán dueños de las casas en un plazo de diez años.

El Ministerio de Agricultura de Venezuela calcula que en 1952 se habrán exportado 24.000 toneladas de café en ese país.

El Gobierno del Brasil informa que en setiembre y octubre de este año se realizó un anorro de más de 70 millones de dólares en el uso de divisas extranjeras, debido principalmente a que se restringieron las licencias de importación para el pago en dólares que expide el Banco del Brasil.

En pleno desierto, a 80 kilómetros de la ciudad de Tucson, en el Estado de Arizona, se está excavando la mayor mina de cobre subterránea de los Estados Unidos; para realizar esa obra la Reconstrution Finance Corporation, entidad del Gobierno norteamericano, ha concedido a la San Manuel Copper Corporation un crédito de 94 millones de dlares. Con este empréstito, más de 20 millones de capital privado, la empresa explotará los yacimientos, que contienen unos 500 millones de toneladas de mineral avaluados en 2.000 millones de dólares. La producción de esta mina, que no llegará a su máximum hasta al cabo de cinco años, probablemente hará que la producción nacional de cobre aumente un ocho por ciento y que la de molibdeno en un 16 por ciento. Mientras tanto, se están construyendo 1.880 viviendas para las familias, de unos 7.500 obreros y empleados.

Producción de papel

TOKIO. — La producción de papel ha batido todos los records de anteguerra, en el mes de setiembre, con 151.613.000 libras. Ello significa un aumento de más de 4 millones de libras, en relación al mes de agosto.

Los stocks de papel a fin de setiembre se elevaban a alrededor de 115 millones de libras, contra 131 millones de libras el mes anterior.

Esta disminución es atribuída a la demanda para las boletas electorales y para los libros de clase.

HABRIAN ENTRADO EN LAS ULTIMAS ETAPAS LAS CONVERSACIONES COMERCIALES ANGLO ARGENTINAS

LONDRES, 14 (UNITED). — Fuentes bien informadas anunciaron que las conversaciones comerciales anglo argentinas entraron en su etapa final y que solamente el problema sobresaliente lo constituye el pedido argentino de facilidades de crédito por una suma máxima de 20 millones de libras esterlinas. La misma fuente informativa agregó que ya se llegó a un acuerdo con respecto a la cuestión de las cantidades de carnes a ser entregadas así como también su precio.

Cuando fué evidente que el único detalle que quedaba por solucionar es el pedido argentino de créédito, el Embajador Británico Sir Henry Bradshaw, pidió ayuda a su gobierno para acelerar las negociaciones. Como resultado de ello la Corona envió a autoridades del Departamento de Tesoro y de la Cámara de Comercio con instrucciones detalladas.

Cabe destacar que estas negociaciones comenzaron el pasado mes de julio, en principio las diferencias entre ambas partes eran tan grandes que los progresos fueron extremadamente lentos. El primer obstáculo de envergadura lo constituyó la cuestión precios que Gran Bretaña debería abonar por los embarques futuros. Ha trascendido que el primer precio cotizado por la Argentina era de alrededor de 192 esterlinas por tonelada. Esto significaba un aumento de un tercio de lo cobrado en 1951, es decir en el contrato anterior.

Subsiguientemente Gran Bretaña acordó algunas concesiones pero éstas eran demasiado pequeñas para que las mismas tentaran a los negociadores argentinos. No obstante en un esfuerzo para acelerar las negociaciones el Embajador Británico vió al Ministro de Relaciones Argentino en el pasado mes de setiembre. Desde entonces fuentes bien informadas dicen que los británicos hicieron mayores concesiones sobre precios y cantidades y que finalmente se llegó a un acuerdo.

SOBREPASO LOS 500 MILLONES DE PESOS EL SALDO DE PRESTAMOS OTORGADOS POR EL B. HIPOTECARIO

El día 11 del corriente, el saldo de los préstamos vigentes concedidos por el Banco Hipotecario sobrepasó la suma de 500 millones de pesos. Esto saldo de préstamos resulta mayor al importe de los Títulos Hipotecarios en circulación, por una diferencia de 12 millones de pesos, debido a los rescates que anticipadamente ha efectuado el Banco en uso de las facultades que le confiero el Art. 31 de su Ley orgánica.

En los últimos 50 años, el Banco otorgó préstamos por un valor total de 760 millones de pesos en Títulos Hipotecarios, de los cuales más de la tercera parte fué rescatada e incinerada, siendo el ritmo de eso rescate mayor de 20 millones de pesos anuales.

La cifra exacta del saldo de los préstamos vigentes que acaba de registrarse, es de $ 500:394.937.91, y el avalúo de las propiedades que corresponden a esas hipotecas es de $ 1.178:606.290. En los meses transcurridos del presente año, los préstamos para construcciones alcanzaron, aproximadamente, al 38 % del total de operaciones escrituradas en ese período.

Los guarismos citados demuestran el fuerte respaldo del título hipotecario y la sólida situación financiera del poderoso Instituto del Estado.

Es dable consignar, además, que el 20 % de los valores circulantes, se encuentra situado en las cuentas de Caja de Ahorro del mismo Banco, cuyos depósitos al 31 de octubre ppdo., importaban, en Títulos Hipotecarios y en efectivo, $ 106:221.329.31.

Por otra parte, como índice de importante significación, cabe hacer constar que la morosidad de los deudores es del 0.50 % del saldo de los préstamos vigentes, lo que revela que el Banco percibe con extraordinaria regularidad los servicios de las operaciones hipotecarias, cuyos vencimientos suman más de 38 millones de pesos anuales.

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

Moore MacCormack (Cerrito Nº 382, 1er. piso, teléfonos 8.7104 y 8.71.69).

ARGENTINA, americano, sale hoy de Nueva York. Esperado el 1|12.

BRAZIL, americano, salió para Nueva York, el 7|11.

URUGUAY, americano, salió de Nueva York para Santos el 1|11.

Maclean & Stapledon (Cerrito Nº 317, teléfonos 8.63.82 y 8.50.12).

ALCANTARA, inglés, salió para Southampton el 7|11.

ANDES, inglés, sale hoy de Southampton. Esperado el 29|11.

HIGHLAND BRIGADE, inglés, en Londres. Sale para el Río de la Plata el 22|11.

HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés salió para Londres el 31|10, donde llegará el 20|11.

HIGHLAND MONARCH, inglés, esperado de Londres el 21|11.

Navifrance (25 de Mayo Nº 752, teléfono 8.41.33)

BRETAGNE, francés, esperado de Génova el 24|11.

CHARLES TELLIER, francés, salió para El Havre el 4|11.

CLAUDE BERNARD, francés, en el Havre.

LOUIS LUMIERE, francés, salió ayer para Amberes.

LAVOISIER, francés, esperado de El Havre el 2|12.

LEANNEO, francés, esperado de Burdeos el 23|11.

PROVENCE, francés, salió para Marsella el 11|11.

Piñón, Saenz y Vidal (Piedras Nos. 427-29, teléfs. 8.13.71 y 8.13.72).

SANTA CATARINA, alemán, salió para Hamburgo el 15|10.

SANTA ISABEL, alemán, salió de Hamburgo para ésta el 24|10.

SANTA FLENA, alemán, esperado de Hamburgo.

SANTA URSULA, alemán, en viaje a Hamburgo.

SESTRIERE, italiano, esperado de Génova el 5|12.

SISES, italiano, salió para Génova el 11|11.

J. R. Williams (Solís Nº 1533, teléfonos 8.63.63 y 8.51.22).

ARGENTINA STAR, inglés, llega hoy de Londres.

BRASIL STAR, inglés, salió para Londres el 31|10.

CASTEL VERDE, italiano, esperado de Génova el 24|11.

PARAGUAY STAR, inglés, esperado de Londres el 28|11.

URUGUAY STAR, inglés, en puerto.

V. A. Frascá (25 de Mayo 440, teléfono 8.78.64).

RIO DE LA PLATA, argentino, esperado de Nueva York el 17|11

RIO JACHAL, argentino, en Buenos Aires.

Italmar S. A. (Buenos Aires Nº 581, teléfono 8.00.97).

PAOLO TOSCANELLI, italiano, salió para Génova el 22|10.

AUGUSTUS, italiano, salió para Génova el 4|11.

CONTE BIANCAMANO, italiano, esperado de Génova el 18|11.

CONTE GRANDE, italiano, salió para Génova el 25|10.

GIULIO CESARE, italiano, esperado mañana de Bs. Aires.

SEBASTIANO CABOTO, italiano, llega hoy de Génova.

Dodero S. A. (25 de Mayo 470, teléfonos 9.02.46 y 8.41.24).

ANNA C, italiano, salió para Génova el 31|10.

ANDREA C., italiano, en Buenos Aires.

EVA PERON, argentino, en Londres.

17 DE OCTUBRE, argentino, salió para Londres el 28|10.

Ernesto J. Rohr (Colón Nº 1411, teléfono 9.41.37).

DEL MAR, americano, en Bs. As.

DEL NORTE, americano, esperado de N. Orleans, el 26|11.

DEL SUD, americano, esperado de N. Orleans el 9|12.

Carrau & Cía. (Uruguay 933, tel. 8.61.81).

CABO DE BUENA ESPERANZA, español, esperado de Génova el 22|11.

CABO DE HORNOS, español, salió para Génova, el 6|11.

JUAN DE GARAY, argentino, esperado de Vigo el 21|11.

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES

... llamado, 27|11 a las 15 horas; (Hoteles, Casinos Municipales) provisión de jabón de tocador, lic. 35, 2º llamado, 18|11 a las 15. — Ancap, Nº 2.093. (2º llamado). Suministro de agua a los buques petroleros en el antepuerto y|o muelle de "La Teja". Apertura: 28 de noviembre, a las 16 hs. Nº 2.104, Compra de hojalata o alternativamente chapa plomada. Apertura: 8 de enero de 1953, a las 16 horas. Nº 2.105, Compra de magnesia para aislación. Apertura: 9 de enero de 1953, a las 16 horas.

REGISTRO DE MARCAS

Ciba Societé Anonyme (Suiza) la marca "Apresolina", para la clase 9. — Astral Equipment Limited (Escocia), la marca "Astral", para las clases 6 y 13. — Columbia Records Inc. (Estados Unidos), la marca "Obras Maestras", para la clase 21.

PATENTES DE INVENCION

Ricardo Sasson (Montevideo) para "Nueva bombachita tripie".— Bruno Galcatti (Montevideo), para "Nuevo sistema de letras para avisos.

INSCRIPCION DE ESTATUTOS

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno, Lider S.A.

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Importadora Americana S.A., en Buenos Aires 519, el 25|11 a las 15 y 30. — Empresa Renacimiento S.A., en el local del Centro Comercial e Industrial de Paysandú, el 25|11 a las 10. — Barracas Francesa S.A., en Rivadavia 2057.69, el 26|11 a las 19.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1er. turno, Sofía Welser de Grampiner o Crampiner o Sofía Grampiner, Salomon Grampiner, Aída Grampiner, Joaquina Mutuberría de Arrillaga. — De 3er. turno, Ricardo Grille o Ricardo Grille Ellalde.— De 4º turno, Fermín Felipe Ramos o Ramos Pére o Fermín Ramos o Fermín F. Ramos, Raquel Mazel de Porro.

Un nuevo record en la producción de acero laminado

DUSSELDORF. (DPA). — Según informa la Oficina Federal de Estadística, la producción alemana de acero laminado del mes de setiembre fué de 929.520 toneladas contra 806.054 toneladas en el mes de agosto. La producción por jornada de trabajo subió de 34.464 t. a 35.076 t.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
09.15	PAA (206)	Bs. Aires	07.31	PLUNA (3)	River.-Artig.
10.21	PAA (202)	Bs. Aires	07.50	PLUNA (15)	Asunción
10.26	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	08.01	VARIG	R. Janeiro
12.39	PLUNA (4)	Artig.-River.	08.09	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
16.33	A. FRANCE	París	11.31	PAA (202)	Bs. Aires
16.47	PAA (201)	N. York	14.06	PLUNA (7)	Mel.-T. Tres
17.44	PLUNA (8)	Mel.-T. Tres	17.31	A. FRANCE	Bs. Aires
18.09	SAS	Sgo. Chile	17.39	PAA (201)	Bs. Aires
20.09	BOAC	Londres	18.58	SAS	Estocolmo
21.46	KLM	Amsterdam	20.59	BOAC	Londres
			22.57	KLM	Sgo. Chile

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior	38	Interior	39
Exterior	52	Exterior	66

EN TRANSITO: 89

ESPERADOS HOY. — Interior: Hora: 12.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 13.00 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 17.55 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 10.30 AIR FRANCE, de Buenos Aires. 12.40 PLUNA (16), de Asunción. 12.45 LAN, de Santiago de Chile. 14.30 PLUNA (12), de Porto Alegre. 16.20 PAA (202), de Buenos Aires. 16.30 VARIG de Río de Janeiro.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 03.00 PLUNA (1) para Paysandú y Salto. 14.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora: 07.40 PLUNA (11), para Porto Alegre. 11.25 AIR FRANCE, para París. 13.40 LAN, para Santiago de Chile. 17.15 PAA (202), para Nueva York.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	BRASIL	Argent.	12	9.—	L. Borg.	Nacion.	9
17.—	L. Borg.	Nacion.	31	16.—	BRASIL	Argent.	21
	Total		43		Total		30

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17. A SALIR. — Primero a las 9 y segundo a las 16.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Brasilero	Golaziolde	Lloyd Brasilero	M. Escala	8.00.94
Argentino	Cdad. de Mdeo.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Inglés	John Biscoe	M. y Stapledon	M. Maciel	—
Inglés	Argentina Star	J. R. Williams	Depósito 1	8.0.96
Danés	Birgitte Term	Thomas Schandy	Depósito 2	8.01.18
Italiano	Sebas. Gaboto	Italmar S. A.	Hangar 3	8.55.24
Inglés	Uruguay Star	J. R. Williams	Hangar 5	8.02.27
Holandés	Alpherat	M. y Stapledon	Depósito 6	8.03.88
Noruego	Marianne	Mann George	Depósito 7	8.01.95
Nacional	Carrasco	A.N. de Ptos.	C. Muelle B	8.02.46
Holandés	Westland	Dodero S. A.	Depósito 9	8.07.15
Inglés	Springdale	Thomas Schandy	Depósito 10	8.07.85
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Pietrina	La Plota H	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.15 — LOUIS LUMIERE, Francés de Buenos Aires, carga en tránsito. - Navifrance.

06.35 — URUGUAY STAR, Inglés de Buenos Aires, carga en tránsito. - J. R. Williams.

06.45 — MOSDALE, Noruego de Buenos Aires, carga en tránsito. - Wilson Sons.

07.00 — WESTLAND, Holandés de Hamburgo, desembarcó 2 pasajeros, carga general. - Dodero S. A.

07.30 — MORMACMAR, Americano de Boston, 2 pasajeros, carga general. - Moore MacCormack.

13.00 — JOHN BISCOE, Inglés de Southampton, carga general. - Maclean y Stapledon.

14.00 — ANDREA C., Italiano de Génova, 55 pasajeros. - Dodero S.A.

19.25 — SPRINGDALE, Inglés de Takoradi, carga general. - Thomas Schandy.

CAMBIO EFECTUADO

Hora. 16.20 — CARRASCO, Nacional del depósito 2 a la Cabecera del Muelle "B". - A.N. de Puertos.

SALIDOS

Hora: 16.25 — MOSDALE, Noruego para Santos. - Wilson Sons.

16.55 — FROSTE, Sueco para Nueva York. - Vidal S. A.

17.40 — WILHELMINA, Noruego para Dunkerque. - Vidal S. A.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.20 — ARGENTINA STAR, Inglés construído en 1947, 10716 toneladas, consignado a J. R. Williams, a desembarcar pasaje y descargar, atracará en el depósito 1.

06.30 — BIRGITE TORM, Danés, construído en 1951, consignado a Thomas Schandy, de Buenos Aires, a descargar, atracará en el depósito 2.

06.40 — SEBASTIANO CABOTO, Italiano, construído en 1947, 8967 toneladas, consignado a Italmar S.A., de Génova, a desembarcar pasaje y descargar, atracará en el hangar 3.

07.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires. - Cía. U.N. y T.A.

A LA VISTA — BERGA, Inglés, construído en 1921, 804 toneladas, consignado a Mann George, de Buenos Aires.

— FALKANGER, Noruego, construído en 1943, 5350 toneladas, consignado a J. R. Williams, de San Francisco, a descargar, atracará en el depósito 8.

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA HOY

SERVICIO INTERNACIONAL

DESTINOS	Horario Certif.	Cierre Simples
Argentina	13.45	14.—
"	7.45	8.—
"	14.45	15.—
Bolivia, Chile, Ecuador, Perú	9.—	10.—
Paraguay	13.45	14.—
"	18.—	19.—
Porto Alegre, San Pablo, Río Janeiro, Belén, Cayenne, Paramaribo, Georgetown, Puerto España, Caracas, San Juan, Nueva York	9.30	11.—
Brasil	18.—	20.—
Porto Alegre	19.—	21.—
Dakar, Lisboa, Zurich, Amsterdam, Sofía, Atenas, Roma, Bucarest, Yasiloy, Zagreb, Copenhague, Oslo, Estocolmo, Moscú, París, Viena, Praga, Bruselas, Budapest, Varsovia, Hamburgo, Berlín	19.—	21.—

SERVICIO INTERNO

Paysandú, Salto	20.—	21.—
Rivera, Artigas	20.—	21.—
Treinta y Tres, Melo	10.30	11.—

MODIFICARON EL LAUDO...

(Viene de la 3ª pág.)

Abogados, $ 390; Procuradores, Tasadores con título universitario y Escribanos, $ 320; Médicos, $ 300.

SECCION V

Escala de salarios mínimos para el personal de la Banca Privada.— Categoría III. — Personal de Servicio.

A) Casas Centrales.

Art. 40º Los Conserjes o Jefes del Personal de Servicio, tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 380; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 390; con 2 años, $ 400; con 3 años, $ 410; con 4 años, $ 420; con 5 años, $ 435; con 6 años, $ 450; con 7 años, $ 470; con 8 años, $ 490; con 10 años, $ 510; con 12 años, $ 530.

Art. 41º Los Subconserjes tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 345; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 355; con 2 años, 365; con 3 años, 375; con 4 años, $ 385; con 5 años, $ 400; con 6 años, $ 415; con 7 años, $ 430; con 8 años, $ 445; con 10 años, $ 455; con 12 años, $ 470.

Art. 42º El Personal de Servicio incluido en el art. 4º, inciso c) inclusive, tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 200; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 210; con 2 años, $ 225; con 3 años, $ 240; con 4 años, $ 265; con 5 años, $ 270; con 6 años, $ 285; con 7 años, $ 300; con 8 años, $ 320; con 9 años, $ 330; con 10 años, $ 340; con 12 años, $ 350; con 14 años, $ 360; con 16 años, $ 370; con 18 años, $ 380; con 20 años, $ 390; con 22 años, $ 400; con 24 años, $ 410; con 26 años, $ 420; con 28 años, $ 430; con 30 años, $ 445.

B) Sucursales y Agencias de 1ª Categoría.

Art. 43º Los Conserjes o Jefes del Personal de Servicio, tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 380; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 390; con 2 años, $ 400; con 3 años, $ 410; con 4 años, $ 420; con 5 años, $ 435; con 6 años, $ 450; con 7 años, $ 470; con 8 años, $ 490; con 10 años, $ 510; con 12 años, $ 530.

C) Sucursales y Agencias de 2ª Categoría.

Art. 44º Los Conserjes o Jefes del Personal de Servicio, tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 355; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 365; con 2 años, $ 375; con 3 años, $ 385; con 4 años, $ 395; con 5 años, $ 405; con 6 años, $ 415; con 7 años, $ 430; con 8 años, $ 445; con 10 años, $ 465; con 12 años, $ 480.

SECCION VI

Escala de salarios mínimos para el personal de las Cajas Populares y Casas Bancarias.—Categoría III. —Personal de Servicio.

Art. 45º Los Conserjes o Jefes del Personal de Servicio tendrán el sueldo mínimo mensual siguiente:

Al ingresar al cargo, $ 330; con 1 año de antigüedad en el cargo, $ 340; con 2 años, $ 345; con 3 años, $ 350; con 4 años, $ 370; con 5 años, 385.

2º Quedan en vigor las restantes disposiciones del laudo.

3º Comuníquese, publíquese y archívese.

Por el Consejo:

EL BIEN PUBLICO

Año LVXX Nº 22.960
Sábado 15 de Noviembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general, inestable. Cielo seminublado y nublado. Temperatura, poco cambio. Vientos del S.E. al N.E. moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: Vientos del S. E. al N. E. moderados y algo fuertes con lluvias.

Análisis continental. — Una depresión barométrica comienza a afectar a nuestro país.

Perspectiva general para mañana. — Inestable con lluvias aisladas.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Despejado. La temperatura estuvo normal, comprendida entre los 23 grados en Artigas y 19 en Treinta y Tres.

Temperaturas. — Máximas: al abrigo, 21º8 a las 9.30 horas; a la intemperie, 24º3 a las 9 y 20 horas. Mínimas: al abrigo, 13º4 a las 5.20 horas; a la intemperie, 13º4 a las 5.10 horas.

Estado general de los caminos. — Bueno.

Los Sucesos Policiales

Se registraron varios accidentes de tránsito

En Durazno y Médanos chocaron el camión M 0900 guiado por Nicolás Vallerstein Krauss, rumano, de 30 años, casado, domiciliado en el Dpto. de San José, y la camioneta 10.670, guiada por Antonio Ruiz Mascaró, uruguayo, soltero, de 25 años, domiciliado en Colonia 1982, este vehículo a su vez chocó al camión 84.950, guiado por Manuel Martínez, Decaño, uruguayo, soltero, domiciliado en Venancio Benavídez 3493. Resultó con múltiples lesiones Daniel de Luca, italiano, de 60 años, casado, cuyo domicilio se ignora, siendo internado en el Sanatorio del Banco de Seguros en estado de coma. Esta persona viajaba en la camioneta 110.673. Los conductores fueron detenidos.

CHOQUE ENTRE UN AUTO Y UNA MOTOCICLETA

En Martínez Estapé y Besares chocaron el auto 47.202 guiado por Antonio Alcelay Roghi, uruguayo, de 40 años, casado, domiciliado en Vázquez Ledes 3060, y una moto piloteada por Gumersindo Quiroga, uruguayo, de 33 años, soltero, (se ignora su domicilio), resultando este conductor con varias lesiones y pérdida de conocimiento, siendo internado en el Pasteur. Una persona que le acompañaba en la "parrilla" resultó lesionada levemente, pasando a domicilio.

AGRESION A UNA SEÑORA

Se hizo presente en la seccional 7ª la señora Cilda Llovera Pérez, oriental, casada, de 52 años de edad, domiciliada en Canciones Nº 2239 Ap. 2, denunciando que en circunstancias en que se encontraba en la esquina de Juan Paullier y Br. España, fué agredida sorpresivamente a golpes de puño por dos desconocidos, quienes le ocasionaron contusiones en el rostro. Luego de efectuada la denuncia, pasó a atenderse en el Hospital Maciel.

CICLISTA LESIONADO

En la intercepción de las calles Nueva Palmira e Inca, el ciclista Yamandú Moyano García, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Irlanda 2067, se fué contra el costado del auto matrícula 11.286, guiado por Carlos Dodt Rocca, domiciliado en José L. Terra 2721, resultando con conmoción cerebral y siendo internado en el Instituto de Traumatología.

FATAL ACCIDENTE

En dominios de la seccional 23ª, en el Kmt. 18.250 del Camino Simón Martínez, un ómnibus de la "Cita", matriculado con el Nº 5535 y conducido por Pedro Gambino Rodrígue, oriental, casado, de 40 años, con domicilio en Guillermo Tell 3938, embistió a Víctor Soriano González, oriental, soltero, de 57 años de edad, con domicilio en Avda. Central s/n., ocasionándole heridas que determinaron su fallecimiento. Conductor detenido.

CUENTISTAS DETENIDOS

SAN JOSE, 14 (ANI). — De acuerdo a una denuncia presentada verbalmente por la Dirección del Hospital local, de que persona o personas desconocidas invocando dicho establecimiento solicitaban dinero y como recayesen sospechas sobre Juvenal Verges Robe y Edgar Lorenzo Verges Robe, uruguayos, solteros, de 27 y 29 años de edad respectivamente, domiciliados en Montevideo, fueron detenidos y conducidos al local de la seccional 8ª, comprobándose que éstos habían perjudicado a vecinos de la nombrada sección en diez pesos siendo los damnificados Fortunato Rodríguez Castain, Martín Cabrera y Américo Curbelo.

Los hermanos Verges, serán sometidos a disposición de la justicia.

PRO MEJORAMIENTO POLICIAL

PAYSANDU, 14 (ANI). — Con la presencia del Ministro del Interior doctor Antonio Gustavo Fusco, se realizarán en esta ciudad, el domingo próximo, dos importantes ceremonias organizadas por el Comité pro Mejoramiento Policial y la Jefatura de Policía.

A las 10.30 horas, en acto frente a la sede de la Jefatura, se hará entrega del material adquirido por colecta pública. Este material diverso y en el que se incluyen varias unidades motorizadas, será entregado por los miembros del Comité pro Mejoramiento, en forma simbólica al Ministro del Interior. Posteriormente los vehículos, camiones, motocicletas, "ceps", y un camión celular, desfilarán por la calle 18 de Julio.

El Jefe de Policía, señor Luis María Planel, de acuerdo con los vecinos de la zona, ha dispuesto que contando con la presencia del Ministro, doctor Fusco, se realice el mismo día domingo y en horas del mediodía, la inauguración del nuevo edificio de la Subcomisaría de Colonia "19 de Abril". Este edificio se construyó con la colaboración vecinal y será recibido por el señor Ministro en nombre del Poder Ejecutivo.

Publicaciones recibidas

Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. — Tomo XXVI, Nº 3. Con un nutrido material referente a la Conmemoración del 25º aniversario del Instituto. Los discursos pronunciados por los doctores Roberto Berro, Víctor Escardó y Anaya y Gregorio Araoz Alfaro en dicha oportunidad. Además incluye este Boletín informes de la reunión regional de delegados técnicos de Montevideo.

Boletín del Centro de Cooperación Científica. — Nº 4, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 1952. Incluye sus páginas un interesantísimo material.

Los soviéticos se niegan pagar más a la UN

NACIONES UNIDAS, Nva. York (USIS). — La Unión Soviética se opuso a cualquier aumento en las contribuciones del bloque soviético para solventar el presupuesto de la U.N. Al mismo tiempo el delegado soviético se opuso firmemente a cualquier reducción en la contribución anual.

Hablando ante el Comité Presupuestal de la Asamblea General el delegado soviético G. F. Saksin dijo que el Soviet no tenía suficientes dólares para poder contribuir más debido a la absorción de los recursos soviéticos por las necesidades internas del país.

La contribución actual de la U. Soviética es 9.85 por ciento del presupuesto de la U.N. Estados Unidos está contribuyendo más de un 30 por ciento del total.

El Senador Alexander Wiley de los Estados Unidos y el delegado canadiense Gordon Isnor, dijeron que encontraban difícil de aceptar la negativa soviética de una mayor contribución al costo del funcionamiento de la U.N. Hicieron notar el contraste de esta posición soviética con las declaraciones oficiales comunistas durante el reciente Congreso del Partido en Moscú sobre los enormes aumentos en la riqueza y producción soviéticas.

Charla Médica de la BBC de Londres

Todos los domingos a las 20.15 horas el Servicio Latinoamericano de la BBC de Londres trasmite una disertación acerca de los últimos adelantos de las distintas ramas de la cirugía y la medicina. La charla del domingo 16 de noviembre será dada por el Dr. John Paterson Currie quien se ocupará de la artritis reumática. El Doctor Currie que desempeña los cargos de Médico y Cirujano en Jefe del Hospital Real de Glasgow, pertenece además a la Liga Internacional contra el Reumatismo. Un cierto número de sus artículos especializados han sido publicados por el Boletín Británico y otras publicaciones similares.

Ayer en el Consejo de Gobierno

Se instituyó una Comisión de Salarios del Trabajo a domicilio

En su sesión de ayer el Consejo Nacional de Gobierno adoptó las siguientes resoluciones:

● COMISION DE SALARIOS DEL TRABAJO A DOMICILIO

En acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo Nacional de Gobierno dictó el decreto cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Institúyese la Comisión de Salarios del Trabajo a Domicilio Nº 7, con el cometido de fijar las retribuciones del personal que trabaja en la confección de ropa interior de hombre (camisas, corbatas, pijamas, calzoncillos, camisetas, etc.) en el departamento de Montevideo.

Artículo 2º — Convócase a los dadores de trabajo a domicilio, así como a los trabajadores comprendidos en el artículo 1º, para elegir representantes ante la Comisión de Salarios Nº 7.

Artículo 3º — Fíjase el plazo de diez (10) días a contarse de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, para el registro de listas, facultando al Tribunal de Elecciones para prorrogarlo hasta en diez (10) días más. El envío de nóminas, registro de listas y procedimientos electorales se regirán por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

● LEYES PROMULGADAS

En acuerdo con el señor Ministro de Hacienda el Consejo promulgó las siguientes leyes sancionadas por el Poder Legislativo:

Exoneración del Impuesto de Contribución Inmobiliaria

Artículo 1º — Prorrógase por cinco años, a partir del año 1950, la exoneración del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, a los beneficiarios de las leyes Nº 7.395, de 13 de julio de 1921; de los apartados 3º y 4º del artículo 15 de la ley Nº 9.385, de 10 de mayo de 1934, y Nº 9.560, de 17 de abril de 1936.

Artículo 2º — Quedan también exonerados del pago del Impuesto de la Contribución Inmobiliaria, en los términos establecidos en el artículo anterior, los beneficiarios de las leyes Nº 11.302, de 13 de agosto de 1949, y Nº 11.563, de 13 de octubre de 1950.

Artículo 3º — El beneficio acordado por esta ley cesa con la cancelación del préstamo.

Pagos sin recargos para contribuyentes morosos

Artículo 1º — Los contribuyentes morosos podrán pagar sin recargos, multas ni intereses, hasta el 29 de diciembre de 1952, inclusive, los impuestos que adeuden en la fecha de promulgación de la presente ley.

No regirán estos beneficios para la cancelación de adeudos por defraudación de impuestos.

En los casos en que no se hubiere comunicado a las Oficinas Recaudadoras el monto de la liquidación provisoria o definitiva de los impuestos de herencia y a los gananciales, el contribuyente podrá consignar en las referidas oficinas, las que le expedirán el recibo correspondiente, el importe que estime adeudar.

Si el importe de la liquidación definitiva fuere superior al consignado, se aplicarán los recargos que correspondan a la diferencia entre ambos importes.

A los abogados y procuradores fiscales se les liquidarán y pagarán los porcentajes a que tendrían derecho en todas las gestiones de cobro iniciadas por ellos con anterioridad a la promulgación de esta ley y que se clausuren al amparo de la misma.

Esta erogación se imputará al producido del impuesto respectivo.

S. Sociales del Consejo del Niño

Por intermedio de la División 1ª Infancia, el Consejo del Niño ha prestado los siguientes servicios de protección a la madre y al niño. Han ingresado a la Cuna de la Casa del Niño, 130, pasando al servicio de colocación familiar a cargo de Nodrizas y Cuidadoras, 96 niños.

A los consultorios de Gota de Leche concurrieron por primera vez, 1.053, totalizando 6.951 las asistencias y 11.911 las consultas evacuadas. En los mismos se distribuyeron 42.145 litros de leche; 49.472 mamaderas de alimentos preparados lácteos y 2.733 tarros de leche en polvo.

En los refectorios para madres y gestantes de los Dispensarios Infantiles, se distribuyeron 3.839 almuerzos.

En el Albergue para madres desamparadas encontraron alojamiento 15 madres con sus pequeños hijos. Las madres admitidas en este Albergue son colocadas en el Servicio Doméstico luego de obtener el carnet de salud, a condición de ser recibidas con sus hijitos. La institución paga la mitad de sus sueldos.

Por intermedio de la acción de la Oficina del Servicio Social se logró evitar el ingreso de 21 niños en un total de 43.

En los Consultorios Gotas de Leche, se realizaron las siguientes vacunaciones: Antidiftéricas, 869; Antivariólicas, 120; Antipertusiss, 869 y Antitetánicas 869.

Se inaugura el 17 el Salón Nacional de Artes Plásticas

A una interesante ceremonia dará lugar el próximo 17 del corriente, a las 19 horas, la inauguración del Salón Nacional de Artes Plásticas 1952, en sus secciones de Pintura y Escultura, y que se realiza bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Actos y reuniones

En el Club Residentes de Cerro Largo, en Asunción 1316, se realizará mañana una reunión entre odontólogos recibidos en el año 1942. Se descuenta el éxito de esta fiesta de camaradería y que será asegurada la asistencia de gran número de profesionales.

ACTOS PUBLICOS EN LOS CURSOS PARA ADULTOS

En los cursos especiales para adultos, están anunciados los siguientes actos para hoy:

Curso Nº 19, Avda. 18 de Julio 2119: disertación de la escritora Srta. María Aguilera.

—Curso Nº 21, Solferino y Comercio: concentración de los Cursos para Adultos de la zona, para asistir a la audición de coros de los Cursos Nos. 15 y 21.

—Curso Nº 24, San Martín 2211: clase popular de primeros auxilios.

—Curso Nº 27, Bmé. Mitre 1522: clausura del ciclo ofrecido por la As. U. de Escritores, por la Srta. Silva Belinzon y poeta Humberto Zarrilli.

—Curso Nº 33, Gral. Flores Nº 3013: actividades de cine-arte.

Nuevas Cartas de Ciudadanía

La Corte Electoral en su última sesión otorgó la ciudadanía legal a los solicitantes que se mencionan a continuación:

Rosa Dolores Albarran Saez, española; León Suster Lurie, lituano; Leonarda Rinaldi Ribelotto, brasileña; Heriberto Bernardo C. Koch Lindner, austriaco; Paulina Drach Hellmann, húngara; Amilcar Giroldi Liberali, italiano; Luis Pesce Pesce, italiano; Benjamín Guerino Zuchelli Begella, italiano; José Solano Cassarino, italiano; Adelaida Ingolotti Gallo, italiana; Concepción Conde Sesar, española; Emilia Canzobre Candame, española; María del Carmen Basalo Alvarez, española; Valentina Basalo Alvarez, española; Florentino Jesús Castro Berro, español; Celia Pan Bello, española; José Ferreiro Ollero, español; Fanny Nemirovsky Abramson, rusa; Jacobo Korytnicki, polaco; Frejda Rosa Kowadlo Zgoda, polaca; Rafael M. de Cardenas Coello de Portugal, española; Juan Figura Goump, polaco; Luis Patri Scotti, italiano; Miguel Sipos Kovacs, yugoeslavo; Rebeca Kouyoumjian, siria; Rosalía Furlan Rodman, italiana; Nikita Cherenkoff Tatistchew, suiza; Enrique Teodoro Francisco Klugkist, alemán; María del Carmen Gallego Pérez, española; Domingo Alonso Alonso, argentino; Guillerma Bulzamini, italiana.

La Sección Ciudadanía Legal de la Secretaría o la Oficina correspondiente citarán personalmente en la oportunidad debida a los interesados a efecto de que puedan llenarse los formularios de las cartas que les serán entregadas.

SESIONARA EL LUNES LA C. DE SENADORES

Continuará discutiendo el Tratado con Estados Unidos

La Cámara de Senadores se reunirá en sesión extraordinaria, permanente, el próximo lunes 17, a la hora 16, para considerar la siguiente Orden del día: 1º) Continuar la primera discusión general y particular del proyecto de Ley que aprueba el Convenio de Asistencia Militar entre el Uruguay y los Estados Unidos de América, suscrito en la ciudad de Montevideo, el 30 de junio ppdo.

2º) Primera discusión general y particular del proyecto de decreto que autoriza a la Intendencia Municipal de Montevideo, para ampliar la Deuda "Bonos Expropiación Ciudad de Montevideo", en $6.000.000.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

3º) Apruébase el Acuerdo General de Aranceles y Comercio y los Convenios y Protocolos que lo integran.

4º) Créase un impuesto adicional municipal sobre la propiedad inmueble rural del Dpto. de San José.

5º) Trabajadores de la industria frigorífica. Mantenimiento de sus derechos a la compensación.

6º) Reincorporación a los cuadros activos del Ejército, al Mayor (R) Don Juan José Pedor Córdoba.

7º) Elévase a la categoría de ciudad, a la Villa de Nueva Helvecia.

8º) Primera discusión general y particular del proyecto de resolución que reglamenta el ejercicio del derecho de los integrantes del Cuerpo, de formular observaciones a las designaciones de los miembros de Consejos o Directorios de Entes Autónomos o Servicios Descentralizados.

9º) Elección de miembros de la Comisión Permanente.

10º) Venia al Poder Ejecutivo para destituir al Patrón de 3ª Categoría 4º Grado 4º, de la Dirección de Hidrografía. (El plazo constitucional vence el 25 de noviembre de 1952).

EL ESTADO ECONOMICO FINANCIERO DE S. PUBLICA

En relación a las informaciones referentes al estado económico financiero de esta Secretaría de Estado, que han circulado públicamente, en las que se presume que diversas circunstancias pudieran contribuir a dificultar el cumplimiento de sus funciones asistenciales, así como a atender al pago de los haberes a sus funcionarios, cúmpleme informarle, debidamente autorizado, que el Ministerio ha tomado las providencias necesarias desde el momento de la iniciación de la gestión del actual titular, para evitar esas supuestas contingencias y que nada permite suponer que la normalidad de sus responsabilidades deje de cumplirlas regularmente.

El día 13 de abril próximo pasado, o sea al segundo día hábil de su gestión, el actual Ministro solicitó por las oficinas pertinentes una información urgente del estado económico financiero de la Institución.

El día 16 de abril, el Consejo Nacional de Gobierno fué informado de las distintas medidas tomadas para regularizar la situación del Ministerio de Salud Pública.

El día 5 de julio, los informes requeridos y ya terminados, fueron pasados a la consideración del Ministerio de Hacienda, donde permanecieron hasta el día 8 y luego, el día 9, a la Contaduría General de la Nación, la que formuló a su vez, los comprobantes.

El día 16 de julio, se envió dicho expediente a la Inspección General de Hacienda, para que corroborara la exactitud de la información producida por el Ministerio de Salud Pública y requerida por iniciativa de su actual titular, la que fué confirmada por dicha Inspección el día 12 del citado mes.

Que en base a estas diligencias, asesorías e informaciones, se tomaron permanentemente las previsiones legales que han asegurado y aseguran la marcha normal de la Institución y que ya terminado el estudio de estos intereses han sido puestos en conocimiento del Consejo Nacional de Gobierno, se prepara la resolución definitiva para que el Poder Ejecutivo, en posesión de todos los datos, pueda en breve, disponer las medidas que permitan afrontar la deuda de $ 5.021.355.84 (cinco millones veintiún mil trescientos cincuenta y cinco pesos con ochenta y cuatro centésimos), con lo que se pondrán al día los compromisos pendientes.

Que, como lamentablemente algunas de estas informaciones han trascendido en forma fragmentaria, creando a su alrededor cierta confusión y alarma con respecto al cumplimiento de las obligaciones de esta Institución, esta Secretaría de Estado ha considerado oportuno informar a la opinión pública al respecto.

Conferencias

HOY:

Roberto Pastorino, en la Escuela de Enología, a las 10 horas, disertará sobre el tema: "Legislación de vinos y vinagres".

Prof. Gastón Blanco Pongibove, en la Facultad de Arquitectura, a las 18 y 30 horas, disertará sobre el tema: "La contribución inglesa al arte".

Prof. Washington Vázquez, en el Instituto de Filología, a las 15 y 30 horas, disertará sobre el tema: "El fonema en español en el Uruguay".

Ingeniero peruano ataca la denuncia de los soviéticos

SOBRE GUERRA BACTERIOLOGICA

SEOUL, Corea, (USIS). — Un conocido ingeniero latinoamericano que ha permanecido durante los últimos 19 meses en Corea atacó las acusaciones comunistas del uso de armas bacteriológicas contra el Comando de la UN, calificándolas de "completamente ridículas".

El ingeniero es Francois Pierobon, de Lima, Perú, un especialista en el sistema de instalación de aguas corrientes.

Pierobon declaró que la UN "no tiene necesidad" de hacer uso de la guerra bacteriológica, y señaló que "el uso de armas bacteriológicas afectaría seguramente las tropas de ambas facciones" y añadió que "los michoblos no conocen la sfronteras".

Este ingeniero latinoamericano cree que las acusaciones surgieron de los intentos comunistas de explicar las epidemias a sus pueblos. Epidemias que resultaron de "descuido y despreocupación del individuo que es subordinado del estado comunista".

Se han inscripto ya 44.674 ciudadanos

Desde el 27 de octubre al 1º del corriente (76ª semana del período) se inscribieron en toda la República 299 hombres y 253 mujeres haciendo un total de 552 inscripciones; dicha cantidad se distribuye así:

Montevideo 301; Canelones 19; Maldonado 14; Rocha 20; T. y Tres 14; Cerro Largo 15; Rivera 30; Artigas 7; Salto 15; Paysandú 16; Río Negro 2; Soriano 14; Colonia 14; San José 12; Flores 7; Florida 9; Durazno 8; Lavalleja 8; Tacuarembó 19; Total: 552.

En lo que va del actual período se han inscripto 25.360 hombres y 19.314 mujeres, resultando un total de 44.674 inscripciones.

Sesionó el C. de la F. de Química

El Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia celebró sesión ordinaria el jueves 13 del corriente, bajo la presidencia del Decano Dr. Juan A. Capra y con la asistencia de los señores Q. F. José L. Oliver Véscovi, Joaquín Más Urioste, Dr. Adolfo Lepore, Q. I. F. Ituzaingó Alvariza, Q. F. Velia A. Magdalena, Juan P. Mayol, Dr. Otto González Correa, Q. F. Leandro Pereyra Siri y Q. I. Hugo B. Tosi. Adoptó las siguientes resoluciones:

—Confirmar, por un nuevo período reglamentario, al Sr. Q. I. Aurelio Terra Arocena en la Cátedra de Mecánica Aplicada.

—Declarar que existe conveniencia e interés para la docencia en que se concedan las acumulaciones de sueldos solicitadas por Sra. Q. I. Celia Staricco de Bissio y por el Sr. Jorge L. Servián.

—Tomar conocimiento del informe anual de la Cátedra de Análisis Qco. Cuantitativo.

—Dar lugar preferencial en el orden del día de la sesión próxima, al punto referente a prórrogas de becas de profesionales.

Concurso en la U. del Trabajo

Pruebas para Profesor de la Sec. Médico - Pedagógica

Se comunica a los interesados inscriptos en el concurso para proveer el cargo de Profesor Especializado de la Sección Médico-Pedagógica, que las pruebas de oposición comenzarán el día 17 del cte. a las 17 horas. Los concursantes deben presentarse en San Salvador 1674 con documentos de identidad el día y hora señalados.

† **Mario Berch** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 13 de noviembre de 1952. — La Gerencia General y el Personal del Banco La Caja Obrera participan con hondo pesar el fallecimiento de su estimado ex-colaborador Sr. Mario Berch y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo.

Peñarol y River Plate sostendrán esta tarde un match de gran atracción

La Directiva de Nacional aclara sobre una publicación de varios ex-dirigentes

Con referencia a la nota publicada por los ex-dirigentes Srs. Juan Zúñiga, Antonio G. Baldizán y Elbio Arias, la Comisión Directiva del Club Nacional de Football puntualiza y pone en conocimiento de los señores asociados y partidarios lo siguiente: 1º.) Contratación del jugador Martino. - En la nota de referencia se afirma que la transferencia de ese jugador "costó al Club $ 350.000 m/arg.; que el cambio en esa época estuvo situado alrededor de $ 8.50 a $ 9.00 (uruguayos) los $ 100.00 argentinos y aun suponiendo el cambio más desfavorable de $ 10.00 uruguayos por $ 100.00 argentinos la transferencia ha costado al Club en el peor de los casos $ 35.000.00 oro uruguayo". No obstante, esta afirmación de los ex-dirigentes nombrados consta en los libros del Club que para pagar los $ 350.000 m/arg., se utilizaron $ 37.283.40 moneda uruguaya.

Además de esa inexactitud que destacamos, corresponde señalar que en el contrato de transferencia se dice textualmente: "El Club Atlético Boca Juniors transfiere con carácter definitivo al Club Nacional de Football al jugador Sr. Fioramonte Rinaldo Martino en la suma de $ 400.000 m/n. (cuatrocientos mil pesos moneda nacional argentina)".

A continuación se establece la forma de pago de $ 350.000 y se consigna: que "Los $ 50.000 m/n (cincuenta mil pesos moneda nacional argentina) restantes serán abonados por el Club Nacional de Football al Club Atlético Boca Juniors con la realización de un partido en que se le asegure la suma aludida; el Club Nacional de Football y el Club Atlético Boca Juniors fijarán la fecha de realización del partido antedicho, de común acuerdo, dentro de los treinta días de obtenerse todas las autorizaciones que se requieran. En caso de no realizarse el partido por causas imputables al Club Nacional de Football, éste pagará la suma de cincuenta mil pesos m/a al contado".

En consecuencia, se realice o no ese partido el importe real y verdadero de esa transferencia es de $ 400.000. Reducido el saldo adeudado al cambio actual y sumado a lo ya pagado, esa transferencia costará al Club más de $ 41.000.

Si a esta suma se agrega lo pagado al jugador por retribuciones varias ($ 20.053.67), resulta que Nacional por obtener y utilizar los servicios de ese futbolista ha desembolsado hasta la fecha la suma de $ 64.053.67, y se impuso un esfuerzo financiero adicional por concepto de préstamos cuyo saldo es actualmente de $ 4.000.00.

2º) Préstamos. — En la nota de los ex dirigentes nombrados se expresa que "...a cambio de una diferencia de sueldo reclamada el jugador solicitó se le adelantara en préstamo $ 5.000; que se consideró ese pedido y se le entregó a cuenta $ 3.500 en noviembre de 1951" (el 9 de noviembre de 1951, antes de firmarse el contrato).

Se hace constar que antes de redactarse el anterior comunicado de esta Comisión, el señor Presidente entrevistó al señor Juan Zúñiga, persona muy respetada en esta institución, para pedirle detalles de esa contratación y de los sucesivos préstamos concedidos al jugador. El señor Zúñiga le expresó que los préstamos no eran condición del contrato; que realizó esa gestión en Buenos Aires con el señor Wilson Ferreira Aldunate; que el expresado futbolista les preguntó si en caso de necesitar un adelanto se lo concederían; que le expresaron no tener facultades para resolver el punto, pero que no habría inconvenientes en considerar y resolver ese pedimento en Montevideo. Estas manifestaciones concuerdan con lo expresado por el Sr. Ferreira.

En la carta publicada por los ex dirigentes antes nombrados se expresa que los dos primeros préstamos se hicieron "en cumplimiento de un compromiso contraído por el Club en el momento de firmarse el contrato".

Consultados los demás dirigentes que actuaron en aquella fecha manifiestan ignorar tal compromiso. Revisadas una a una las actas no se ha encontrado constancia alguna del mismo.

En el contrato nada se expresa sobre el punto.

3º) Compensaciones. — En el numeral 4º de la carta de impugnación los ex dirigentes expresan que antes del partido con Peñarol (14 de octubre de 1951) le solicitaron al jugador Martino "que permaneciera en Montevideo, tomando a su cargo el Club los gastos de su permanencia en ésta, abonándosele por ese concepto la suma de cien pesos".

Sobre este punto destacamos que, según los asientos contables, se pagaron al Hotel España pesos 61.57 por concepto de hospedaje del jugador durante los días 8 al 11 de octubre, y además consta la entrega de $ 100.00 por "gastos de pasajes correspondientes a los viajes realizados por el partido con Peñarol jugado el 14 de octubre de 1951".

Se expresa, en el mismo numeral de la carta, que una vez realizado dicho partido "se acordó abonarle a todos los jugadores que actuaron, un premio especial. Martino fué el único jugador que no había recibido ese premio y recién se le hizo efectivo en febrero de 1952" (textual).

Lo expresado es absolutamente inexacto. El jugador Martino recibió el 22 de octubre de 1951 igual que los demás jugadores, el premio de $ 100, según el recibo pertinente. Pero, además de ese, se le abonó en febrero de 1953 otro "premio extraordinario de $ 100 correspondiente al partido Nacional-Peñarol jugado el 14 de octubre de 1951", según reza textualmente el recibo pertinente. Este premio no se dió a los demás jugadores.

4º) — En el numeral 5º de la carta de referencia se expresa que "en febrero de 1952 la Comisión Directiva —con el fin de premiar a Martino, que se había convertido en el jugador básico en la línea de forwards del Club— resolvió fijar su sueldo en la cantidad de $ 1.100.00".

La afirmación es inexacta; tal aumento no fué concedido espontáneamente por la Comisión Directiva en carácter de premio, sino ante una demanda del jugador por intermedio de su esposa, según informe del Sr. Zúñiga que obra en el acta de la Comisión de Fútbol de 8 de diciembre de 1951.

Comprobadas las inexactitudes contenidas en la publicación de los ex dirigentes señores Juan Zúñiga, Antonio G. Baldizán y Elbio Arias, la Comisión Directiva ratifica en todas sus partes el comunicado anterior que dió a publicidad sobre este asunto.

Finalmente se deja establecido que con la presente nota damos por clausurado definitivamente este molesto episodio a que nos llevó la gravitación de circunstancias extrañas, lamentando que esta incidencia haya perturbado momentáneamente ese clima de absoluta solidaridad que en el seno de la Institución hemos creado, y al cobijo del cual se están realizando obras de enorme trascendencia para los superiores destinos de Nacional. — Santiago de Brum Carbajal, Presidente; Wilson Ferreira Aldunate, Secretario General".

El team darsenero habrá de obligar a los aurinegros

El partido inicial de la tercera fecha de la rueda final del Campeonato Uruguayo permitirá enfrentar en la tarde de hoy en el field del Estadio Centenario a los representativos de River Plate y Peñarol.

Lógica atracción despierta esta lucha al enfrentarse dos conjuntos capaces de responder ampliamente a la expectativa creada por su enfrentamiento y ofrecer, incluso al aficionado más exigente, un espectáculo acorde con el prestigio adquirido a través de largos años de honrosas actuaciones.

Además, interesa porque se presenta nuevamente Peñarol, leader invicto del campeonato, quien en esta emergencia mostrará distinta alineación a la habitual. En su defensa reaparecerán Carrizo y O. Varela. El zaguero por haber cumplido ya la pena impuesta por el Tribunal Arbitral y el eje medio recuperado de la lesión que le hizo permanecer al margen por espacio de veinte días. En la delantera, por la suspensión de Míguez, el cargo de eje delantero fué confiado a Hohberg, cuando se esperaba que esa ubicación se daría a Romay. Sin embargo, la dirección técnica o la directiva entendieron que fuera Hohberg el sustituto confiando en la acción enérgica de este jugador y en su característica seguridad para penetrar al área adversaria, aparte de su solvencia técnica para estar acorde con el juego brillante que vienen desplegando Juan A. Schiaffino y Abbadie.

Presenta Peñarol, por tanto, figuras ampliamente conocidas pero que por distintas causas no actuaron en las dos últimas fechas y que si bien, como en el caso del zaguero Carrizo no hacen cambiar el juego de la defensa, la presencia de Obdulio Varela y especialmente Hohberg como director de ataque, puede hacer variar el sistema de actuación hasta el presente desarrollado, pues en materia de passing es bien conocida la capacidad del capitán aurinegro, por lo que no necesitará orientación en ese sentido, aun cuando para actuar a la defensiva hay más practicidad en Nardelli. En cuanto a la delantera, Hohberg, con ser decidido, no calza los puntos que en materia de pujanza y combatividad tiene Míguez, pero en cambio acciona con más tecnicismo que el eje titular y puede conformar con los insiders aurinegros un trío que hará pasar momentos de gran tarea a la hábil defensa darsenera.

Peñarol viene de vencer a Central mediante una producción que contó con dos fases muy distintas. Realizó un primer tiempo muy bueno, prácticamente brillante y un segundo período sumamente pobre a tal punto que dejó que su rival se colocara a un solo tanto de diferencia y le hiciera pasar por momentos de real angustia.

Esta tarde tendrá como adversario a River Plate, que en los momentos actuales tiene mayor capacidad que el team palermitano. Quiere decir, entonces, que Peñarol no podrá otorgar ante su contrincante de hoy las mismas facilidades que otorgó al team de Palermo, pues entonces podrá ver complicada su labor e incluso su triunfo.

River Plate es elenco capaz, de buena y sólida defensa en razón de la movilidad de sus piezas y si bien su línea delantera no responde en eficiencia a la capacidad de su sector de retaguardia, es igualmente capaz de sacar ventajas ante cualquier deficiencia del adversario.

Por ello creemos que la contienda de esta tarde resulte de especial atracción y signifique para los aficionados que concurran motivo de grato entretenimiento.

Formación de los teams de Peñarol y River Plate

RIVER PLATE —

PRIMERO: Radiche; Sosa y Rodríguez; Contardi, Maurino y Vanoli; López, Galeano, Morel, Poletti y Bello.

Suplente: Abraham.

SEGUNDO (plantel): Abraham Armúa, Arnal, Durante, Gallina García Da Rosa, Martín García Golpe, Gómez, Herold, Inverso Macedo, Marcenaro, Quiroga, Rey y Villadeamigo.

PEÑAROL —

PRIMERO: Máspoli; Davoine y Carrizo; Rodríguez Andrade, Obdulio Varela y Romero; Ghiggia, Abbadie, Hohberg, Schiaffino y Vidal. — Suplente: Dimitrio.

SEGUNDO (plantel): Brites, Dimitrio, R. Fernánde, González, Giorgief, Galván, Hugo, Ledesma Miramontes, Mosco, Martínez Nardelli, Romay, Silvera, Uzal, Verdes Villamide, Yackoviez y Wins.

El Club Alberto Alonso jugará en Santa Lucía

Mañana domingo se presentará una nutrida delegación del Club de la 14ª Sección "Alberto Alonso" en la ciudad de Santa Lucía. Frente a un equipo local, dirimirán supremacías en matchs de fútbol y basketball respectivamente. La selección partirá a la hora 6.30 desde la calle Millán y Huidobro, siendo integrada la misma de la siguiente manera:

Presidente: Juan A. Gómez Labacá; Delegado: Juan Rossi; Director técnico, Juan Jasce, y los siguientes jugadores:

J. Pose, A. Chenlo, G. Campos, R. Salaverry, R. Bilbao, O. Ubarne, J. De Gregorio, A. Migue, L. Dentone, J. M. Rivero, J. Rivas, J. C. Barone, E. Vivas, L. Gauna, A. Astengo, V. Vivas, C. Gómez Palacios, etc.

En nombre de la "Liga de Deportes" de La Unión Cívica, deseamos a estos correctos deportistas el mejor de los éxitos en su presentación en la ciudad de Santa Lucía.

Peñarol derrotó al team de Stockolmo en el alargue de anoche por 44 a 43

Los 5 minutos de juego con que anoche debieron definir el encuentro que se hallaba empatado en 38-33, los equipos de Peñarol y Stockolmo, finalizaron con el triunfo de Peñarol por las cifras de 44-43. En tan corto período de tiempo, se explica que el tecnicismo haya estado ausente, habiendo primado en cambio la nervicsidad en ambos "fives". Al comenzar este tiempo complementario, Gómez al ser objeto de fould por parte de Heber Mera, puso en ganancia a Peñarol por 40-38, al convertir los 2 tiros libres; habiendo de inmediato empatado Stockolmo mediante doble de Lombardo. Cabe destacarse la labor de Gómez, García Otero y Sergio Matto, en filas de Peñarol; mientras que en Stockolmo se deben mencionar a Lombardo y Machado.

Los detalles fueron los siguientes: Cancha de Peñarol.

Juez: J. M. Rossini.

PEÑAROL: Acosta y Lara 3 Gómez 3, García Otero, Matto y H. Morena.

STOCKOLMO: Lombardo 3, R. Machado 2, Tapié, Peláez, Heber Mera, Menendez y Buschiazzo.

MONTEVIDEO 53 - REDUCTO 31

Los equipos de Montevideo y de Reducto, disputaron anoche su encuentro por el Campeonato Federal de Basketbol en la cancha del primero, finalizando con la victoria de los locales por 53 tantos a 34. Al finalizar la primera parte el conjunto de Montevideo llevaba una ventaja parcial de 13 tantos sobre su adversario y arrojó un score de 24 a 11. Actuó como árbitro el Sr. Ganduglia.

MONTEVIDEO: Demarco 7; Fidlin 14; Pérez 13, Mouriño 6, Padula 5, Coelho.

REDUCTO: Nyon 8, aBudino 2, Arigón 1, García 11, Cirelli 6, Marticorena 3, Parodi 3.

En el match preliminar también se impuso Montevideo a Reducto 58 a 44.

NACIONAL 64 - GOES 50

Nacional, en su cancha derrotó en la noche de ayer al five de Goes por la apreciable ventaja de 64 a 50. El primer tiempo finalizó con la ventaja parcial de Goes por 21 a 20, siendo sumamente eficaz la gestión cumplida por los albos en la segunda etapa, sobre todo en lo que tiene relación con el jugador Fuerstein quien se constituyó en un hombre practicamente imparable para la defensa roja.

Juez del match: Sr. Juan Francisco Carro.

Cancha de Nacional.

NACIONAL: Fuerstein 23; Reggio 10; Peyraube 11, Rosso 10, Pedragosa 9, Korblum 2.

GOES: Guasco 5, Patiño 20, Abrebaya 4, Dellepiane 7, Acosta 6, Guersenovich 6, Vergara 2, Tabares, Mara y Abal.

El encuentro de reservas arrojó un resultado favorable a Nacional por 50 tantos contra 45.

1er. Olimpíada Cívica

PARTIDOS DE FUTBOL PARA HOY Y MAÑANA

En el día de hoy, sábado, y mañana domingo, proseguirá la disputa del campeonato de fútbol correspondiente a la "1er. Olimpíada Cívica". Estos partidos serán de sumo intés ya que estando en su parte culminante la disputa de este campeonato, los primeros clasificados tratarán de consolidar posiciones que le permitan culminar sus respectivas campañas exitosamente. Serán disputados dos partidos atrasados, siendo el de mayor interés el que porfiarán los representativos de las seccionales 7ª y 5ª y 6ª, ya que la primera de las nombradas ocupa actualmente el segundo lugar en la clasificación.

En síntesis los partidos a disputarse serán los siguientes:

Cancha del Círculo Católico

Esta tarde a las 16 y 15:
Secc. 7ª vs. Secc. 5ª y 6ª

Domingo:
Imprenta Prometeo vs. ccc. 22ª

BASKETBALL Y JUEGOS DE SALON

Se ha resuelto por la Comisión de Deportes de la "1er. Olimpíada Cívica", que los Juegos de Salón y el Basketball sean reanudados al finalizar el campeonato de fútbol del cual quedan solamente por disputarse dos fechas.

De ese modo, quedará definitivamente normalizada la disputa de estas competencias deportivas que con tanto entusiasmo desarrollan los respectivos clubes.

El programa de fútbol

PRIMERA DIVISION

Campeonato Uruguayo

River Plate vs. Peñarol, en el Estadio Centenario. Juez: George Roden. Intérprete: Tomás Ward. Linesmen: Artigas Fasoli y Wáshington Rodríguez. — Segunda división. Juez: Hilario Franco. Linesmen: C. Giordano y L. M. Sosa.

El match principal comenzará a la hora 16 y 20, con diez minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los equipos de los mismos clubes.

Los precios de las entradas son los siguientes: Taludes $ 0.65; T. Colombes y Amsterdam $ 0.95; T. Olímpica $ 1.65, menores $ 0.55; T. América, $ 2.95.

River Plate será locatario, por lo cual sus socios tendrán libre acceso, con la presentación de la tarjeta del mes de noviembre y el carnet social.

EL ACCESO AL ESTADIO

La Tesorería de la Asociación U. de Fútbol, pone en conocimiento del público que, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Dirigente, el acceso del público al Estadio Centenario, se realizará en la siguiente forma:

TRIBUNA OLIMPICA: Socios canets e invitaciones, únicamente por las puertas I y K. Público con entradas de no socios, puerta J.

TRIBUNA AMERICA: Socios carnets e invitaciones, puerta Q. Público con entrada de no socios, puerta B.

En las demás localidades, por las distintas puertas habilitadas en la forma corriente.

Se advierte a los socios de River Plate, que los cobradores de la institución se encontrarán en las boleterías de la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario desde las 14 horas.

DIVISIONAL INTERMEDIA

Campeonato Uruguayo

Olivol v. Mar de Fondo, en el field de Defensor. Juez: Orosmán Fasoli. Linesmen: J. A. Bernio y F. Robaina.

Este match comenzará a la hora 15 y 50, con diez minutos de tolerancia.

DIVISIONAL EXTRA

Campeonato Uruguayo

Misiones v. Bahía, en la cancha de Misterio.

Este partido comenzará a la hora 15 y 45, con quince minutos de toleranzia, enfrentándose dos horas antes los equipos reservistas de los mismos clubes.

TERCERA DIVISION

Campeonato Uruguayo

Serie "Dr. Atilio Narancio —

Sud América v. Danubio, en el Cerrito. Juez: R. Robello. Linesmen: J. García Valente y V. Furt.

Central v. Nacional, en el Parque Palermo. Juez: C. Mazallanes. Linesmen: R. Bosch y A. Cetinich.

Miramar v. Defensor, en el Parque Tomás Giribaldi. Juez: J. Gilmet. Linesmen: P. H. Cuecas y G. Espandaburu.

Libre: Racing.

Serie "Ernesto Figoli"—

Fénix v. Liverpool, en el Parque Capurro. Juez: G. H. López. Linesmen: I. Peña y A. Báez.

Cerro v. Progreso, en el Parque Cerro. Juez: F. Brancato. Linesmen: J. Alvarez y H. de Souza.

Bella Vista v. Rampla Juniors, en el Parque Nasazzi. Juez: M. Domínguez. Linesmen: A. Díaz y S. Almeida.

Estos matches darán comienzo a la hora 15 y 20, con diez minutos de tolerancia.